Año CVI | Nº 28.082 | Montevideo, lunes 18 de octubre de 2010

Diario*Oficial*



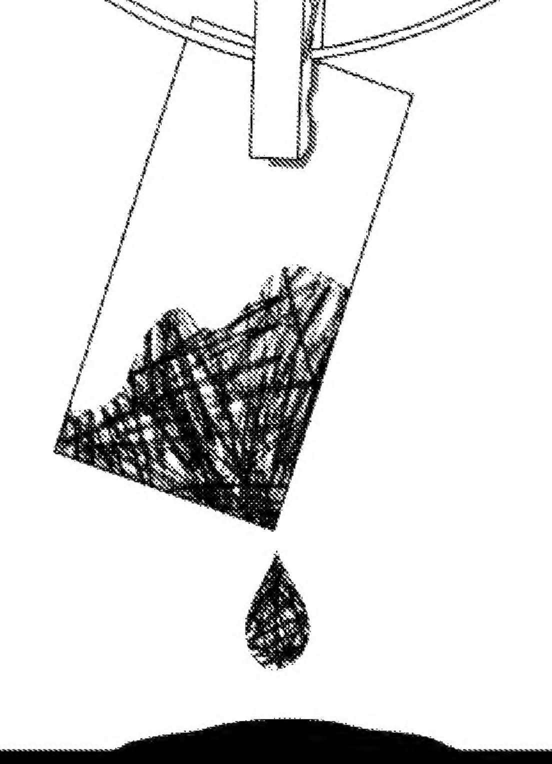




Felisberto Hernández



(1902 – 1964)



RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
y PENAL de las INSTITUCIONES FINANCIERAS
y LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
por SU PARTICIPACIÓN en el

DELITO de LAVADO de ACTIVOS

Dra. Sandra Fleitas Villarreal

DECLARADO DE INTERÉS NACIONAL

Resolución 1.043/010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Junio de 2010

VISTO: la gestión promovida por la Dra. Sandra Elizabeth Fleitas;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional el trabajo de su autoría denominado: "Responsabilidad Administrativa y Penal de las Instituciones Financieras y los Profesionales Universitarios por su participación en el delito de Lavado de Activos";

II) que el mencionado material tiene entre otros objetivos abordar las diversas modalidades que el delito de lavado de activo puede adoptar, siendo un ilícito cuya comisión afecta a la administración de justicia y el orden socio económico nacional;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°.- Declárase de interés nacional el trabajo denominado: "Responsabilidad Administrativa y Penal de las Instituciones Financieras y los Profesionales Universitarios por su participación en el delito de Lavado de Activos" realizado por la Dra. Sandra Elizabeth Fleitas.

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH; FERNANDO LORENZO.

Presentaciones



3 de setiembre – 9:30 hs.
Sala de Conferencias
de IMPO (**Montevideo**)

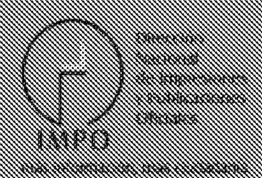
13 de octubre – 19 hs.
Salón de Actos de
la Intendencia de Lavalleja
(**Minas**)

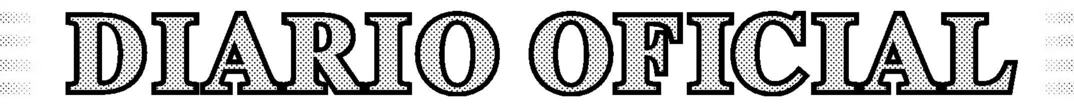
19 de octubre – 19:30 hs.
Museo Regional (**Melo**)

12 de noviembre – 20 hs.
Casa de Cultura (**Paysandú**)

15 de noviembre – 20 hs.
Casa de las Artes (**Fray Bentos**)

18 de noviembre (hora a cofirmar)
Sala Cultural de Antel (**Rivera**)





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.082 - Montevideo, lunes 18 de octubre de 2010

Tomo 422

DOCUMENTOS

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 18.691

Apruébase la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2009.
(2.499*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Apruébase la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2009, con un resultado deficitario de:

A) $ 16.099:121.000 (dieciséis mil noventa y nueve millones ciento veintiún mil pesos uruguayos), correspondiente a la ejecución presupuestaria.
B) $ 737:372.000 (setecientos treinta y siete millones trescientos setenta y dos mil pesos uruguayos), por concepto de operaciones extrapresupuestarias, derivadas de la aplicación de normas legales.

Los importes referidos precedentemente surgen de los estados demostrativos y auxiliares que acompañan a la presente ley y que forman parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Facúltase al Poder Ejecutivo, para los ascensos a producirse con fecha 1º de febrero de 2011, dentro de los grados comprendidos en la categoría de Personal Superior del Escalafón "L" Policial, a efectuar promociones al grado inmediato superior, considerando a aquellos respecto de quienes a partir de esa fecha comenzará a correr el último año de permanencia en el grado, debiendo, quienes ascendieren por este sistema, cumplir con los demás requisitos previstos para el ascenso, con excepción del tiempo mínimo de permanencia en el grado y el curso o concurso de pasaje de grado. El Oficial que esté en condiciones de ascender por este mecanismo, podrá renunciar al ascenso, dentro del plazo de treinta días de notificado del mismo.

Quienes accedan al grado inmediato superior por esta vía, deberán realizar y aprobar el curso o concurso pendiente, considerando como primer llamado el correspondiente al año 2011 y como último el del año 2013.

En caso contrario quedarán comprendidos en lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Orgánica Policial - Texto Ordenado por Decreto Nº 75/972, de 1º de febrero de 1972, en la redacción dada por el Decreto-Ley Nº 15.098, de 23 de diciembre de 1980.

Lo dispuesto en los incisos anteriores será de aplicación una vez que se hayan efectuado los ascensos entre quienes reúnan todos los requisitos exigidos por el artículo 50 de la Ley Orgánica Policial.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 21 de setiembre de 2010.

DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 1º de Octubre de 2010

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2009.

JOSE MUJICA, Presidente de la República; JORGE VAZQUEZ; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; LUIS ROSADILLA; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; DANIEL OLESKER; TABARE AGUERRE; HECTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; ANA MARIA VIGNOLI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 1.455/010

Modifícase el numeral 1º de la Resolución 1.426/010, de fecha 20 de setiembre de 2010.
(2.490)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 4 de Octubre de 2010

VISTO: la resolución Nº 1426/010 de fecha 20 de setiembre de 2010, por la que se designó Ministro interino de Relaciones Exteriores, al señor Subsecretario, Don Roberto Conde, a partir del día 3 de octubre de 2010.

RESULTANDO: que el señor Ministro postergó su viaje para el día 5 de octubre de 2010.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto modificar el numeral 1º de dicha resolución.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1º de la resolución Nº 1426/010 de fecha 20 de setiembre de 2010, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 5 de octubre de 2010 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Sr. Subsecretario, Don Roberto Conde".

2º.- Comuníquese, etc.

JOSE MUJICA, Presidente de la República.

---o---

3

Resolución 1.456/010

Deléganse en el Prosecretario de la Presidencia de la República, determinadas atribuciones por razones de buena administración.
(2.491*R)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 5 de Octubre de 2010

VISTO: la Ley Nº 18.113 de 18 de abril de 2007;

RESULTANDO: I) que el artículo 1º de la citada ley creó la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) la que a los efectos de su funcionamiento actuará en la órbita de la Presidencia de la República;

II) que por el artículo 20 de la Ley Nº 18.412 de 17 de noviembre de 2008 se creó un Fondo de Indemnización de Coberturas Especiales administrado por la citada Unidad;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 30 del T.O.C.A.F. 1996 dispone que los ordenadores primarios podrán delegar la competencia para ordenar gastos;

II) que por razones de buena administración se considera conveniente delegar en el Prosecretario de la Presidencia de la República las atribuciones de ordenador primario del Presidente de la República, con el límite máximo del doble de las licitaciones abreviadas a los efectos del pago de las Coberturas Especiales previstas en la Ley Nº 18.412 de 17 de noviembre de 2008;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 30 del T.O.C.AF. 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Deléganse en el Prosecretario de la Presidencia de la República las atribuciones de ordenador primario del Presidente de la República, con el límite máximo del doble de las licitaciones abreviadas a los efectos del pago de las Coberturas Especiales previstas en la Ley Nº 18.412 de 17 de noviembre de 2008.

2º.- Sin perjuicio de lo establecido en el numeral anterior, el Presidente de la República podrá avocar las atribuciones delegadas.

3º.- Las atribuciones delegadas no pueden a su vez ser objeto de delegación.

4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSE MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4

Resolución 1.454/010

Declárase de Interés Nacional la realización de la Semana Nacional de la Seguridad Vial.
(2.489)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 1º de Octubre de 2010

VISTO: el planteamiento formulado por la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la Semana Nacional de Seguridad Vial, a efectuarse entre los días 12 y 15 de octubre del año en curso;

II) que en el marco de la misma se desarrollarán distintas actividades con Instituciones involucradas y comprometidas con la temática;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la Semana Nacional de la Seguridad Vial, a efectuarse entre los días 12 y 15 de octubre de 2010.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; DANIEL OLESKER.

---o---

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Decreto 299/010

Declárase promovida la actividad del Parque Científico y Tecnológico de Pando, en el marco de la Ley 16.906.
(2.500*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Octubre de 2010

VISTO: la Ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008, que creó la persona jurídica de derecho público no estatal “Parque Científico y Tecnológico de Pando y la Ley Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, sobre promoción de inversiones.

RESULTANDO: que el artículo 252 de la norma mencionada en primer término, establece que el Parque Científico y Tecnológico de Pando tendrá los beneficios y obligaciones establecidos en la Ley 16.906.

CONSIDERANDO: oportuno, establecer y regular los beneficios fiscales a otorgar en el marco de la citada ley de promoción de inversiones.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declárase promovida, en el marco de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, la actividad del Parque Científico y Tecnológico de Pando.

ARTICULO 2º.- Otórgase al sujeto mencionado en el artículo 1º del presente Decreto, de acuerdo con el inciso segundo del artículo 11 de la Ley 16.906, los siguientes beneficios:

a) exoneración total de tributos cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos, así como los bienes de activo fijo destinados a incorporarse a la obra civil, no competitivos con la industria nacional.

b) crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la compra de materiales y servicios a aplicar en la construcción de obras civiles, maquinarias y equipos destinados al cumplimiento del proyecto de instalación inicial respectivo. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo sistema que rige para las exportaciones;

Para obtener los beneficios que anteceden deberá cumplirse con lo establecido en los literales b), c), d) y e) del artículo 2º del Decreto Nº 154/003, de 11 de abril de 2003.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO, EDGARDO ORTUÑO; EDUARDO BRENTA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 1.453/010

Apruébase el proyecto de Memorando de Entendimiento a celebrarse entre el Sistema Nacional de Emergencias y el Gobierno de los Estados Unidos de América.
(2.488*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de Setiembre de 2010

VISTO: el proyecto de Memorando de Entendimiento a celebrarse entre el Sistema Nacional de Emergencias y el Gobierno de los Estados Unidos de

América - Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Oriental del Uruguay;

RESULTANDO: I) que dicho Memorando de Entendimiento tiene por objeto asignar las responsabilidades en la construcción de una Bodega de Almacenamiento para Mitigación de Desastres;

II) que por Resoluciones del Poder Ejecutivo D/2259 y D/217, de fechas 3 de noviembre de 2008 y 30 de junio de 2010, respectivamente, se autorizó la celebración de un contrato de comodato entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Sistema Nacional de Emergencias, respecto del padrón nº 60.043 ubicado en Camino Maldonado 7208, localidad catastral Montevideo, Paraje Punta de Rieles, con el destino de depósito y almacenamiento de materiales para la atención de emergencias, predio que alberga al Instituto Militar de Armas y Especialidades y donde se construirá la mencionada Bodega de Almacenamiento;

CONSIDERANDO: I) que el citado Memorando de Entendimiento se encuentra comprendido en los términos que establecen los Convenios Básicos bilaterales suscritos entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América, denominados, “Convenio de Asistencia Mutua de Defensa” celebrado el 11 de junio de 1953, y “Convenio de Cooperación Técnica” de 22 de marzo de 1960;

II) que por el referido Memorando de Entendimiento, se establece que ambas partes deberán aprobar el proyecto de construcción de la Bodega de Almacenamiento, mientras que la responsabilidad por la contratación de empresas y personal para la construcción de la misma se asigna al Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos de América, correspondiendo al Sistema Nacional de Emergencias asistirle durante la construcción reportando observaciones y efectuando recomendaciones;

III) que se estima conveniente la celebración del referido Memorando;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Aprobar el proyecto de Memorando de Entendimiento a celebrarse entre el Sistema Nacional de Emergencias y el Gobierno de los Estados Unidos de América - Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Oriental del Uruguay, con el objeto de construir la Bodega de Almacenamiento para la Mitigación de Desastres.

2º.- Autorizar al Señor Prosecretario de la Presidencia de la República, doctor Diego I. Cánepa Baccino, a suscribir en representación del Sistema Nacional de Emergencias el citado Memorando de Entendimiento.

3º.- Comuníquese, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO.

---o---

7
Resolución 1.458/010

Desígnase Presidente del Instituto Antártico Uruguayo al Contra Almirante don Leonardo Alonso.
(2.502)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de Octubre de 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión a determinado señor Oficial Almirante.

CONSIDERANDO: que el señor Oficial propuesto cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase al siguiente señor Oficial Almirante en la comisión que a continuación se menciona:

EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EN EL INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO
- Al señor Contra Almirante don Leonardo Alonso, como Presidente a partir del 24 de febrero de 2010, sin perjuicio de su actual destino como Director General de Material Naval.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; LUIS ROSADILLA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8
Resolución 1.457/010

Acéptase la renuncia al cargo presentada por la Directora Nacional de Arquitectura en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
(2.492)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 6 de Octubre de 2010

VISTO: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de marzo de 2010 se designó Directora Nacional de Arquitectura en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Arq. Eneida de León, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 343 de la Ley Nº 14.189 del 30 de abril de 1974.

RESULTANDO: I) que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director Nacional de Arquitectura en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

II) que por nota de fecha 23 de setiembre de 2010, la mencionada jerarca presenta renuncia al referido cargo, señalando razones estrictamente de índole personal.

CONSIDERANDO: pertinente resolver en consecuencia.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia al cargo de Directora Nacional de Arquitectura en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas presentada por la Arquitecta Eneida de León, Cédula de Identidad Nº 936.647-7.

2º.- Agradécense a la referida profesional los invalorables y destacados servicios prestados durante el desempeño del citado cargo.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Cumplido, archívese.
JOSE MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (LABOCAY S.R.L.), empresa exportadora (LABOCAY S.R.L.) e importador (IDARIL S.A.).
(2.493)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de Octubre de 2010

VISTO: que el artículo 9º del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, prevé excepciones a la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del mismo;

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquéllos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa IDARIL S.A. con fecha 16 de setiembre de 2010, ha dado cumplimiento a lo exigido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, en su Anexo I, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Productor	Exportador	Importador
3305.10.00.00	PREPARACIONES CAPILARES. Champúes	LABOCAY S.R.L.	LABOCAY S.R.L.	IDARIL S.A. RUC 216964280011

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 16 de setiembre de 2010.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

10

Resolución 3.117/010

Intímase a los ocupantes de los Galpones de Pesca de Punta del Diablo a comparecer ante la Intendencia Departamental, a efectos de justificar la ocupación de los mismos.
(2.516*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Rocha, 13 de Octubre de 2010

VISTO: la situación planteada en Punta del Diablo con respecto a los denominados Galpones de Pesca y sus actuales ocupantes;

RESULTANDO: que los mismos inicialmente fueron ocupados por las personas oportunamente designadas, según surge del documento firmado con fecha 10/8/2001 sin perjuicio de que algunos fueron cambiando de titulares según la dinámica del lugar;

CONSIDERANDO: I) que es intención de la IDR, proceder a determinar fehacientemente los titulares del derecho de uso de los galpones a la vez que determinar los derechos de los titulares originarios;

II) que habiéndose procedido a convocar a los mismos y estando ausentes tres de los ocupantes no pudiendo en consecuencia determinarse con precisión si son los usuarios de los locales que se indicarán, corresponde proceder a intimar a los titulares de los galpones cuyo número se identificará, para que comparezcan en un plazo de cinco días ante la Oficina de Desarrollo de la IDR, para justificar la ocupación de los mismos, así como también notificar a los usuarios originales a los efectos de la preservación de los derechos de éstos;

ATENTO: a lo indicado, a lo previsto en el Plan de Excelencia y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Procédase a intimar a los ocupantes de los Galpones de Pesca de Punta del Diablo, identificados con los números 50, 51, y 57, a que comparezcan ante la Oficina de Desarrollo de la Intendencia Departamental de Rocha, dentro del plazo de cinco días, a los efectos de justificar la ocupación que vienen haciendo de los galpones indicados, bajo apercibimiento de proceder la Intendencia a la toma de posesión de los mismos para su posterior readjudicación.

2º) Asimismo, notifíquese de las presentes acciones a los Sres. Dogmar Heber Acosta (G.51); Dardo Acosta (G.53); Mario Talayer (G.52); Heber Ricardo Acosta (G.54); Asdrúbal Olivera (G.57); Walter Di Negri (G.50); Wilson Enrique Veiga (G.56); José Pedro Escalante (G.57); Fredy Raúl Rocha Rodríguez (G.58); y Galcerán Félix Olivera (G.59), en su calidad de titulares originales de los galpones de pesca.

3º) Regístrese, notifíquese mediante colocación de cedulón en el propio galpón indicado, publíquese en el Diario Oficial y un diario local durante tres días; cumplido pase a la Oficina de Desarrollo a sus efectos y vencido el plazo derívase el presente al Departamento Jurídico, Dr. Angel Sosa a fin de continuar con la tramitación.

ARTIGAS A. BARRIOS FERNANDEZ, INTENDENTE DEPARTAMENTAL ROCHA; DARCY de los SANTOS, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GENOVEVA HERNANDEZ FRACHI (FICHA 2-25324/2010).
Montevideo, 4 de agosto de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27812 Oct 05- Oct 19

MARÍA del PILAR RODRIGUEZ MARTINEZ y LUIS ORLANDO DOMINZAIN RODRIGUEZ (FICHA 2-39227/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27969 Oct 06- Oct 20

NERISLEY OTTONELLO OTTONELLO (FICHA 2-39560/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28244 Oct 08- Oct 22

MARCOS JOSE PARAVISIVICH (FICHA 2-12591/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28515 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

HELIO ULIVARRI VETRALE y MARIA ROSARIO o del ROSARIO PEREZ de CARRERA (FICHA 2-35362/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27528 Oct 04- Oct 18

ALFONSO FORTUNATO DIAZ PACHECO (FICHA 2-25727/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28363 Oct 08- Oct 22

VALENTIN SACO SEOANE (FICHA 2-23445/2010).
Montevideo, 28 de julio de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28572 Oct 12- Oct 25

JUAN PEDRO GONZALEZ MARRERO, JUAN ANGEL GONZALEZ LAZO, LEANDRO GONZALEZ DE ARMAS y ANGELA ROSA LAZO NEGRO (FICHA 2-39902/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28629 Oct 14- Oct 27

TERESITA RAQUEL BOTTA SOMAZZI (FICHA 2-43399/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28810 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

MAGARIÑOS GALLARDO DINORAH MARGARITA y HERNANDEZ CAMPOS ALBERTO (FICHA 2-38701/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27824 Oct 05- Oct 19

PARODI PARODI, JORGE PABLO (FICHA 2-36185/2010).
Montevideo, 2 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28088 Oct 07- Oct 21

MARIA JOSEFINA VIDAL CERDEIRA (FICHA 2-35786/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28141 Oct 07- Oct 21

MARIA LYLIAN DUARTE GONZALEZ (FICHA 2-40984-2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28377 Oct 08- Oct 22

DELIA NERIS ARAUJO MENDEZ (FICHA 2-26959/2010).
Montevideo, 20 de agosto de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28417 Oct 13- Oct 26

SILVA SUAREZ CARMEN TOMASA (FICHA 2-41664/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28535 Oct 12- Oct 25

HECTOR MARIA LERENA COLMAN y EUGENIA CAMEJO (FICHA 2-23450/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28573 Oct 12- Oct 25

WALTER DE COLA TRIGO (FICHA 2-37932/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28976 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

WALTER REGINO TAÑO RAMOS (FICHA 2-27174/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27571 Oct 04- Oct 18

PEPITA GOMES DE FREITAS CAMBOUE (FICHA 2-61900/2008).
Montevideo, 22 de diciembre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27672 Oct 04- Oct 18

MÓNICA FACAL DI PABLO (IUE 2-32932/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27739 Oct 05- Oct 19

EDIBERTA VIERA MACHADO (FICHA 2-30033/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28330 Oct 08- Oct 22

MATILDE GONZÁLEZ ALVAREZ (FICHA 2-44012/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28575 Oct 12- Oct 25

CARLOS DANTE GUARINONI VEZOLI (FICHA 2-41791/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (-) 10/p 28579 Oct 12- Oct 25

MERCEDES ESMILDA VERA MORENO (FICHA 2-43607/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28843 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL MAS VEGA (FICHA 2-41679-2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27526 Oct 04- Oct 18

JUAN JOSE CALVO BARRAGUE y ZULEMA HAYDEE FERRANDO POMBO (FICHA IUE 2-2351/2004).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27600 Oct 04- Oct 18

NATIVIDAD ARGENTINA PEREYRA o PEREIRA ORDOÑEZ (EXPEDIENTE 2-43223/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27659 Oct 04- Oct 18

CLARA AGUSTINA ANDREON ARMAND UGON y LILIA BEATRIZ GEYMONAT ANDREON (IUE 2-33819/2010).
Montevideo, 27 de agosto de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27983 Oct 06- Oct 20

BERNARDO VIERA FRESENGA (IUE 2-36796/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28124 Oct 07- Oct 21

TERESA MARIA RAMA RODRIGUEZ (FICHA 2-39123/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28127 Oct 07- Oct 21

FRAGA DI STASI ELIDA LUCRECIA (FICHA 2-43961/2010)
Montevideo, 6 de octubre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28529 Oct 12- Oct 25

EMA AZUL CAMARGO CUÑA (FICHA 2-25987/2010).
Montevideo, 28 de julio de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28675 Oct 14- Oct 27

INFFA o INFA CHIAVETTA MORRA (FICHA 2-44.669/2009).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28766 Oct 14- Oct 27

ANGEL LUIS RODRÍGUEZ ALFONSO (FICHA 2-33406/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28904 Oct 15- Oct 28

YAMIN BECHARA, JULIO CESAR (FICHA 2-41084/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28963 Oct 15- Oct 28

SEXTO TURNO

ANTONIO o ANTONIO MARIA CHIOLINI AZOR o ASOR, MARIA ISIDRA CHIOLINI CASTELO DE MARTINEZ, DOMINGA IRMA CHIOLINI CASTELO, GABRIELA CHIOLINI CASTELO, ANTONIO MARIA CHIOLINI CASTELO y JUAN FLORENCIO MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-34166/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27566 Oct 04- Oct 18

LEONEL OSCAR MORAN RUIZ DIAZ y LIBORIA ELIDA o LIBORIA GONZALEZ SOSA (FICHA 2-37973/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27924 Oct 06- Oct 20

HEBERT ARIEL HERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-29021/2010).
Montevideo, 4 de agosto de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27926 Oct 06- Oct 20

FEDERICO PASCUAL ARENA (FICHA 2-8774/2010).
Montevideo, 14 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28066 Oct 07- Oct 21

GLADYS ELEUTERIA GASTELLU LEZAETA (FICHA 2-20766/2010).
Montevideo, 4 de agosto de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28128 Oct 07- Oct 21

LEONEL GUTIERREZ CIRIMELLO (FICHA 2-32939/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28142 Oct 07- Oct 21

SANTIAGO FERRARO GUTIERREZ (FICHA 2-36272/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28146 Oct 07- Oct 21

JACOBO CHARA ISRAEL (FICHA 2-27002/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28162 Oct 07- Oct 21

MICIRICORDIO EUSEBIO GUTIERREZ JABIEL (FICHA 2-29582/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28196 Oct 08- Oct 22

HECTOR YAMADA IMAMURA (FICHA 2-35398/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28284 Oct 08- Oct 22

JORGE PILATOS MENEZES (FICHA 2-54111/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28329 Oct 08- Oct 22

INES TACORONTE HERNANDEZ (FICHA 2-59381/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28418 Oct 13- Oct 26

LIDIA MARIA FUENTES GONZALEZ (FICHA 2-42310/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28455 Oct 12- Oct 25

NELSON HUGO ZINOLA BORGES (FICHA 22867/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28590 Oct 13- Oct 26

ILDA MARIA CEAN RODRIGUEZ (FICHA 2-42471/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28888 Oct 15- Oct 28

JULIO JOSE SZENTANDRASI DRAVECZ (FICHA 2-39237/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28910 Oct 15- Oct 28

HORTENSIA MARIA u HORTENSIA MORENO HUEYO y DANIEL ARTAGAVEYTIA (FICHA 2-41340/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28930 Oct 15- Oct 28

SUSANA SIMONE SOULIER MOLAS y ROLANDO LEON PAILLOUX NAUD (FICHA 2-40449/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28968 Oct 15- Oct 28

SEPTIMO TURNO

BAUTISTA JUAN DAMIANO PRATO (FICHA 2-40451/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27830 Oct 05- Oct 19

FELIX TEJEDOR CARDOZO, PEDRO JOSE TEJEDOR BARRIOS, MARY TEJEDOR BARRIOS, MARIA LUISA BARRIOS GUERRA y MARIA LUISA TEJEDOR BARRIOS (FICHA 2-37063/2010).
Montevideo, 2 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27904 Oct 06- Oct 20

RITA BERNARDINA LORENZO BARBA (FICHA 2-41807/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27975 Oct 06- Oct 20

PAULA JUANA BUENTES y MARIA ISABEL BARREIRO o BARREIROS BUENTES (FICHA 2-42457/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28696 Oct 14- Oct 27

MARIA ESMERALDA CAMARERO CALCAGNO (FICHA 2-41130/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28941 Oct 15- Oct 28

IVONNE JULIA ETCHEVERRY STIRLING (FICHA 2-41808/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28978 Oct 15- Oct 28

OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL RODRIGUEZ LABARRERE (FICHA 2/26502/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Ma. ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27573 Oct 04- Oct 18

BRUCKMANN NEUMANN, VERA JULIANA (FICHA 2-42010/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27764 Oct 05- Oct 19

PEREYRA MARTIN, LUIS ALBERTO (EXPEDIENTE 2-23568/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27865 Oct 06- Oct 20

OFELIO AGUSTIN PEREZ HERNANDEZ e IRMA ESTHER DUTRA MORALES (FICHA 2-59074/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28533 Oct 12- Oct 25

MARIA del LUJÁN SPANO BARILLARO (IUE 2-35939/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28577 Oct 12- Oct 25

OLGA RODRIGUEZ MASEDA (FICHA 2-31440/2010).
Montevideo, 17 de agosto de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28580 Oct 12- Oct 25

CELICA MERCEDES CASTRO RODRIGUEZ y EMILIO ROBERTI FAUTAUCHI o FANTAUCHI.
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28613 Oct 14- Oct 27

ALONSO BENTANCURT MERCEDES LORELEY (2-42858/2010).
Montevideo, 8 de octubre de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28647 Oct 14- Oct 27

ROSALIA GARCIA GARCIA y DARIO FERNANDEZ PEREZ (FICHA 2-42325/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28776 Oct 14- Oct 27

NOVENO TURNO

ELBA ROSA CORREA LAPORTA (FICHA 2-37204/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27564 Oct 04- Oct 18

FRANCESCO o FRANCISCO FAVIERE GRISI (FICHA 2-41685/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27648 Oct 04- Oct 18

ADEMAR o ADHEMAR OMAR DE LOS SANTOS DAVID y MARIA ANTONIA MUIÑO BALSA (FICHA 2-36284/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27881 Oct 06- Oct 20

CLAUDIO JOSE VIDAL VERA (FICHA 2-40346/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28024 Oct 07- Oct 21

JORGE OMAR MORALES LEONARDI (FICHA 2-34403/2010).
Montevideo, 24 de agosto de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28302 Oct 08- Oct 22

MARIA DEL CARMEN SENRA LOPEZ (FICHA 2-40097/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28527 Oct 12- Oct 25

JORGE ANDRYC VILLANUEVA (FICHA 2-33747/2010).
Montevideo, 24 de agosto de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28908 Oct 15- Oct 28

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO CERIANI QUINTANA (FICHA 2-36153/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27774 Oct 05- Oct 19

RUTH MARIA JOSEFINA BASTARRICA XAVIER (FICHA 2-29199/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27817 Oct 05- Oct 19

SERGIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ TOLEDO (FICHA 2/38.990/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27935 Oct 06- Oct 20

ANTONIO ELHORDOY PAULLIER (EXPEDIENTE 2-41173/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28129 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL ROSARIO CRISERA ATANASIO (FICHA 2-36692/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28290 Oct 08- Oct 22

JORGE DANILO MILLER (FICHA 2-40501/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28301 Oct 08- Oct 22

JAVIER PERUGORRIA FAGALDE (FICHA 2-16296/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28553 Oct 12- Oct 25

ARAVIA o ARABIA de CAMPO MARTINEZ (FICHA 2-30156/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28581 Oct 12- Oct 25

CORTES, SEGISMUNDO y MORELL, MARIA DEL CARMEN (IUE 2-27245/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28770 Oct 14- Oct 27

LOFFREDO IRIARTE MILTON WALTER (EXPEDIENTE 2-41840/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28825 Oct 14- Oct 27

JORGE SERGIO BURGOS TACCHI (2/33241/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28826 Oct 14- Oct 27

TEODORO FUENTES FERNANDEZ (FICHA IUE 2-49223/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28945 Oct 15- Oct 28

JOSÉ ALBERTO PALLADINI LÓPEZ, NORBERTA IRIGOYEN GONZÁLEZ, DOMINGO RICARDO PALLADINI LÓPEZ y ANA BLANCA PALLADINI LÓPEZ (FICHA IUE 2-43475/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28980 Oct 15- Oct 28

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO WILLIAM ACOSTA JARA (FICHA 2-35026/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27575 Oct 04- Oct 18

JOSÉ OMAR GOMEZ NESE (FICHA 2-35849/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27931 Oct 06- Oct 20

JUANA ELIDA TOLEDO SANTANATOGLIA (FICHA 2-16127/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27974 Oct 06- Oct 20

JESÚS GÓMEZ PENA (FICHA 2-43421/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28366 Oct 08- Oct 22

JOSÉ IBÁÑEZ (IUE 2-27019/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28458 Oct 13- Oct 26

WALTER MARCELINO GIMÉNEZ SENSIVIA (EXPEDIENTE 2-33472/2010).
Montevideo, 8 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28532 Oct 12- Oct 25

FLORENCIA VIGNALE MASSONE (FICHA 2-30572/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28622 Oct 13- Oct 26

MARY TERESA RUIZ POMPINI y ROBERTO DANIEL CANOURA RUIZ (FICHA 2-12515/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28844 Oct 15- Oct 28

VITAL BERNARDO VELAZCO BRAGA (FICHA 2-29471/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28905 Oct 15- Oct 28

ANGEL POSSE PICOCHET y ELISA MABEL POSSE MARIE (FICHA 2-21217/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28967 Oct 15- Oct 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

GARCIA PONGIBOVE, BLANCA ROSA (FICHA 2-30948/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27772 Oct 05- Oct 19

ELIDA LIVIA PIRIZ LATORRE (FICHA 2-38987/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27866 Oct 06- Oct 20

ELVIRA MONTES VILA (FICHA 2-43664/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28042 Oct 07- Oct 21

EVA SUSANA LOPEZ PIRIZ (FICHA 2-20500/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28080 Oct 07- Oct 21

GIUSTTI MARQUEZ, BASILIA ELEONOR (IUE 2-42069/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28126 Oct 07- Oct 21

ROSA LUCIA MARTINEZ RABAZA (IUE 2-33510/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28571 Oct 12- Oct 25

ALMA CORRERINI GIULIOTTI (2-43462/2010).
Montevideo, 8 de octubre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28752 Oct 14- Oct 27

DECIMOTERCER TURNO

WILDEN INICIAR GIMENEZ MORALES (FICHA 2-31641/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27527 Oct 04- Oct 18

ERNESTO RUBENS o RUBEN VARELA FEIURA (FICHA 2-41551/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27565 Oct 04- Oct 18

EPIFANIO GONZALEZ FERNANDEZ, BENITA GUMERSINDA LANDA LARREA e INES BENITA GONZALEZ LANDA (FICHA 2-38273/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27647 Oct 04- Oct 18

JOSE PEDRO SACCOMANI TRUJILLO (FICHA 2-42007/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27933 Oct 06- Oct 20

RAUL GARDERES SCALA (FICHA 2-42463/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28061 Oct 07- Oct 21

ROBERTO RUOCCO BLASCO (FICHA 2-43242/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28068 Oct 07- Oct 21

LUIS ALBERTO LOPEZ BORBA (FICHA 2-42298/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28297 Oct 08- Oct 22

HUBER MANUEL DE SANTIS o DESANTIS RIVERO o HUBER DESANTIS o DE SANTIS RIVERO (FICHA 2-35395/2010).
Montevideo, 8 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28364 Oct 08- Oct 22

MABEL ANGELICA LIMA BONILLA (FICHA 2-36578/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28419 Oct 13- Oct 26

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CABRERA (FICHA 2-30437/2010).
Montevideo, 20 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28522 Oct 12- Oct 25

EVALISCO PAGGLIANNO RIVERO (FICHA 2-37689/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28615 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS ARAUJO MENDEZ (FICHA 2-42884/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28755 Oct 14- Oct 27

FLORA ESTHER GRAÑA (FICHA 2-17401/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28891 Oct 15- Oct 28

BLANCA RECOBA ARRAVITE (FICHA 2-60284/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28903 Oct 15- Oct 28

DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTINA ESTHER RAVELO CECILIO (FICHA 2-57288/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27576 Oct 04- Oct 18

JUSTINO LUZARDO DEBRA (FICHA 2-21442/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27665 Oct 04- Oct 18

NOEMI ANIRIA PEREIRA FIGUEREDO (FICHA 2-27607/2010).
Montevideo, 26 de julio de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27811 Oct 05- Oct 19

GARY FLORENCIO SANCHEZ NOBRE (FICHA 2-23580/2010).
Montevideo, 4 de agosto de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27928 Oct 06- Oct 20

JULIO CESAR CAIRO LOPEZ (FICHA 2-31999/2010).
Montevideo, 13 de agosto de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28171 Oct 08- Oct 22

MARIA RENEE ARGENTA BERTRAND (FICHA 2-42695/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28420 Oct 13- Oct 26

ADEMAR VALENTIN NAYA POMBO (FICHA 2-41779/2010).
Montevideo, 6 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28890 Oct 15- Oct 28

OMAR TEIXEIRA NUÑEZ PIÑEYRO u OMAR TEIXEIRA PIÑEYRO (FICHA 2-43564/2010).
Montevideo, 6 de octubre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28902 Oct 15- Oct 28

CARLOS ALEJANDRO PEREIRA SUAREZ (FICHA 2-37210/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28906 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR HUMBERTO DE GIULI MOLINARI (FICHA 2-30560/2005).
Montevideo, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27646 Oct 04- Oct 18

RUTH MERCEDES GADEA CAPRIO (EXPEDIENTE 2-36750/2010).
Montevideo, 17 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27743 Oct 05- Oct 19

FRUCTUOSA LINA MARTRES ARRIGHETTI (EXPEDIENTE 2-33660/2010).
Montevideo, 17 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27768 Oct 05- Oct 19

MANUEL RODRIGUEZ RAMA (EXPEDIENTE 2-41221/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27930 Oct 06- Oct 20

CARLOS MARIA VIDAL VERA (EXPEDIENTE 2-40343/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28026 Oct 07- Oct 21

PANTALEON JOSE VALLEGRA DELGADO, WILSON ELIDES VALLEGRA GUTIERREZ y DELFINA FRANCISCA GUTIERREZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-31442/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28053 Oct 07- Oct 21

SAUL HUMBERTO CLAVERIA (EXPEDIENTE 2-40065/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28138 Oct 07- Oct 21

ARIEL DIMAS DE LEON (EXPEDIENTE 2-40523/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28367 Oct 08- Oct 22

CARLOS ALBERTO MONTEVERDE GIL (EXPEDIENTE 2-17701/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28518 Oct 12- Oct 25

NESTOR PEREIRA LACUESTA (EXPEDIENTE 2-35768/2010).
Montevideo, 17 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28524 Oct 12- Oct 25

ROMULO SILVANO LINARES CEDRES y PATRICIA NELIDA PERA POMBO (EXPEDIENTE 2-32927/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28530 Oct 12- Oct 25

ANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-37324/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28813 Oct 14- Oct 27

FRUCTUOSA LINA MARTRES ARRIGUETTI (EXPEDIENTE 2-33660/2010).
Montevideo, 17 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28817 Oct 14- Oct 27

MARIA JESUSA PEÑAFLOR LIBAN (EXPEDIENTE 2-37591/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28827 Oct 14- Oct 27

CUBON FELITTO MANUEL GABRIEL (EXPEDIENTE 2-36401/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28966 Oct 15- Oct 28

DECIMOSEXTO TURNO

MARGARITA MARIELA COUSILLAS CASTAÑO (EXPEDIENTE 2-33419/2010).
Montevideo, 17 de agosto de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27673 Oct 04- Oct 18

FAUSTO FELIPE ROIG ROSELLO (EXPEDIENTE 2-40165/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27706 Oct 05- Oct 19

TONIA ALTMAN KORMAN (EXPEDIENTE 2-37946/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27871 Oct 06- Oct 20

PEDRO ANGEL FACIO FRESNEDO y AZUCENA CAROLINA PEREZ SANGUIN (EXPEDIENTE 2-40430/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27937 Oct 06- Oct 20

SANTA ROSA CURBELO, OLGA SUSANA (EXPEDIENTE 2-37205/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28085 Oct 07- Oct 21

JOSE ANTONIO GALIANO HOSPITALE (EXPEDIENTE 2-31941/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28185 Oct 08- Oct 22

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MACHADO (EXPEDIENTE 2-18552/2010).
Montevideo, 25 de mayo de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28808 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

DELIA SILVA BRUN (IUE 2-39365/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27662 Oct 04- Oct 18

KETTY GYERMAN MONGELOS (IUE 2-39964/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 27829 Oct 05- Oct 19

CARLOTA IRMA VERTIZ PONCE (IUE 2-41627/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27869 Oct 06- Oct 20

MANUELITA DORIS SEÑORIS VIEITES (IUE 2-36917/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27870 Oct 06- Oct 20

HECTOR ARIEL CLARO GAMERO (IUE 2-37283/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28160 Oct 07- Oct 21

MATEO NADAL PALMER (IUE 2-36689/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28765 Oct 14- Oct 27

HÉCTOR WALTER MENDEZ TORRES (IUE 2-40910/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28814 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

ZUNILDA CLARA CAROLINA CIGANDA VARELA (IUE 2-38400/2010).

Montevideo, 8 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27771 Oct 05- Oct 19

RICARDO TOJO GONZALEZ (IUE 2-59151/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27867 Oct 06- Oct 20

JOSÉ ALBERICO RODRIGUEZ (IUE 2-40732/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27927 Oct 06- Oct 20

TOMAS JACINTO MOREIRA (IUE 2-41670/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28028 Oct 07- Oct 21

OTILIA CARAMÉS RUIBAL (IUE 2-32785/2010).
Montevideo, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28147 Oct 07- Oct 21

OLGA MIRTA JUAN QUINAZ (IUE 2-40012/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28184 Oct 08- Oct 22

JUANA HERNANDEZ CAMPOS (IUE 2-43283/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 28280 Oct 08- Oct 22

FRANCISCO IGNACIO UGARTEMENDIA ETCHEBARNE (IUE 2-29939/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28379 Oct 08- Oct 22

HUGO HUMBERTO BRITOS SANCHEZ (IUE 2-5949/2010).
Montevideo, 30 de junio de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28380 Oct 08- Oct 22

DOMINGA ITHURBIDE GUERRA (IUE 2-40007/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28769 Oct 14- Oct 27

MARÍA CELIA COPELLO BEGUIRISTAIN (IUE 2-14884/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28912 Oct 15- Oct 28

ZULEMA ISIS GILENE (IUE 2-37770/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28915 Oct 15- Oct 28

JUAN CARLOS RIVEIRO VARELA (IUE 2-35492/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28965 Oct 15- Oct 28

RAÚL EDUARDO BARBITTA RODRIGUEZ (IUE 2-43063/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28977 Oct 15- Oct 28

DECIMONOVENO TURNO

FRUCTUOSO LAZARO MARTINEZ EMANUELLE (FICHA 2-30961/2010).
Montevideo, 17 de agosto de 2010.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27711 Oct 05- Oct 19

GUZMAN BOTANA ALVAREZ (FICHA 2-27762/2010).
Montevideo, 6 de agosto de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27815 Oct 05- Oct 19

TABARE GREGORIO BERMUDEZ FACCELLI (FICHA 2-43665/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27818 Oct 05- Oct 19

ODINA ESTER CARNEIRO (FICHA 2-43470/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27985 Oct 06- Oct 20

RODOLFO SATURNINO ARIAS SOCA (FICHA 2-43094/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28137 Oct 07- Oct 21

JUAN CARLOS AGUILAR EPIFANIO (FICHA 2-26843/2005).
Montevideo, 29 de juio de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28246 Oct 08- Oct 22

IGNACIO HUMBERTO ALVAREZ DARDANO (FICHA 2-33522/2010).
Montevideo, 10 de agosto de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28298 Oct 08- Oct 22

NELIDA NOEMI CABRERA ROBAINA (FICHA 2-31866/2010).
Montevideo, 6 de agosto de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28299 Oct 08- Oct 22

PEDRO REINALDO PEREIRA ALO (FICHA 2-58308/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28315 Oct 08- Oct 22

ANTONIO EMILIANO LIMA ROBAINA (FICHA 2-39433/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28502 Oct 13- Oct 26

MANUEL ALBERTO SUAREZ BARBELLA (FICHA 2-45106/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28576 Oct 12- Oct 25

KATHRYN ANN PRALL (FICHA 2-30697/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28811 Oct 14- Oct 27

SANTIAGO JOSE GASTALDI PERNAS (FICHA 2-42072/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28964 Oct 15- Oct 28

VIGESIMO TURNO

MARIELA ALIS QUIRIQUINO FLORES (FICHA 2-32773/2010).
Montevideo, 6 de agosto de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27769 Oct 05- Oct 19

ANTONIO MAXIMO CERCHIARI URRISTE e IVONNE GLADYS VIGNERI FRANCOUAL (FICHA 2-40492/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27936 Oct 06- Oct 20

ELISEO GOMEZ (FICHA 2-41835/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28043 Oct 07- Oct 21

LUCIANO ALBERTO CLAVIJO BARRERA (FICHA 2-961/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28067 Oct 07- Oct 21

JUAN ANGEL CHOCA RODRIGUEZ (FICHA 2-43927/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28069 Oct 07- Oct 21

MANUEL GONTAN GARCIA (FICHA 2-37667/2010).
Montevideo, 2 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28135 Oct 07- Oct 21

ANGEL RUBEN ATANASIO ó ATANACIO COCCO (FICHA 2-45885/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 28200 Oct 08- Oct 22

JOSE MARIA LOPEZ y EUSEBIO ó EUSEBIA ó EUSEBIA NELIDA ó NELIDA TECHERA RESQUIN (FICHA 2-32539/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28300 Oct 08- Oct 22

ELVIRA PARODI FERREIRA (FICHA 2-37525/2010).

Montevideo, 27 de agosto de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28815 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARGARITA de CARDENAS COELLO de PORTUGAL (IUE 2-29099/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27671 Oct 04- Oct 18

CARMEN ENRIQUETA BAEZ (IUE 2-9679/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27710 Oct 05- Oct 19

ALBERTO HÉCTOR NICOLA PASOS (IUE 2-41780/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27813 Oct 05- Oct 19

HUGO EGUREN PERERA (IUE 2-35624/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27868 Oct 06- Oct 20

JUAN ANTONIO NÚNEZ GUICHÓN (IUE 2-37113/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27872 Oct 06- Oct 20

OLGA MENÉNDEZ y HUGO ALBERTO BOSCO CROSSI (IUE 2-28074/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO.
01) $ 2420 10/p 27972 Oct 06- Oct 20

IGNACIO MATO DÍAZ (IUE 2-41255/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28023 Oct 07- Oct 21

ARACELI RAQUEL VALLE ó ARACELI RAQUEL VALLE MUTARELLI (IUE 2-36227/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28294 Oct 08- Oct 22

ANGELA CANDIDA RAMOS FERNANDEZ (IUE 2-36453/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28314 Oct 08- Oct 22

FRANCISCO JUAN BASILE ROSSI y NINFA MARÍA VARIOLETTI o VAIROLETTI OLIVERI (IUE 2-30058/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28763 Oct 14- Oct 27

JUAN CESAR CURUTCHET CAMIO (IUE 2-27390/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28907 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIRIAM LILIÁN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-35699/2010).
Montevideo, 27 de agosto de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27709 Oct 05- Oct 19

RENEE ALICIA SOSA BALZARETTI (IUE 2-33470/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27770 Oct 05- Oct 19

HUGO GONZÁLEZ MALHARÍN o MULHARÍN (IUE 2-32732/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27810 Oct 05- Oct 19

SERAPIA MIRTA LEIS FIGUEROA (IUE 2-38290/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27827 Oct 05- Oct 19

JOSÉ LOPEZ FERNANDEZ (IUE 2-35420/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28133 Oct 07- Oct 21

MARTHA o MARTA HAYDEE BALSA VICENTE (IUE 2-9131/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28144 Oct 07- Oct 21

RENÉ CARBALLO DENEGRI (IUE 2-29073/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28245 Oct 08- Oct 22

MARÍA DOLORES LOPEZ BELLON o BELLONI (IUE 2-37477/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28247 Oct 08- Oct 22

RAUL ESCOLÁSTICO GRECCO SALDIVIA (IUE 2-28095/2010).
Montevideo, 10 de agosto de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28521 Oct 12- Oct 25

LIDIA ó LIDYA VILLAR FERNANDEZ (IUE 2-29861/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28617 Oct 13- Oct 26

PLACIDO RUBEN BERARDI DIAZ (IUE 2-37145/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28767 Oct 14- Oct 27

CLARA YOLANDA LAMIGUEIRO o LAMIGEIRO LOZANO (IUE 2-35961/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28846 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA LUISA MORENO (FICHA 2-43698/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27741 Oct 05- Oct 19

CELINA MARGARITA LARRIERA AROSTEGUI (FICHA 2-17811/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28136 Oct 07- Oct 21

LUIGI o LUIS MANDIA FERRANTE (FICHA 2-36242/2010).
Montevideo, 14 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28148 Oct 07- Oct 21

ULISES PASCUAL VIGNOLO CABRERA (FICHA 2-55690/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28365 Oct 08- Oct 22

ILDA DONATA VILCHE PADULA (FICHA 2-43126/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28391 Oct 08- Oct 22

CARLOS CASTELAR ALDA (FICHA 2-13692/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28603 Oct 13- Oct 26

DOLORES REGO MARTINEZ (FICHA 2-42801/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28649 Oct 14- Oct 27

MILTON GONZALEZ PINTOS (FICHA 2-35765/2010).
Montevideo, 19 de agosto de 2010.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28768 Oct 14- Oct 27

INOCENCIO PEREZ REVETRIA (FICHA 2-42215/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28822 Oct 14- Oct 27

ALBERTO JORGE PABLO VASSALLO BARBE y EMA SANCHEZ CORRENGGA (FICHA 2-36957/2010).
Montevideo, 1 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28824 Oct 14- Oct 27

MARIA ESTHER FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-32599/2010).

Montevideo, 10 de agosto de 2010.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28841 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE PUENTE ESTEVEZ (FICHA 2-35237/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27539 Oct 04- Oct 18

JUANA ELSA RAMOS PASTORINO (FICHA 2-22987/2010).
Montevideo, 11 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27577 Oct 04- Oct 18

ANDRES ERNESTO MORENO SOSA (FICHA 2-32329/2010).
Montevideo, 10 de agosto de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28077 Oct 07- Oct 21

MIRTA ESTER BOTTARRO RODRIGUEZ (FICHA 2-37585/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28186 Oct 08- Oct 22

RAUL APARICIO GANCIO MORA (FICHA 2-26932/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28197 Oct 08- Oct 22

FRANCISCO JOSE PORRO GUIDICCE ó GIUDICCE (FICHA 2-29639/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28574 Oct 12- Oct 25

ALBA AMELIA NUÑEZ NUÑEZ de DÍAZ (FICHA 2-55978/2009).
Montevideo, 14 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28591 Oct 13- Oct 26

ELENA ROSALIA CALVIÑO RODRIGUEZ (FICHA 2-23411/2010).
Montevideo, 23 de junio de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28812 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN MANUEL SCAIOLA CARBALLO (FICHA 2-42857/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27574 Oct 04- Oct 18

MARIA LILIAN MARQUICIO DE LEON (FICHA 2-23829/2010).
Montevideo, 21 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27668 Oct 04- Oct 18

JOSE AMADOR CASTELLONESE CORBOS y ADELFA ANDRADES o ANDRADE DIAZ o ANDRADE DE CASTELLONESE (FICHA 2-30472/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de julio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27678 Oct 04- Oct 18

IRACEMA ETCHEVERRY SILVA y ENRIQUE ALFREDO LOTITO MACHADO (2-38182/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27708 Oct 05- Oct 19

EDUARDO NICOLAZZO MATO (FICHA 2-33731/2010).
Montevideo, 10 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27882 Oct 06- Oct 20

MELBA IRIS MENDEZ ACUÑA (FICHA 2-37194/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27888 Oct 06- Oct 20

GEORGE AKIKI ABI CHABKI o ABICHABKI (FICHA 2-42705/2010).
Montevideo, 21 de octubre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27934 Oct 06- Oct 20

MARIA ROSA VIDAL VERA (FICHA 2-40349/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28027 Oct 07- Oct 21

IRMA PRIETO (FICHA 2-1427/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28376 Oct 08- Oct 22

MARGARITA JOSEFINA RUSIÑOL BREDERECK y LUIS FELIPE ALGORTA PONCE DE LEON (FICHA 2-42425/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28456 Oct 12- Oct 25

PEDRO FRUGENCIO SUAREZ LORENZO (FICHA 2-34897/2010).
Montevideo, 19 de agosto de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28578 Oct 12- Oct 25

ALVARO ROBERTO STRATTA REGGIO (FICHA 2-26770/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28771 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ESPERANZA ANDRADA WILKINSON (FICHA 2-43165/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27509 Oct 04- Oct 18

ELIDA FRAGA VARELA (FICHA 2-39520/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27567 Oct 04- Oct 18

MARIA ODILA o ODILIA GOMEZ PAZ (FICHA 2-27007/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27669 Oct 04- Oct 18

GUSTAVO RAUL DEVITA LOLO (FICHA 2-42658/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27932 Oct 06- Oct 20

JUAN ANTONIO FERNANDEZ EIRIZ (FICHA 2-53664/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27973 Oct 06- Oct 20

JOSE HORACIO CALVO GARCIA (FICHA 2-37336/2010).
Montevideo, 31 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27984 Oct 06- Oct 20

ZOILO JUAN GUTIERREZ CARABALLO o ZOILO JUAN JAVIER GUTIERREZ CARABALLO o JUAN JAVIER GUTIERREZ CARABALLO (FICHA 2-26800/2010).
Montevideo, 29 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28071 Oct 07- Oct 21

MARIA OTERO GARCIA (FICHA 2-27158/2010).
Montevideo, 30 de junio de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28282 Oct 08- Oct 22

MARIA LIDIA VILLAR MARTINEZ (FICHA 2-40304/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28287 Oct 08- Oct 22

ODORICO MARIA PAEZ ABREU (FICHA 2-38726/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28616 Oct 13- Oct 26

GLORIA PEREZ SOSA (FICHA 2-44363/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28628 Oct 14- Oct 27

LINDOLFO NIEVAS OJEDA (FICHA S/577/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28679 Oct 14- Oct 27

ANTONIO RIENTE BARRETO (FICHA 2-41077/2010).

Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28699 Oct 14- Oct 27

ELIDA JUANA SAUS PIANO o ELIDA JUANA CARLOTA SAUS PIANO (FICHA 2-34307/2010).
Montevideo, 13 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28845 Oct 15- Oct 28

HILDA MARGARITA MENENDEZ COSTA o ACOSTA (FICHA 2-43700/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28911 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BERTA EDUVIGES ASTIGARRAGA LAGUARDA y LUIS MARIO REBOLLO LAGUARDA (FICHA 2-18480/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27707 Oct 05- Oct 19

PEDRO CEFERINO ZENI LEMA (FICHA 2-965/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27767 Oct 05- Oct 19

ZELMIRA PEREZ ALFONSO (FICHA 2-58033/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27773 Oct 05- Oct 19

JULIETA ESTELA SCALTRITTI LACROIX (FICHA 2-41211/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28070 Oct 07- Oct 21

ELIDA DATIVA LOPEZ PORRAS (FICHA 2-41700/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28074 Oct 07- Oct 21

ALBERTO MARTIN SERRA BECCHINO (FICHA 2-40584/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28187 Oct 08- Oct 22

SARA ROSELLO BELEDO (FICHA 2-30505/2010).
Montevideo, 6 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28248 Oct 08- Oct 22

MARÍA AUXILIADORA VILLALBA ROJAS (FICHA 2-36757/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28319 Oct 08- Oct 22

FRANCISCA DESANTI EGUIAZABAL (FICHA 2-40104/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28525 Oct 14- Oct 27

HILDA NORMA CALLEGARIS o CALLEGARI DOMINGUEZ (FICHA 2-37589/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28534 Oct 12- Oct 25

JOSE BALVERDE SOUZA (FICHA 2-35834/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28764 Oct 14- Oct 27

MARÍA DEL CARMEN RIVERO CASAFUS (FICHA 2-39158/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28842 Oct 15- Oct 28

MARIA DEL CARMEN MAIONE CLAVIJO (FICHA 2-41868/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28913 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMEN ERCILIA RIVERO PEREYRA (FICHA 2-59573/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubín Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27538 Oct 04- Oct 18

JUANA GONZÁLEZ ORTUZAR (FICHA 2-29662/2010).
Montevideo, 5 de agosto de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27929 Oct 06- Oct 20

MARCEL HEGUILEIN GALIN o MARCEL HEGUILEIN GALIN CHENE (FICHA 2-39103/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27971 Oct 06- Oct 20

ELIDA MARTA DE LEON FLORES (FICHA 2-39827/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28084 Oct 07- Oct 21

CELIA SPILLERE VAGNER (FICHA 2-37311/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28516 Oct 12- Oct 25

JESÚS ASENCIÓN CLOTET FRANCO (FICHA 2-40535/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28519 Oct 12- Oct 25

PEDRO RUFINO BRAIDA PULLEIRO o BRAIDA PULLEIRO, FELICIA CATALINA FACELLI FERREIRA, MARTHA DEL CARMEN BRAIDA o BRAIDA FACELLI y PEDRO DOMINGO BRAIDA o BRAIDA PULLEIRO (FICHA 2-39072/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28762 Oct 14- Oct 27

MARÍA DEL CARMEN CIMARELLI RETTA (FICHA 2-35890/2010).
Montevideo, 24 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28914 Oct 15- Oct 28

GERARDO MARTÍNEZ (FICHA 2-27661/2010).
Montevideo, 21 de julio de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28979 Oct 15- Oct 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES IGNACIO DA SILVA (FICHA 156-205/2000).
Artigas, 28 de septiembre de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27638 Oct 04- Oct 18

JUAN DELFINO PRADO ARAUJO (FICHA 461-119/2010).
Artigas, 17 de agosto de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28368 Oct 08- Oct 22

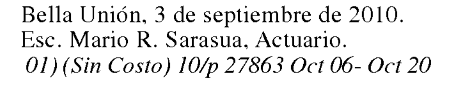
RUBEN RIBEIRO SILVA (FICHA 156-281/2010).
Artigas, 13 de agosto de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28369 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

RENEE TORNINI COMAS (IUE 157-151/2010).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 3 de septiembre de 2010.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27809 Oct 05- Oct 19

ERICO RODRÍGUEZ SANTANA (IUE 157-189/2010).
Auxiliado de pobreza.



Bella Unión, 3 de septiembre de 2010.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27863 Oct 06- Oct 20

ADA LUJAN PERDOMO BARBOZA (IUE 157-227/2010).
Bella Unión, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28833 Oct 14- Oct 27

SEGUNDO TURNO

ALCIDES CANTOS (IUE 444-164/2010).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 10 de agosto de 2010.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27816 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA o JUANA VELIA FACAL ALFONSO (IUE 168-391/2010).
Canelones, 14 de septiembre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 27785 Oct 05- Oct 19

ERLINDA DOLORES ESTEVEZ GARCIA (IUE 168-33/2010).
Canelones, 23 de marzo de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28348 Oct 08- Oct 22

ALVAREZ POSE, ALEJANDRINA (IUE 168-258/2010).
Canelones, 14 de septiembre de 2010.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28781 Oct 14- Oct 27

OLASCOAGA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL y DIAZ CERINTANO GUADALUPE (IUE 168-12/2010).
Canelones, 5 de marzo de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28878 Oct 15- Oct 28

LAZARO BERRUTTI LALINDE y MARIA URSINIA BERRUTTI SAURA (IUE 168-433/2010).
Canelones, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28923 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

GERONIMO SOSA y MARIA ESTHER CERPA ó SERPA (IUE 459-506/2009).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFE, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 28459 Oct 13- Oct 26

LEONCIO ESTANISLAO PINTOS (IUE 459-406/2010).
Canelones, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28856 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA DELIA BRIANO FRACCHIA (FICHA IUE 440-1054/2010).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27902 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL BREGANTE FRUGONI o MIGUEL ANGEL RICIERI BREGANTE FRUGONI (FICHA IUE 440-608/2010).
Las Piedras, 25 de junio de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27923 Oct 06- Oct 20

MARIA ANGELICA URSE MESA (FICHA IUE 440-1088/2010).
Las Piedras, 20 de septiembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28157 Oct 08- Oct 22

ELSA SILVA (FICHA IUE 440-770/2010).
Las Piedras, 28 de junio de 2010.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28560 Oct 12- Oct 25

LIROPEYA LARROSA SAULLE (FICHA IUE 440-973/2010).
Las Piedras, 20 de agosto de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28561 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

UBALDO PIÑEIRO DA SILVA (IUE 458-1043/2010).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27540 Oct 04- Oct 18

ANTONIO BORRELLI MARINELLI (FICHA IUE 458-949/2010).
Las Piedras, 1 de septiembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27835 Oct 06- Oct 20

GERTRUDIS CELIA SOCA de GAMBA o GERTRUDIS CELIA SOCA ROSAS (FICHA IUE 458-995/2010).
Las Piedras, 2 de septiembre de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27965 Oct 06- Oct 20

NELKYS FLOR DE MARIA SERORENA CASAÑA (FICHA IUE 458-1078/2010).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28110 Oct 07- Oct 21

DANTE ANTONIO PATRIARCA LEGNANI (FICHA IUE 458-1082/2010).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28149 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO LAGOS (FICHA 175-928/2007).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 16 de septiembre de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28036 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

RITA ROMANO MASSONE (FICHA 478-652/2010).
Pando, 8 de septiembre de 2010.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28877 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERARDO LUIS BASILIO SCAGLIA (IUE 179/48/2010).
Ciudad de la Costa, 15 de septiembre de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28828 Oct 14- Oct 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADELINO DA SILVA SUAREZ (IUE 207-598/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27608 Oct 04- Oct 18

MARIA ELIDA SILVERA CASTILLO (IUE 207-398/2010).
Melo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27789 Oct 05- Oct 19

CARLOS MORALES FERREIRA ó CARLOS MARTÍN MORALES y RAMONA FLORISBAL GARCIA (FICHA 207-365/2010).
Melo, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28202 Oct 08- Oct 22

MARIA de los ANGELES DE ANDA PELUFFO (IUE 207-404/2010).
Melo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28633 Oct 14- Oct 27

ALBERTO MARÍA SANNER ó ALBERTO MARÍA SANNER GROSSE, HORTENCIA

BARONE SOUZA u HORTENSIA BARONE SOUZA y AGUSTIN SANNER BARONE (FICHA 207-346/2010).
Melo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28777 Oct 14- Oct 27

RAMÓN EXEQUIEL SILVEIRA MARQUEZ (FICHA 207-401/2010).
Melo, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28933 Oct 15- Oct 28

ELIAS SILVEIRA ó SILVERA y RAMONA ELISA SOLANO ALVAREZ (FICHA 207-402/2010).
Melo, 6 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28936 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

LUIS PILAR MARTINEZ SILVERA (FICHA 208-364/2010).
Melo, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28019 Oct 07- Oct 21

JOSÉ NADAL MONTEIRO (IUE 208-396/2010).
Melo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28634 Oct 14- Oct 27

ELINA NAUAR NUÑEZ (IUE 208-402/2010).
Melo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28932 Oct 15- Oct 28

GLADYS FERNANDEZ CALCAGNO (FICHA 208-369/2010).
Melo, 16 de septiembre de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28934 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

MARCELINO GOMEZ SILVERA (IUE 468-486/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27981 Oct 06- Oct 20

ESPERANZA NUÑEZ de BORBA y SANTIAGO BORBA GONZALEZ (FICHA 468-386/2010).
Melo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28018 Oct 07- Oct 21

FRANCISCO MARTINEZ PRATES (FICHA 468-256/2010).
Melo, 30 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28020 Oct 07- Oct 21

ROBERTO SANTIAGO TREGARTHEN FRANCO (FICHA 468-303/2010).
Melo, 14 de septiembre de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28862 Oct 15- Oct 28

SERGIO JAVIER PINTOS NAUAR (FICHA 468-377/2010).
Melo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28863 Oct 15- Oct 28

FELIX ECCHER GASPERAZO (FICHA 468-363/2010).
Melo, 9 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28935 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DELBAIR o DELVAIR BETERVIDES (IUE 488-29/2010).
Río Branco, 30 de junio de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27787 Oct 05- Oct 19

ROMEO AURI CUELLO ZUBIAGUIRRE (IUE 488-85/2010).
Río Branco, 27 de agosto de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27788 Oct 05- Oct 19

EUGENIA BUZO ARAUJO (IUE 488-105/2010).
Río Branco, 13 de septiembre de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28208 Oct 08- Oct 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO DVORAKOSKI DVORAKOSKI o DUORAKOSKI DUORAKOSKI (IUE 223-638/2010).
Colonia, 20 de septiembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27545 Oct 04- Oct 18

JUAN LEONARDO CETTI y JUAN JOSE FELIPE CETTI (IUE 223-522/2010).
Colonia, 15 de septiembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27547 Oct 04- Oct 18

SALVADOR o SALVADOR EUDOXIO BAGNASCO LARRE, DAISY LUCIA BAGNASCO FRANCO y GLADYS ROSA FRANCO BUTIN (IUE 223-347/2007).
Colonia, 13 de septiembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27548 Oct 04- Oct 18

ROSA IRENE TORRES (IUE 223-698/2010).
Colonia, 30 de agosto de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27845 Oct 06- Oct 20

FELICIANO DAVID CABRERA RIVOIR; OSCAR OMAR CABRERA CELENTANO y OLGA RENEE CHELENTANO o CELENTANO FIGUEROA (IUE 223-644/2010).
Colonia, 20 de septiembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28153 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS EMO BAEZ BUENAHORA y JULIO JAVIER BAEZ BUENAHORA (IUE 227-483/2010).
Carmelo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27875 Oct 06- Oct 20

MARIA ELISA NOBLE BARISSONI (IUE 227-480/2010).
Carmelo, 12 de septiembre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27876 Oct 06- Oct 20

LEONARDO ANDRÉS DE LEON ALZA (IUE 227-482/2010).
Carmelo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28394 Oct 12- Oct 25

JUANA CHIALVO FASSI (IUE 227-503/2010).
Carmelo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28395 Oct 12- Oct 25

MARIA NÉLIDA PURTSCHER DIBAR (IUE 227-501/2010).
Carmelo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28598 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON AMADO GEYMONAT BONNET (IUE 225-681/2010).
Rosario, 17 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27837 Oct 06- Oct 20

LUIS ALBERTO NIEDERER DADALT (IUE 225-673/2010).
Rosario, 17 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27838 Oct 06- Oct 20

ALDONA SILVIA GRENIK KLEIN y RODOLFO ALDO RODRIGUEZ GUGLIELMINO (IUE 225-706/2010).
Rosario, 17 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27839 Oct 06- Oct 20

WEIMAR FIGUEROA ALVAREZ (IUE 225-705/2010).
Rosario, 17 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28424 Oct 13- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO GERMÁN CARNEIRO HAIACHE (IUE 241-536/2010).
Durazno, 14 de septiembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27620 Oct 04- Oct 18

PATRICIA VIOLETA DUARTE RODRIGUEZ (IUE 241-332/2010).
Durazno, 21 de junio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28257 Oct 08- Oct 22

GLADYS DORIS ALBORNOZ ó ALBORNOS AGÜERO y ELADIO CALLEROS SILVA (IUE 241-345/2010).
Durazno, 23 de junio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28497 Oct 13- Oct 26

CARLOS MARÍA CABARA CURBELO (FICHA 389/2003).
Durazno, 12 de noviembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28659 Oct 14- Oct 27

MATILDE SOMMA VILA (IUE 241-489/2010).
Durazno, 2 de septiembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28661 Oct 14- Oct 27

TIRSA MARÍA DIEZ GRANDA (IUE 241-475/2006).
Durazno, 30 de septiembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28662 Oct 14- Oct 27

FRUCTUOSO DAVILA DIAZ (IUE 241-550/2010).
Durazno, 24 de septiembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28876 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

AZAEL LOPEZ (IUE 242-303/2010).
Durazno, 31 de mayo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28401 Oct 12- Oct 25

RENZO REYNALDO PETUTTO SCHEIDEGGER (IUE 242-520/2010).
Durazno, 27 de agosto de 2010.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28498 Oct 13- Oct 26

JUAN de DIOS BENTANCOUR (IUE 242-594/2010).
Durazno, 1 de octubre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28663 Oct 14- Oct 27

LUIS JOAQUÍN CABALLERO CABRERA (IUE 242-508/2010).
Durazno, 23 de agosto de 2010.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28664 Oct 14- Oct 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER MIRANDA (IUE 254-505/2010).
Trinidad, 21 de septiembre de 2010.
Yolanda Domínguez Portela, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27510 Oct 04- Oct 18

FRANCISCO PASTORINO GABITO y RUPERTA LINA MOREIRA (IUE 254-537/2010).
Trinidad, 21 de septiembre de 2010.
Yolanda Domínguez Portela, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27511 Oct 04- Oct 18

JACINTA SARRAUTE BATISTA (IUE 254-469/2010).
Trinidad, 17 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27512 Oct 04- Oct 18

JULIO MARIA VIGORITO GORGA (IUE 254-532/2010).
Trinidad, 20 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27629 Oct 04- Oct 18

PEDRO RAUL PALACIO ROBLEDO (IUE 254-522/2010).
Trinidad, 15 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27630 Oct 04- Oct 18

CARLOS MARIA VIDAL RODRIGUEZ (IUE 254-526/2010).
Trinidad, 15 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27631 Oct 04- Oct 18

GIMENEZ o FOLLE GIMENEZ, ANDRES (IUE 254-457/2010).
Trinidad, 20 de septiembre de 2010.
Yolanda Domínguez Portela, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27633 Oct 04- Oct 18

ARISTIDES SPONT ó SPOUT RODRIGUEZ (IUE 254-501/2010).
Trinidad, 17 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjuna.
01) $ 2420 10/p 27634 Oct 04- Oct 18

JOSE MARIA CALLERO PETROSINO (IUE 254-231/2010).
Trinidad, 20 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27862 Oct 06- Oct 20

ARTELIO BIRRIEL CABRERA (IUE 254-545/2010).
Trinidad, 17 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28007 Oct 07- Oct 21

PABLO LOPEZ SILVA (IUE 254-332/2010).
Trinidad, 17 de junio de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28205 Oct 08- Oct 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON HUMBERTO LARRAÑAGA BARRAGÁN o BARRCHÁN (FICHA 260-716/2008).
Florida, 30 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 27556 Oct 04- Oct 18

JOSÉ MARÍA GURGITANO URSE y BRENDA MERCEDES RODRÍGUEZ SILVA (FICHA 260-614/2010).
Florida, 24 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27846 Oct 06- Oct 20

EVERILDA EDIFEMIA RODRÍGUEZ CANDEL (FICHA 260-590/2010).
Florida, 15 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27849 Oct 06- Oct 20

LUIS EVANGELISTA GORGOROSO PINELA o GORGORÓ PINELA (FICHA 260-517/2010).
Florida, 24 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28003 Oct 07- Oct 21

TURQUESA PETRONA VEYGA IRIGARAY, FELICIO CAYETANO FALCÓN RIVIEZZO, GERARDO DANIEL FALCÓN VEYGA y MAURICIO JAVIER FALCÓN VEYGA (FICHA 260-618/2010).
Florida, 29 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28396 Oct 12- Oct 25

PEDRO NELSON BILHERE GÓMEZ (FICHA 260-559/2010).
Florida, 13 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28653 Oct 14- Oct 27

PEDRO AMARO de LEÓN GONZÁLEZ o DE LEÓN GONZÁLEZ (FICHA 260-599/2010).
Florida, 21 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28656 Oct 14- Oct 27

MARÍA MERCEDES BERRUETA VERGARA (FICHA 260-482/2010).
Florida, 10 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28871 Oct 15- Oct 28

CONO OMAR LOMANDO DOTTA, CONO ARTURO LOMANDO LESINA y OSPICIA RAMONA LESINA SEIJAS (FICHA 260-542/2010).
Florida, 31 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28872 Oct 15- Oct 28

MIRTHA o MIRTA PEDRUCCI o PEDRUCHI (FICHA 260-497/2010).
Florida, 23 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28873 Oct 15- Oct 28

MARÍA TERESITA BUSTELO GULPIO (FICHA 260-516/2010).
Florida, 24 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28874 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

HEBER DRUIBEL o HEBERT o HEBER DANIEL RODRÍGUEZ SILVA (FICHA 261-502/2010).
Florida, 2 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27847 Oct 06- Oct 20

MÁXIMO FRANCISCO DEUS VARELA e IRMA ISABEL GUERRERO MARTÍNEZ (FICHA 261-581/2010).
Florida, 29 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27848 Oct 06- Oct 20

AÍDA BRUNO DALTO (FICHA 261-538/2010).
Florida, 13 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27850 Oct 06- Oct 20

ISAAC DONATO o ISAC DONATO BÍA SALOMONE (FICHA 261-559/2010).
Florida, 21 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28004 Oct 07- Oct 21

ALICIA PAULA RODRÍGUEZ RIVERO (FICHA 261-571/2010).
Florida, 24 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28005 Oct 07- Oct 21

VIOLETA ESMERALDA ADIB ADIB (FICHA 261-426/2010).
Florida, 9 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28006 Oct 07- Oct 21

HÉCTOR HORACIO GARCÍA CASELLA (FICHA 261-407/2010).
Florida, 6 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28179 Oct 08- Oct 22

LIDEMAR JOSÉ ZELAYEZ BACHE (FICHA 261-588/2010).
Florida, 4 de octubre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28652 Oct 14- Oct 27

WALTER CANZANI SALMINI (FICHA 261-590/2010).
Florida, 4 de octubre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28654 Oct 14- Oct 27

PÍO RODRÍGUEZ ESPINO (FICHA 261-561/2010).
Florida, 29 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28655 Oct 14- Oct 27

EDUARDO VIERA GARCÍA (FICHA 261-539/2010).
Florida, 15 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28875 Oct 15- Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANTE NERY o DANTE NERI o DANILE NERI CAMACHO BATALLA (IUE 274-443/2010).
Minas, 13 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27568 Oct 04- Oct 18

RITA DEL HUERTO ROSES GARCIA (IUE 274-528/2010).
Minas, 22 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27783 Oct 05- Oct 19

EMA o EMMA ABREU, o EMA o EMMA ABREU ALONSO, o EMA o EMMA ABREU DE CASTELLI o EMA ABREU ALONZO DE CASTELLI (IUE 274-325/2010).
Minas, 30 de junio de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28111 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

PAULINA JACINTA HERNANDEZ (IUE 432-455/2010).
Minas, 13 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27569 Oct 04- Oct 18

ZUNILDA DIAZ MARTINEZ (IUE 432-412/2010).
Minas, 30 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27784 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NICANOR PEREIRA RIPA o NICANOR PEREYRA RIPPA (FICHA 284-432/2010).
Maldonado, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28222 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

OSCAR DEL PUERTO (FICHA 285-370/2010).
Maldonado, 30 de junio de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27855 Oct 06- Oct 20

IRIS NELLY SUAREZ GIL (FICHA 285-511/2010).
Maldonado, 26 de agosto de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28223 Oct 08- Oct 22

OCTAVO TURNO

HEBERT EULOGIO GUADALUPE TECHERA (FICHA 286-473/2010).
Maldonado, 30 de julio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27858 Oct 06- Oct 20

ALBA NELLY SALSAMENDI SUSPERREGUY (FICHA 286-518/2010).
Maldonado, 3 de septiembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28221 Oct 08- Oct 22

CLAUDIA MARIELA MELOGNO DE LEON (FICHA 286-609/2010).
Maldonado, 30 de septiembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28224 Oct 08- Oct 22

RUTH LEMBERT y MIGUEL LEMBERT (FICHA 286-543/2010).
Maldonado, 3 de septiembre de 2010.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28225 Oct 08- Oct 22

MARÍA LUISA MAZZULLO ó MAZULO y WANISTHER ó WALNISTHER ó WALNISTEHER ó WALNISIRTER ó WALNISISTER JUAN BENAVENTE GONZALEZ (FICHA 284-244/2009).
Maldonado, 30 de julio de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28227 Oct 08- Oct 22

CARLOS OMAR DEMESTOY TORT (FICHA 286-312/2010).
Maldonado, 3 de septiembre de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28231 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EVER QUINTIN JAVIER CABALLERO (FICHA 456-169/2010).
San Carlos, 12 de abril de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27852 Oct 06- Oct 20

MARIA AMALIA TABEIRA CENTURION ó SENTURION (FICHA 456-442/2010).
San Carlos, 5 de agosto de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27853 Oct 06- Oct 20

EMILIANA CORREA SANCHEZ y SECUNDINO WALTER RODRIGUEZ BUSCIOLANO (FICHA 456-559/2010).
San Carlos, 24 de septiembre de 2010.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 27854 Oct 06- Oct 20

MARIA ELENA PUS ó PUZ GOÑEZ y LUIS GUILLERMO ESPINO (FICHA 456-102/2010).
San Carlos, 19 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27856 Oct 06- Oct 20

RUBEN SILVANO SUAREZ BATISTA (FICHA 456-437/2010).
San Carlos, 2 de septiembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28230 Oct 08- Oct 22

RAMONA FELICIANA PADILLA SENCION (FICHA 456-513/2010).
San Carlos, 24 de septiembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28637 Oct 14- Oct 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SCHUBERT HUGO FERREYRA o FERREIRA SANCHEZ (IUE 300-530/2010).
Paysandú, 24 de agosto de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27621 Oct 04- Oct 18

BLANCO ALVAREZ, MARIA AURELIA (IUE 300-625/2010).
Paysandú, 27 de septiembre de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27623 Oct 04- Oct 18

EVA FERNANDEZ VAZQUEZ o VAZQUEZ VAZQUEZ (IUE 300-679/2010).
Paysandú, 27 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27624 Oct 04- Oct 18

CARLOS ANTONIO MARSICO SAMPALLO (IUE 300-688/2010).
Paysandú, 21 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28001 Oct 07- Oct 21

RAMONA IRMA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 300-706/2010).
Paysandú, 21 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28337 Oct 08- Oct 22

RODOLFO AVENAMAR ALVAREZ MONROY (IUE 300-660/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28338 Oct 08- Oct 22

GILBERTO FELIPE GARRE TAGLIANI (IUE 300-566/2010).
Paysandú, 13 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28340 Oct 08- Oct 22

FRANCISCO MARIA PECULIO ALVAREZ (IUE 300-629/2010).
Paysandú, 20 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28343 Oct 08- Oct 22

JUANA OJEDA y RAMÓN WENCESLAO RODRÍGUEZ OJEDA (IUE 300-496/2010).
Paysandú, 30 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28398 Oct 12- Oct 25

MARTA OFELIA MARTINEZ (IUE 300-627/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28857 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

SELTA ELVIRA BASUALDO BOTELLA (IUE 301-677/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 31 de agosto de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27724 Oct 05- Oct 19

MARIA VALENTINA GARCIA PICART (IUE 301-416/2010).
Paysandú, 13 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27999 Oct 07- Oct 21

AIDA VIOLETA ROTTINI SABAÑO (IUE 301-551/2009).
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28341 Oct 08- Oct 22

ANTONIA CRISTINA RUIZ PEREZ (IUE 301-570/2010).
Paysandú, 28 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28405 Oct 12- Oct 25

MAXIMO ALDERETE TORRES (IUE 301-705/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 26 de agosto de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28695 Oct 14- Oct 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELSA LEONOR FIGUEIRA CHINAZZO (FICHA 317-294/2010).
Fray Bentos, 18 de junio de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28372 Oct 08- Oct 22

SANTISTEBAN LOPEZ, CRISTINO ANTONIO (FICHA 317-490/2010).
Fray Bentos, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28373 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

NERIS YOLANDA PEREZ INDART (IUE 318-175/2010).
Young, 17 de septiembre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 28595 Oct 13- Oct 26

SEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA FREDES OJEDA (IUE 445-194/2010).
Young, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 28870 Oct 15- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER DA SILVA CAMELO (FICHA IUE 329-150/2010).
Rivera, 13 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27686 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

EVA ERULMA LARA TORRES (FICHA IUE 462-101/2010).
Rivera, 16 de julio de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28022 Oct 07- Oct 21

CARLO PLETICOS (FICHA IUE 462-187/2010).
Rivera, 28 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28636 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

LUCIO AGUIAR (FICHA IUE 477-482/2010).
Rivera, 17 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27559 Oct 04- Oct 18

ARNALDO GONZALEZ (FICHA IUE 477-504/2010).
Rivera, 13 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28130 Oct 07- Oct 21

EDINA TRINDADE TECHEIRA (FICHA IUE 477-376/2010).
Rivera, 8 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28131 Oct 07- Oct 21

VIVALDINO FARIAS DA LUZ (FICHA IUE 477-484/2010).
Rivera, 17 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28335 Oct 08- Oct 22

IRMA ZULMA COR CARDOZO (FICHA IUE 477-36/2010).
Rivera, 24 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28336 Oct 08- Oct 22

HONORIVAL RODRIGUEZ DOS SANTOS (FICHA IUE 477-148/2010).
Rivera, 23 de marzo de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28668 Oct 14- Oct 27

CLAUDIANA RODRIGUEZ ORTIZ (FICHA IUE 477-483/2010).
Rivera, 14 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28931 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA ONDINA DIAZ SEMPERENA (FICHA 341-386/2010).
Rocha, 11 de agosto de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27502 Oct 04- Oct 18

MARIA JUSTINA RODRIGUEZ CORREA (FICHA 341-469/2010).
Rocha, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27760 Oct 05- Oct 19

OLIVAR ACOSTA ROCHA (FICHA 341-76/2010).
Rocha, 16 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28034 Oct 07- Oct 21

CLAUDINO ACOSTA GONZALEZ (FICHA 341-440/2010).
Rocha, 2 de septiembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28113 Oct 07- Oct 21

DOLIS MUNIZ NUÑEZ (FICHA 341-443/2010).
Rocha, 2 de septiembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28260 Oct 08- Oct 22

CEFERINA DOMINGA DEL PUERTO (FICHA 341-375/2010).
Rocha, 5 de agosto de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28393 Oct 12- Oct 25

MIRTHA NILIA GOITIA PEREYRA (FICHA 341-471/2010).
Rocha, 14 de septiembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28807 Oct 14- Oct 27

AVELINO IRENEO SILVA CARDOSO (FICHA 341-338/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 2 de septiembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28868 Oct 15- Oct 28

DANIEL ORLANDO ALVAREZ NUÑEZ (FICHA 341-276/2010).
Rocha, 8 de junio de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28926 Oct 15- Oct 28

BLANCA GLADIS o GLADYS FERREIRA FERREIRA (FICHA 341-344/2010).
Rocha, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28928 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

LAURA FLORA MOLINA MOLINA (FICHA 342-408/2010).
Rocha, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27507 Oct 04- Oct 18

HOMERO GOMEZ SOSA (FICHA 342-402/2010).
Rocha, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27693 Oct 05- Oct 19

LEONARDO YAMANDU RAMOS VEIGA (FICHA 342-366/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27702 Oct 05- Oct 19

ELIO TORIBIO GONZALEZ FONSECA (FICHA 342-305/2010).
Rocha, 22 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28259 Oct 08- Oct 22

ORIENTE BATOVI VIGLIONE RAURICH (FICHA 342-377/2010).
Rocha, 3 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28261 Oct 08- Oct 22

DORACY NUNES ó NUÑEZ MARTINS (FICHA 342-71/2010).
Rocha, 3 de junio de 2010.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28478 Oct 13- Oct 26

JUSTINO SANTOS TAQUIL (FICHA 342-437/2010).
Rocha, 5 de octubre de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28809 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DELQUIR GUTIERREZ BORGES (FICHA 343-197/2010).
Chuy, 17 de septiembre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28183 Oct 08- Oct 22

IRENE SINFOROSA SILVERA CALDAS (FICHA 343-138/2010).
Chuy, 30 de septiembre de 2010.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28490 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BORGHI RUBINI, GUIDO (FICHA IUE 352-936/2010).
Salto, 15 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27517 Oct 04- Oct 18

MUÑOZ MUÑOZ, OSCAR (FICHA IUE 352-900/2010).
Salto, 24 de agosto de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27520 Oct 04- Oct 18

AMORIN, LILIANA (FICHA IUE 352-1006/2010).
Salto, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27550 Oct 04- Oct 18

ZORRILLA FERREIRA GOMEZ, OLGA (FICHA IUE 352-1007/2010).
Salto, 15 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27861 Oct 06- Oct 20

SILVA, AIDEE ó HAYDEE; de los SANTOS VICTORINO, LUIS OSVALDO y de los SANTOS SILVA, ALBA RENEE (FICHA IUE 352-1045/2010).
Salto, 17 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28009 Oct 07- Oct 21

LOMBARDO PERTUSATTI, JULIO CIRILO (FICHA IUE 352-127/2010).
Salto, 12 de marzo de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28210 Oct 08- Oct 22

APLANALP MAZCASINI, MARGARITA JOSEFA (FICHA IUE 352-1098/2010).
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28397 Oct 12- Oct 25

SALSAMENDI MEDINA, DOMINGO (FICHA IUE 352-1088/2010).
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28496 Oct 13- Oct 26

VEPO LOREIRO ó LOREIRA, ANGELA ESTHER (FICHA IUE 352-1089/2010).
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28665 Oct 14- Oct 27

HERNANDEZ ARZAGUET, LUIS HUMBERTO (FICHA IUE 352-1085/2010).
Salto, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28667 Oct 14- Oct 27

DA ROSA ó NUNEZ DA ROSA RODRIGUEZ, LUIS (FICHA IUE 352-1025/2010).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 15 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28747 Oct 14- Oct 27

MAÑOSA CAMBRILLA, NELSON NEVIO (FICHA IUE 352-984/2010).
Salto, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28790 Oct 14- Oct 27

BORBA BARLA, AMALIO JOSÉ (FICHA IUE 352-759/2010).
Salto, 10 de agosto de 2010.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28854 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

CAYETANO GÓMEZ, JULIO (FICHA IUE 353-924/2010).
Salto, 27 de agosto de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27699 Oct 05- Oct 19

FROLA NAN, JULIA MAGDALENA (FICHA IUE 353-1030/2010).
Salto, 20 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28008 Oct 07- Oct 21

BETANCOURT ó BITANCOURT ALVES, GILBERTO HOMERO (FICHA IUE 353-1573/2009).
Salto, 1 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28209 Oct 08- Oct 22

ABREU BELLA, SUSANA G. (FICHA IUE 353-1110/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28215 Oct 08- Oct 22

ERBURO GONZÁLEZ, JULIO ESTEBAN o ESTEVAN (FICHA IUE 353-1108/2010).
Salto, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28219 Oct 08- Oct 22

RODRÍGUEZ SANTANA LORENZELLI, HILDA G. (FICHA IUE 353-1085/2010).
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28666 Oct 14- Oct 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ERNESTO BUGANI GALLI (FICHA 370-457/2010).
San José, 27 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27967 Oct 06- Oct 20

MARIA DEL CARMEN BENITA VILLARREAL MALLADA (FICHA 370-453/2010).
San José, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28173 Oct 08- Oct 22

VENANCIO URBANO ESPINO BENTANCOR (FICHA 370-471/2010).
San José, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28175 Oct 08- Oct 22

ACOSTA BONILLA JUAN MARIA y RODRIGUEZ PEREZ MARIA SOCORRO (FICHA 370-489/2010).
San José, 29 de septiembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28804 Oct 14- Oct 27

GLADYS ELENA CAMACHO RATTI (FICHA 370-548/2010).
San José, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28805 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

ALBERTO ARIAS CASAS (IUE 371-526/2010).
San José, 24 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27700 Oct 05- Oct 19

MARIA IRMA RODRIGUEZ CATEPON (IUE 371-620/2010).
San José, 29 de septiembre de 2010.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27701 Oct 05- Oct 19

ELBIA RENEE PETRULO o PETRULLO NUÑEZ (IUE 371-521/2010).
San José, 24 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27968 Oct 06- Oct 20

EGBERT DANIEL PEREZ ROMERO (IUE 371-492/2010).
San José, 6 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28176 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ZULMA LAIDEMA ARNOLD (IUE 471-33/2008).
Libertad, 6 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28482 Oct 13- Oct 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

VIOLETA PURA COSTA HERNANDEZ (IUE 381-614/2010).
Mercedes, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27989 Oct 07- Oct 21

JUAN NELSON RODRIGUEZ GANDINI (IUE 381-509/2010).
Mercedes, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27990 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL CARMEL MELENDRES (IUE 381-317/2010).
Mercedes, 3 de junio de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28334 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

HUBER FELIX PERERA GRASSO (IUE 431-598/2010).
Mercedes, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27991 Oct 07- Oct 21

PEDRO ANTOLIN FLEITAS FAJARDO (IUE 431-599/2010).
Mercedes, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28021 Oct 07- Oct 21

RODY ERALDO SANTOS ALBA (IUE 431-558/2010).
Mercedes, 24 de septiembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28112 Oct 07- Oct 21

GABRIEL SORIA y ADELINA ALVAREZ FERNANDEZ (IUE 431-521/2010).
Mercedes, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28233 Oct 08- Oct 22

HILDA GARCIA RAZQUIN (IUE 381-561/2010).
Mercedes, 15 de septiembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28333 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

RAUL ALFREDO SOTO JAUREGUI (IUE 443-185/2010).
Dolores, 21 de septiembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28991 Oct 15- Oct 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ROMERO LARRONDA (IUE 396-328/2010).

Tacuarembó, 19 de agosto de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27636 Oct 04- Oct 18

PEDRO FERREIRA (FICHA 396-416/2009).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27637 Oct 04- Oct 18

ENRIQUE RODRÍGUEZ RITZEL (IUE 396-360/2010).
Tacuarembó, 20 de agosto de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27992 Oct 07- Oct 21

EMA SÁNCHEZ CARDOZO y WADELKOKI o WALDELKOKI RIVAS SOCA (FICHA 396-432/2009).
Tacuarembó, 5 de mayo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28170 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

DOLORES LASPIUR MACHADO (FICHA 397-283/2007).
Tacuarembó, 4 de septiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28169 Oct 08- Oct 22

EMILIO ENRIQUE LACA DANZA (FICHA 397-632/2010).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28672 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

CALISTO o CALIXTO FONTES o FONTES DÍAZ y MARÍA TERESA EIJO SILVA (FICHA 469-435/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 27616 Oct 04- Oct 18

FLOIRAN RODRIGUEZ RIVERO (FICHA 469-531/2010).
Tacuarembó, 17 de septiembre de 2010.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28671 Oct 14- Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER ISABEL MIRABALLES CAETANO (FICHA 412-386/2010).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27715 Oct 05- Oct 19

WALTER ROMAN SOVERDIA (FICHA 412-372/2010).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28040 Oct 07- Oct 21

EBIA SIRLEY BENTANCUR GONZALEZ (FICHA 412-396/2010).
Treinta y Tres, 14 de septiembre de 2010.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28206 Oct 08- Oct 22

ELADIA NIRE DA ROSA BATALLA (FICHA 412-254/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28709 Oct 14- Oct 27

MONICA TERESA OYAMBURE LOPEZ (FICHA 412-410/2010).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2010.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28924 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

BARRIOS MARTINEZ, CIPRIANO (FICHA 449-293/2010).
Treinta y Tres, 14 de junio de 2010.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28688 Oct 14- Oct 27

JOSE MARIA SALINAS SARAVIA (FICHA 449-450/2010).
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2010.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 28689 Oct 14- Oct 27

MALZONE SANTA MARIA, ROBERTO HINDEMBURG (FICHA 449-110/2010).
Treinta y Tres, 13 de abril de 2010.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28779 Oct 14- Oct 27

RUBEN GUILLERMO MARMO MARMO y NAIR IRMA MADEIRO AGUIAR (FICHA 449-251/2009).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28925 Oct 15- Oct 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ANA MARIA TORELLO JACOBE (FICHA 456-335/2010).
San Carlos, 15 de junio de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27859 Oct 06- Oct 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno, en autos caratulados "ZAPICAN BATISTA CRUZ-HERENCIA YACENTE- FICHA 2-59183/2009" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 4554/2010 de fecha 060/09/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HEREDEROS, ACREEDORES E INTERESADOS, a efectos de declarar si aceptan o repudian la herencia de obrados, por el término legal de 90 días.- MONTEVIDEO, 7 de setiembre del año 2009.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27066 Set 29- Nov 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados "MATHIAS BING, Hans Heinrich. Sucesión Herencia Yacente", Ficha 2-10341/2008, en cumplimiento de los Autos Nos. 1556/2008 de 23 de abril de 2008 y 4080/2010 de 6 de agosto de 2010 se dispuso librar los presentes edictos citándose y emplazándose a todos los que tuviesen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de noventa días. EN FE DE ELLO se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el 30 Agosto 2010.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27069 Set 29- Nov 11

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JACQUES JACQUES Y TOMASA O TOMAZA VILLANUEVA SOSA DOMINGUEZ -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-17793/2007, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días. Montevideo, 28 de JULIO de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24384 Set 09- Oct 21

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SANTA CRUZ POBLETE, CARLOS ALBERTO, SUCESION- Ficha 45-38/1998", se cita, llama y emplaza a CARLOS PATRICIO SANTA CRUZ por elplazo de 90 días a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Montevideo, 27 de Setiembre 2010. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 27642 Oct 04- Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: CARRANZA FRANCISCO JAVIER - SUCESION" Fa. 2- 44158/2009, se insta a los señores CARLOS JAVIER CARRANZA FERNANDEZ y HUGO CARRANZA FERNANDEZ por el plazo de noventa días a efectos de que expresen si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará curador de bienes que los representen y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 C.C.).
Montevideo, quince de setiembre dos mil diez. Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27740 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DE GIULI, ANA MARIA CONTRA: DE GIULI, HUGO HUMBERTO - OBSERVACIONES AL INVENTARIO Nº Expediente 56-17/2007, se cita, llama y emplaza a los sucesores o eventuales sucesores de HUGO HUMBERTO GIULI MOLINARI a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia y estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. Montevideo, veintiocho de Octubre de dos mil ocho.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 28062 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "FAGUNDEZ GALARZA ROGELIO. HERENCIA YACENTE" IUE: 67-380/2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a herederos, acreedores e interesados de ROGELIO FAGUNDEZ GALARZA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 60 días.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de agosto de 2010.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 20/p 27065 Set 29- Oct 27

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CORUJO ABELLO O BELLO GREGORIO. SUCESION. PROVIENE DEL JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE 3º TURNO" IUE: 24-202615/1956, SE HACE SABER a los Sres ISIDORA ANGELICA, TORIBIA AMELIA y CELESTINO ADEMAR CORUJO BERRO y a SECUNDINA BERRO de CORUJO que se amplió la relación de bienes incluyéndose el Bien padrón Nro 68.391 de Montevideo.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de setiembre de 2010. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 4166 10/p 28303 Oct 08- Oct 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROIZNER DERMAN, JOSE - SUCESION" IUE 301-340/2007, se intima a ROBERTO ROIZNER DERMAN, BENJAMIN ROIZNER DERMAN, MARIETA ROIZNER DERMAN y SARA ROIZNER DERMAN a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante JOSE ROIZNER DERMAN, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES a fin de que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). Paysandú, 7 de junio de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 28859 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Da. María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "BURLON, MARIA FLOR DE LIS - SUCESION. Fa No 341-277/2008", por Decreto No 2725 de fecha 9/06/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE SANTA MARIA BEATRIZ FLORES BURLON; SUSANA BEATRIZ, KARINA BEATRIZ y JHONATAN FLORES cuyo domicilio se desconoce, a aceptar o repudiar la herencia conforme art. 1070, 1071 del Codigo Civil y C.G.P. en su caso descendientes debiendo denunciar, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por Decreto 4991/2008 de fecha 16/09/2008 se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil diez.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27956 Oct 06- Oct 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso, en autos caratulados "ALMEIDA BARREIRO, NELSON - SUCESION-." IUE 398-672/2004, se dispuso el emplazamiento a los sucesores de Juan Almeida Barreiro; los Sres. Zulma Teresa; Juan Carlos; Julio Cesar; Luis Alfredo; Susana Esther; Esther Susana; Laura Esthela; María Isabel; Blanca Graciela; Mario Enrique; William René; Richard; Shirley Magdalena; Fernando Daniel y Nancy Giovanna ALMEIDA MENDEZ a que comparezcan en estos autos, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Paso de los Toros, 3 de julio de 2008. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28403 Oct 12- Oct 25

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18407, convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 23 de octubre de 2010, en el Club Cordón, sito en Galicia 1673, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Reforma del Estatuto Social (Artículo 221 de la ley 18407)
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 18:00 horas
Segunda convocatoria: 19:00 horas
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2499 6/p 28304 Oct 08- Oct 18

CONVOCATORIA

TERMAL KANAREK S.A. cita a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Brasil 874 Esc. 4 - Salto, el jueves 4 de noviembre de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria.
Se tratará el siguiente orden del día:
Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
Consideración de Balance, Resultados y Memoria del ejercicio 2009.
Designación de directorio.
Designación de accionistas para la firma del acta.
La documentación, estará a disposición de los accionistas desde el 18 de octubre de 2010 en la Sede Social (Av. del Timbó s/Nº - Termas del Dayman) Lunes, Martes y Miércoles, de 10 a 12 horas.
03) $ 1500 3/p 28789 Oct 14- Oct 18

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Montevideo 8 de octubre de 2010
De acuerdo al artículo 9 de los Estatutos de

la sociedad, BLONDAL SA convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que será el miércoles 27 de octubre de 2010 en la sede de la misma, Francisco Vidal 726, Montevideo
Orden del dia
1) Presentación y aprobación de la memoria anual y balance de los ejercicios finalizados desde el año 2002 al 2010.
2) Proyecto de distribución de utilidades generadas en ese periodo
3) Designación del directorio de la sociedad
4) Temas varios
Primer llamado: hora 17.00
Segundo llamado: hora 17.30
Directorio de BLONDAL SA.
03) $ 1250 3/p 28791 Oct 14- Oct 18

CUENCAL S.A

Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
Fecha: 8 de noviembre de 2010
Hora: 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria
Lugar: Plaza Independencia 737 Piso 4.
Orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria Anual y Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Designación de un accionista para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 28916 Oct 15- Oct 19

**Agrupación Social Cooperativa Canelones de Ahorro y crédito
(A.S.C.CAN.)
Fe de erratas**

Relación al llamado a la Asamblea General Extraordinaria del día 23 de octubre de 2010.
Además de los artículos mencionados se reformara el articulo 1.
Consejo directivo.
03) $ 833 5/p 28984 Oct 15- Oct 21

CONVOCATORIA

San José, 15 de octubre de 2010
Sr. MEDICO SOCIO COOP.
Presente
Se llama a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Médica de San José Cooperativa para el día 3 de Noviembre del corriente año, a la hora 20, en la Sala de Conferencias de la Institución (policlínicas Dr. Carlos Acosta Duomarco, sito en Bengoa 462) a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2- Análisis de diferentes aspectos asistenciales.
3- Plan estratégico.
4- Varios.
Se previene:
Que de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos Sociales la Asamblea Extraordinaria deberá contar para funcionar con dos tercios de los socios habilitados, y que toda modificación estatutaria deberá ser aprobada por la mitad de los socios habilitados presentes en la Asamblea.
Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.
Dra. Miriam Álvarez, Presidente; Dr. Roberto Piedra Cueva, Secretario.
03) $ 2000 3/p 29018 Oct 15- Oct 19

GRANJA PINEROLO SA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Granja Pinerolo SA para el día 26 de octubre de 2010 en la ciudad de Montevideo en la calle 25 de mayo 541 Of. 402 a las 10 am, para considerar el siguiente orden del día:
a) Instrumentación de la regularización en el plazo más breve posible, para ser sometidos a una nueva Asamblea de Accionistas, los Balances Generales de la Sociedad pendientes de aprobación.
b) Designación de un Administrador o Directorio en los términos previstos en el Art. 16 de los Estatutos Sociales.
c) Aumento de capital en los términos previstos en el Art. 3 y 4 de los Estatutos Sociales.
d) Canjear las actuales acciones emitidas por nuevas acciones de igual denominación y valor, encomendando al Órgano de Administración su emisión, e instrumentación del canje en un plazo máximo de 90 días, a partir de los cuales las actuales acciones dejarán de tener valor.
Se deja constancia que la citación se realiza de acuerdo al literal b) del Art. 9 de los Estatutos Sociales El registro de Accionistas permanecerá abierto desde las 9.00 am el día de la convocatoria de la asamblea.
03) $ 2499 3/p 29032 Oct 15- Oct 19

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA DE CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
UNIDAD GESTION NECROPOLIS**

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Elsa Alba LUCERO o LUCCERO VILLALBA; Juan Carlos y Ana María PEDOJA LUCERO o LUCCERO; solicita título del PANTEON Nº 63, Sector A del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis del Municipio La Paz, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2010-81-1211-00174.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 28545 Oct 14- Oct 20

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LEONARDO ANTONIO LOPEZ y BLANCA ESTELA GOMEZ SARAVIA (FICHA 2-30898/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28381 Oct 08- Oct 22

DANIEL ANGEL BONILLA VIGNOLI y ADRIANA GARCÍA QUIJANO (FICHA 2-41633/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28500 Oct 13- Oct 26

GUILLERMO PALEO FERNÁNDEZ y MIRIAM CRISTINA MOREIRA SPARANO (FICHA 2-32767/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28583 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

ANGEL DARIO DIAZ y ANA FLAVIA CASTRILLON PEREIRA (FICHA 2-40846/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27744 Oct 05- Oct 19

MARIELA MARTA PARDO DERUDI y JORGE OMAR OLT RAIVAS (FICHA 2-36600/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27986 Oct 06- Oct 20

SUSANA DEL CARMEN DIAZ BARRETO y ANGEL LORENZO ORTIZ PIRIZ (FICHA 2-39294/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28316 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

MARTIN SANTIAGO CARDOSO MENGUAL y KAREN VALERIA MUIÑOS FAZZINI (FICHA 2-11763/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2010.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28956 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

VERÓNICA YANET PEREIRA XAVIER y GASTÓN ALBERTO FRAGUGLIA SANTOME (FICHA IUE 2-29923/2010).
Montevideo, 5 de agosto de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28539 Oct 12- Oct 25

SEPTIMO TURNO

IGNACIO ENRIQUE BAÑALES y EDA SHIRLEY PEREZ (FICHA 2-30482/2010).
Montevideo, 8 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27950 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO MANUEL LATORRE SILVA y YOLANDA GRACIELA GARCÍA CHIESA o CHIESSA (FICHA IUE 2-30704/2010).
Montevideo, 13 de agosto de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27821 Oct 05- Oct 19

MARÍA ROSA ECHAGÜE ZAPPETTINI y GUSTAVO FLOREAL GIANRE MEDINA (EXPEDIENTE 2-35625/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28422 Oct 13- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO HECTOR ACEVEDO CARDOZO y LAURA CRISTINA CHAVARRIA BOTTINELLI (FICHA 2-34198/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27674 Oct 04- Oct 18

MARIA NOEL VIDAL y PABLO FERRARI (FICHA 2-27429/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27800 Oct 05- Oct 19

LUIS ALBERTO TARTARO DE LEON y MARTA LOPEZ DA CUNHA MOREIRA (FICHA 2-58350/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28371 Oct 08- Oct 22

JAVIER IGNACIO BONILLA KUEHR y BETTINA BONELLO DA SILVA (FICHA 2-40626/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28969 Oct 15- Oct 28

DECIMOCUARTO TURNO

ANA LAURA CHACON PEREZ y HONORATO GABRIEL BOZZOLASCO ROMERO (FICHA 2-36191/2010).
Montevideo, 7 de agosto de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27960 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

ALICIA RAQUEL PEREZ CASTRO y MIGUEL ANGEL PIERREZ FERRIZO (EXPEDIENTE 2-26545/2010).
Montevideo, 27 de julio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27713 Oct 04- Oct 18

VALERIA DURAÑONA DI GAETA y CESAR BERNARDO LEITES SANTANA (EXPEDIENTE 2-19540/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27939 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE CARLOS BARRERA y CAROLINA GONZALEZ DOMINIKOVIC (FICHA 2-32848/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 27580 Oct 04- Oct 18

ROSINA MARIA BONINO SIERRA y CARLOS MARIA de PENA STURZENEGGER (IUE FICHA 2-31593/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27667 Oct 04- Oct 18

ENRIQUE ATILIO BONELLI BACCINO y MARIA BEATRIZ SAYAGUES ARECO (IUE 2-43396/2010).
Montevideo, 23 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 28744 Oct 14- Oct 27

DECIMONOVENO TURNO

RAUL ROBERTO MARIONI LAFUENTE e IVONNE ALICIA MACCIO CAMPELLO (FICHA 2-18318/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27831 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

NORA VIRGINIA ROSSO WIBMER y EDUARDO JOSE PRETTO ANGELI (FICHA 2-35663/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27820 Oct 05- Oct 19

ANDREA FODRINI CAPOZZOLI y ROBERT ADRIAN GRANJA FERREIRA (FICHA 2-40728/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) (Sin Costo) 10/p 28479 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ y GABRIELA ELIZABETH SIEKAVICA ACOSTA (IUE 2-34529/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28538 Oct 12- Oct 25

PABLO SCOTELLARO y MARÍA SOTO PORCARO (IUE 2-55750/2008).
Montevideo, 21 de noviembre de 2008.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28772 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAYRA PATRICIA CORES RIVERO y DIEGO ANDRES ALVAREZ HÖHL (IUE 2-34563/2010).
Montevideo, 6 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28095 Oct 07- Oct 21

MARÍA NOEL IRIGARAY D'ERRICO y DANIEL ANDRÉS ORDOQUI FERNÁNDEZ (IUE 2-39920/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28618 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA FERNANDA DE LEON BARRIOS y CESAR HUGO ARAMBILLETE CIA (FICHA 2-35901/2010).
Montevideo, 14 de septiembre de 2010.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28421 Oct 13- Oct 26

GABYS RENEE HERNANDEZ FREITAS y JUAN NEMESIO BARCIA SEBIO (FICHA 2-36822/2010).
Montevideo, 22 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28582 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS EDUARDO MORALES y HORTENSIA CAROLINA PRITSCH TANOYRA (FICHA 2-36375/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27536 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL INSIBURO LÓPEZ y MARÍA SOLANGE CABRERA ECHEVESTE (IUE 2-40537/2010).
Montevideo, de septiembre de 2010.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28943 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGEL HEBERT REY HERNANDEZ y MYRIAM RODRIGUEZ MARIÑO (FICHA 2-37691/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27777 Oct 05- Oct 19

JOSÉ MARÍA DUARTE PELLEJERO y SOLANGEL REYNES BETHENCOURT (FICHA 2-41967/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28370 Oct 08- Oct 22

BORSO ALLISON GABRIELA y MANCEBO LUIS ANDRÉS (FICHA 2-34242/2010).
Montevideo, 24 de septiembre de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28917 Oct 15- Oct 28

OSCAR ESTECHE PEREZ y NANCY MESA ALONSO (IUE 2-19289/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28944 Oct 15- Oct 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

OMAR NELSON CERIANI y TERESA BEATRIZ DIAZ (IUE 179-399/2010).
Ciudad de la Costa, 15 de junio de 2010.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27940 Oct 06- Oct 20

ERNESTO GASTON BARLA y ANALIA ZARDAIN (IUE 179/589/2010).
Ciudad de la Costa, 13 de septiembre de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27941 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

MARIA ELIZABETH PRIETO MARQUEZ y ROBERTO ANTONIO ROGGERO BERRUTTI (IUE 180/598/2010).
Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2010.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28630 Oct 14- Oct 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROBERT TONY PEREIRA CUELLO y ALBA LUZ PEREIRA FREITAS (FICHA 208-367/2010).
Melo, 22 de septiembre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 28399 Oct 12- Oct 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAVIO MURAÑA DELORRIO y MARÍA de los MILAGROS LARROSA MOREIRA (FICHA 241-558/2010).
Durazno, 24 de septiembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28258 Oct 08- Oct 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLAUDIA BEATRIZ PISTÓN LLAGUEIRO y ALBERTO OSCAR BRUTTI CENTENA (FICHA 261-318/2010).
Florida, 6 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28002 Oct 07- Oct 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CHARLES FABIAN GARCIA PEREZ y ROSANA BEATRIZ HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 432-380/2010).
Minas, 9 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27570 Oct 04- Oct 18

MARCELO LEONARDO FLORES CHEPPI y RUTH ADRIANA RAMOS AGESTA (IUE 432-467/2010).
Minas, 22 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 28782 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO LUIS NEUMAN BITAR y VALERIA PATRICIA CLAVIJO GARRIDO (FICHA 285-479/2010).
Maldonado, 28 de septiembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28220 Oct 08- Oct 22

FERNANDO BENTANCUR UMPIERRE y RIVANA ALEJANDRA SOSA BADALACCHI (FICHA 285-545/2010).
Maldonado, 23 de septiembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28642 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ESTELA JACQUELINE PERDOMO DE LEON y ANGEL GEREMIAS SOSA NUÑEZ (FICHA 456-460/2010).
San Carlos, 10 de septiembre de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28226 Oct 08- Oct 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO BERTACCHI PEPE y RAQUEL ALICIA OLEYNIK COSTA (IUE 300-647/2010).
Paysandú, 27 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27997 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

ARLINGTON ALBERTO GRANZELLA CIMA y MARIA MERCEDES GAMBOA NUÑEZ (IUE 301-371/2010).
Paysandú, 3 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27995 Oct 07- Oct 21

RAFAEL DURAN y AMALIA MARGARITA LANZA (IUE 301-278/2010).
Paysandú, 13 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27996 Oct 07- Oct 21

MAURICIO GUILLERMO SCABONI y CLAUDIA DANIELA ALVAREZ (IUE 301-480/2010).
Paysandú, 31 de agosto de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27998 Oct 07- Oct 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

TANIA MARIZA CUÑA CHAPITEL y MARIO ANDRES CAL WALLACE (FICHA IUE 329-135/2010).
Rivera, 10 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27560 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO CARLOS OTTONELLO COLLAZO y MARÍA MARCELA PRATI BURUTARÁN (FICHA IUE 353-1070/2010).
Salto, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 28853 Oct 15- Oct 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERT ALEXIS HOPPER DITTAMO y FABIANA MARIA PORLEY MENDEZ (IUE 370-842/2007).
San José, 26 de noviembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28174 Oct 08- Oct 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA SARA VILLANUEVA LOPEZ y CESAR MARIO CONTI (IUE 381-492/2010).
Mercedes, 24 de agosto de 2010.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27954 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

WALTER RODOLFO PAGLIANO VILLAR y MARÍA JULIA MANZANAREZ o MANZANARES PEREYRA o PEREIRA (IUE 431-450/2010).
Mercedes, 17 de agosto de 2010.
Esc. Marcelo Salaberry Fernández, Actuario.
05) $ 4166 10/p 28345 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

FABIANA LETICIA PORTILLO PALACIOS y RICARDO DIAMANTE GONZALEZ ACOSTA (IUE 443-170/2010).
Dolores, 14 de septiembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28332 Oct 08- Oct 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LIBER JOSE AGUILERA AGUILERA y LETICIA MACHADO CARRASCO (FICHA 449-674/2007).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28374 Oct 08- Oct 22

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "CARO LOPEZ ANA MARIA C/ CARBONELL AULET JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-33744/2010 se cita, llama y emplaza a JORGE CARBONELL AULET, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil diez.
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27555 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "RIVAS PICON JOSE C/ FEIJO OBDULIA - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Fa. 2-23794/2010 se cita, llama y emplaza a OBDULIA FEIJO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, quince de setiembre de dos mil diez.
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27791 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ LARROSA, LEONARDO AMERICO CONTRA: STEFANOVICH, NATHALI GERALDINE - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA RIÑAS Y DISPUTAS" - Ficha Nº 2-30201/2010, se cita, llama y emplaza a la señora NATHALI GERALDINE STEFANOVICH, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite; autorizandose únicamente la publicación en el Diario Oficial.
Montevideo, veintiseis de agosto de dos mil diez. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27886 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PAZ ESPINOSA, DAHIANA ELIZABETH c/ HERNANDEZ FREITAS, YONI PRUDENCIO" -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS- I.U.E. 2-42861/2010 -se cita, llama y emplaza a YONI PRUDENCIO HERNANDEZ FREITAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Amparado Ley 18.078
Montevideo, seis de octubre de dos mil diez.- Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 28676 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "MOREIRA MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES C/ CARNEIRO DO PRADO, JEFFERSON. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-30266/2010 y por Decreto número 4005/2010 de fecha 07/09/2010 se dispuso emplazar al Sr. JEFFERSON CARNEIRO DO PRADO a estar a derecho en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho y goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nº 4005/2010 de fecha 07/09/2010.
Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil diez. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28837 Oct 15- Oct 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREZ, JUAN ANGEL C/ RUIZ, SILVIA RAQUEL - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-730/2010; se cita, llama y emplaza a la Sra.: SILVIA RAQUEL RUIZ OLIVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 23 de Setiembre de 2010.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28193 Oct 08- Oct 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Gonzalez Melian Jorge Renee c/ Pereira Stella Mercedes. Divorcio por Causal. y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-125/2010, se hace saber que se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de STELLA MERCEDES PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 22 de setiembre de 2010. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 28922 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en Autos caratulados: "SIERRA CORBO, ANDREA GRACIELA C/ NUÑEZ, JONATAN JOSE.- DIVORCIO", Fa. 284-389/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Jonatan José Nuñez, C.I. 4,447,004-9 a estar a derecho en estos Autos en un plazo de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso.
Se deja constancia que por decreto Nº 1553/2010 de fecha 21/07/2010, se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de este proceso.
Maldonado, 04 de octubre de 2010.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28920 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "TELLECHEA CELSO EUSEBIO C/ PIEDRAHITA SERRON HILDA ESTER.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 343-169/2010; se hace saber que por Decreto Nº 1863/2010, de fecha 07/09/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a HILDA ESTER PIEDRAHITA SERRON; a estar a derecho en estos autos por el término de (90) noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.- Déjase constancia que el gestionánte se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, otorgado por el decreto antes mencionado.
Chuy, 13 de Setiembre de 2010 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28865 Oct 15- Oct 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

Libertad, 30 de Julio de 2010.
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos RODRIGUEZ MINOLA, María del Carmen c/ GAUNA, Pablo Fabián - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 471-303/2010, se notifica a PABLO FABIAN GAUNA, providencia Nº 1685/2010, de fecha 18/05/2010 que se transcribe:
POR PRESENTADO, POR CONSTITUIDO EL DOMICILIO Y POR DENUNCIADO EL REAL.-
DECRETASE LA SEPARACION PROVISIONAL DE LOS CONYUGES.
A LA AUXILIATORIA DE POBREZA SOLICITADA VISTA LA MINISTERIO PUBLICO.-
FECHO, DE LA DEMANDA TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL.
AL OTROSI: TENGASE PRESENTE.-
DR. PABLO MISA - JUEZ LETRADO.-
EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28409 Oct 13- Oct 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DA SILVA MARTÍNEZ, ANI MERLI C/ CAVIA SCALA, HORACIO EDGARDO. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE Nº 381-909/2003", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANI MERLI DA SILVA MARTINEZ, C.I. Nº 2.855.518-4, trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra HORACIO EDGARDO CAVIA SCALA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al promoviendo Sr. HORACIO EDGARDO CAVIA SCALA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veintidos de Setiembre de 2010. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27979 Oct 06- Oct 20

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, en

autos caratulados BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ DIAZ FEIJO, Nelson Ramón y González Silva, Laura Reina, Ejecución hipotecaria - ficha Nº 23-4/2010, y según providencia Nº. 1591 de fecha 24/06/2010 se cita, llama y emplaza a sucesores de Nelson Ramón DIAZ FEIJO, a comparecer en autos dentro de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de Agosto de 2010 Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
08) $ 4166 10/p 28593 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en los autos caratulados: "CARRAU SUPPARO, Federico y otros C/ CARRAU & CIA S.A. IMPUGNACION DE ASAMBLEA. IUE 2-40355/2010", por providencia Nº 2689 del 13.09.2010, se cita y emplaza por el término de 15 días a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad a comparecer en autos. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de setiembre del dos mil diez.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
08) $ 1250 3/p 28816 Oct 14- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTANS LEITES CARLOS Y OTROS" Fa: 2-5312/2010, se cita, llama y emplaza a MARGARITA BLANCA LEITES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 21 de setiembre de 2010.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
08) $ 3333 10/p 27537 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno del dpto. de Montevideo, en el expediente "DE FLEITAS, IBO c/ DIBAN, GRACIELA Y DE FLEITAS, DARDO Y DAMIAN- CESE DE PENSIÓN" Fa. 48-5/2010, por auto Nro. 461/2010 de fecha 26 de febrero de 2010, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de la Sra. GRACIELA ANNABELL LEE DIBÁN y de los Sres. DARDO FRANCISCO y DAMIÁN DE FLEITAS DIBÁN, conforme al art. 127 del C.G.P. para que comparezcan en tiempo en estos autos (90 días) y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos, a deducir en forma sus derechos y por el término legal. Montevideo, 6 de septiembre de 2010. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5832 10/p 27943 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA DIAS, MARCELA C/ CERRONE, PIERINO-" FICHA Nro. 2- 33657/2010, por Providencia Nro. 4152/2010 de fecha 08/09/2010, se emplaza mediante edictos el Sr. PIERINO CERRONE, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, 23 de setiembre de 2010. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 27618 Oct 04- Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11 Turno, dictada en los autos caratulados JOLIVET MACHINANDIARENA Andrea Jeannine y JOLIVET MACHINANDIARENA Sergio Miguel contra JOLIVET PEREZ Jean Gabriel, JOLIVET PEREZ Fabián y otros - Reconocimiento Tácito de Filiación Natural, ficha 49-36/2010, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al señor Fabián JOLIVET PEREZ y al señor Jean Gabriel JOLIVET PEREZ, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el veintinueve de setiembre de dos mil diez. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 27874 Oct 06- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CORREA CLAUDIA C/ GONZALEZ ELSA, PIZZANI GONZALEZ LOURDES Y LAURA Y PIZZANI BENAVIDES ALICIA EDDA- INVESTIGACION DE PATERNIDAD- OTROS- AUXILIATORIA DE POBREZA- PETICION DE HERENCIA-" Ficha Nro. 2-51107/2008, por Providencia Nro. 612/2010 de 25/02/2010 y Providencia Nro. 2525/2010 de fecha 03/06/2010, se emplaza mediante edictos a la Sra. Laura PIZZANI GONZALEZ, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 31 de agosto de 2010., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 28317 Oct 08- Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "BURGAZZI JULIO - ACCION DE ESTADO CIVIL" Fa. 2-3708/2010, se cita llama y emplaza a TODOS LOS POSIBLES INTERESADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO por el término de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, once de agosto de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 28310 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PAIVA, SABINA - DILIGENCIA PREPARATORIA" - Ficha Nº 2-50999/2008, se cita, llama y emplaza a los ocupantes de la finca ubicada en Paraguay 1187, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, veinte de julio de dos mil diez.- Esc. MARIA NOEL, CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 28754 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "SESSAREGO DALMAO, ESTHER ZULMA" -LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- I.U.E. 2-18849/2010 LEY 18246 UNION CONCUBINARIA-, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO ERNESTO CERVETTI, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil diez. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 27610 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos: "SALABERRY STEFFANO, MENDI C/ GODOY ROBLES, RICHARD EDUARDO. PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-48913/2009 por Decreto Nº 3666/2010 de 19 de agosto de 2010, se dispuso emplazar a Richard Eduardo Godoy Robles a estar a derecho y a contestar la demanda relativa a su hijo Giovanni Agustín Godoy - en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.
Montevideo, 23/8/2010 ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
08) $ 3333 10/p 27666 Oct 04- Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, en autos caratulados "EDIFICIO PIREO C/ ACERENZA PRANDI María Angélica, Crédito hipotecario, Ficha 2-46212/2009, se cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días, a los sucesores a cualquier título de María Angélica ACERENZA PRANDI, bajo

apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 22 de setiembre de 2010. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3333 10/p 27832 Oct 05- Oct 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CORDERO VERA, Manuel Santana C/ CORNEJO RUIZ DIAZ, Gladys Grissel, Walter Adalberto, Glenda Yanet, Silvia Beatriz, Shirley Nair y Aníbal Ariel y OTROS.- INVESTIGACION DE MATERNIDAD.- FICHA 241-438/2010 según providencia Nº 4310/2010 de fecha 23/08/2010, SE EMPLAZA a quienes se consideren con derecho legítimos sobre la extinta persona Edith Mayru CORNEJO RUIZ DIAZ, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Durazno, 31/08/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) $ 4999 10/p 28778 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

Edicto. Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de San Carlos, Dra. María Isabel Rodríguez, dictada en autos caratulados "DOBARRO DI LANDRO ELIDA REINA C/ PIRIZ CABRERA JULIO Y OTRA. Int. de Pago." Ficha 460-125/2010, se ha dispuesto por auto número 563/2010, la intimación con carácter de protesto, por edictos a los herederos e interesados de Omar Julio Piriz Cabrera y Selva Uruguaya Villar González, el pago de la suma de dólares estadounidenses nueve mil seiscientos cuatro con veintitrés centavos de dólar (U$S 9604,23), más los intereses que se sigan generando, costas y costos, hasta su efectivo pago, citándose y emplazándose por el termino legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio a los efectos de continuar con las acciones que correspondan. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
08) $ 5832 10/p 28640 Oct 14- Oct 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROLLA, HECTOR ARIEL C/ SUC. DE HECTOR ARIEL OGARA MAWAD - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" IUE 301-501/2006, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estas acciones, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 6 de Marzo de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 28858 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "AFISA C/ GUINCO COLOMBINO, ENRIQUE, PEDRO Y OTROS- HOY JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO Y PRENDARIO" IUE 304-537/2001, se cita, llama y emplaza a HOMERO ENRIQUE GUINCO GIANETTI a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).
Paysandú, 23 de setiembre de 2010.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
08) $ 4166 10/p 27622 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "PINTOS DOMÍNGUEZ, Juliana. Posesión Notoria de Hijo Natural. FICHA I.U.E. 353-1473/2009", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos del Sr. Juan Carlos GONZÁLEZ, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P.. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día CATORCE DE DICIEMBRE de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28114 Oct 07- Oct 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos de Fa. 469-831/2009, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a JUAN CARLOS GONZALEZ SERENA, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 16 de agosto de 2010. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28728 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Vique Milton Nilo c/ Sosa De Vila Isolina Servanda. Escrituracion Judicial. IUE 463-65/2010", dispuso emplazar a la señora Isolina Servanda Sosa de Vila, sus sucesores y cualquier interesado en la escrituración del inmueble Padron 171 de la localidad catastral de Paso de los Toros a estos efectos a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, once de marzo de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 28402 Oct 12- Oct 25

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

---1º) EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1132/10 de fecha 19/08/10, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 13.04.004 que abastece de agua potable a la Localidad Constitución, Departamento de Salto, empadronada con el Nº 1.599 (antes Padrón Nº 1492 parte), ubicada en la Localidad Catastral Constitución Departamento de Salto propiedad del Sr. José Enrique Ramírez, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Salto), el 14/V/2010 con el Nº 11.295, tiene una superficie afectada de 130 m² 79 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 10 m 10 cm de frente a calle Canelones; al Oeste 12 m 95 cm; al Norte 10 m 10 cm; al Este 12 m 95 cm lindando por los tres lados con Padrón Nº 1.492 (p).
El bien fue tasado en UR 93,5195
-Expediente Nº 642/10

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 28471 Oct 13- Oct 22

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RIVERON SINISCALCHI, JUAN MANUEL- -INCAPACIDAD, Ficha 2-44707/2007" se hace saber que por auto Nº 4886/2008 de fecha 25/9/2008 se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL RIVERON SINISCALCHI, designándosele curadora a GRACIELA SINISCALCHI.
Montevideo, 22 de Octubre de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 27948 Oct 06- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SOUZA MALERIO, ALBERTO EDUARDO- INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA-", Fa. Nro. 2-65077/2008, por Resolución Nro. 4298/2010 de fecha 02/09/2010, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. ALBERTO EDUARDO SOUZA MALERIO, nacido el día 30/10/1990 en Montevideo, e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de Oficina 11 de Montevideo, el día 14/11/1990, Acta Nro. 6100, designádose curadora a la Sra. ESTHER ESMIRENA ALFONSO GARCIA.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 28 de diciembre de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28118 Oct 07- Oct 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "CESTONA LUIS ALBERTO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-38665/2010, por auto Nº 4356/2010 de fecha 6/9/2010, se designó en carácter de Curadora interina del presunto incapaz LUIS ALBERTO CESTONA a VIRGINIA FABIANA CESTONA.
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil diez. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28346 Oct 08- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "OURENS NOVO, SOFIA CARMEN." -INCAPACIDAD- FICHA 2-57483/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 2614/2009 de fecha 29 de mayo de 2009, se declaró en estado de incapacidad a SOFIA CARMEN OURENS NOVO y se designó curadora propietaria a su madre la Sra. DOLORES OURENS, quien acepto el cargo el día 29 de julio de 2009.-
Montevideo, trece de agosto de dos mil diez.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 28570 Oct 12- Oct 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "KIEJZMAN WAINBLAT, LEA.- DECLARACION DE INCAPACIDAD-" FICHA 2-55538/2008, se hace saber a sus efectos que por auto 699/2010 de fecha 5 de marzo de 2010, se declaró en estado de incapacidad a LEA ó LOLA KESMAN ó KIEJZMAN WAINBLAT y se designó curadora definitiva a su hija legitima ANA BROTZKOY KESMAN, quien acepto el cargo el día 09 de abril de 2010.- Montevideo, quince de setiembre de dos mil diez.- Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 28096 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24TO. Turno en autos caratulados "PEREZ, WILSON ANGEL" INCAPACIDAD, - FICHA: 65-430/1997 se hace saber que por Auto 1875/2010 de fecha 31 de mayo de 2010, se designo curador definitivo del incapaz WILSON ANGEL PEREZ a DANIEL MOGGIA MARTINEZ, en sustitución de la curadora SANDRA ELIZABETH PEREZ RAMOS.-
Montevideo, treinta de Julio de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 28453 Oct 12- Oct 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulados "TOLEDO DORNELES LUIS S/.- (Ficha 461/781/2008), se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS GERVASIO TOLEDO DORNELES, desígnandose curadora definitiva a la Sra. MARIA LOURDES DORNELES SEVERO Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos..
Artigas, 23 de setiembre del año 2010.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28243 Oct 08- Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MELO MACIEL, PABLO DANIEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230202/1997, se hace saber que por Resolución Nº 424 de fecha 17.2.2010 se designó NUEVA CURADORA del incapaz PABLO DANIEL MELO MACIEL a JANETH ANNIE RONDAN OCAÑO, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 12.03.2010.-
Canelones, 7 de Setienbre de 2010.
SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución Nº 1988 del 27.04.1998 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Miguel BARCELÓ YAFFÉ, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 28241 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "GADEA, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD", ficha 171-223/1999, se hace saber que por auto Nº 4333/2007, de fecha 14 de Junio de 2007, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos LUIS ALBERTO ESCOBAR GADEA, a la Sra. SILVIA RENEE GADEA ESCOBAR, quien aceptó el cargo con fecha 26 de Julio de 2007. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 10 de Setiembre de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28477 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "MONTAÑO SILVA, GRACIELA BEATRIZ. INCAPACIDAD" IUE 180/1245/2008 se hace saber que por decretos 4575/2010 y 6584/2010 de fechas 23 de agosto y 8 de setiembre de 2010 respectivamente se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA BEATRIZ MONTAÑO SILVA, designándose curadora de la misma a MARTA SILVA, quien aceptóel cargo el 26 de julio de 2010, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 15 de setiembre de 2010. LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27957 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: NIEVES ALVAREZ, Santiago Martín- INCAPACIDAD", IUE 225-245/2010 por Resolución Nº 4139 de fecha 02/08/2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a SANTIAGO MARTIN NIEVES ALVAREZ y se designó Curadora del incapaz a la Sra. Brenda Judith ALVAREZ DIAZ.-
Rosario, 6 de Agosto de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA
10) $ 1428 10/p 28423 Oct 13- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: DIAZ, María Cecilia.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-587/2009 se hace saber al público que por auto Nº 3425/2010 de fecha 27/08/2010 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a María Cecilia DIAZ designándose Curadora de la misma a su madre Sra. María Angélica SANTANA, quién aceptó dicho cargo con fecha 15/09/2010 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 59/2010 de fecha 01/02/2010.- Durazno, 17/09/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28492 Oct 13- Oct 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "MEDINA, Lucas Nicolás - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-512/2009"; se hace saber que por resolución No. 473, de fecha 24 de Febrero de 2010, se declara en estado de incapacidad a Lucas Nicolás MEDINA, designándose curadora propietaria del mismo a Hortencia SILVEIRA GONZÁLEZ; haciéndose saber que la gestionante Sra. Hortencia SILVEIRA GONZÁLEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 13 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 28705 Oct 14- Oct 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "FERREYRA GARCÍA, Mary Isabel Hortencia - INCAPACIDAD - F/ 260-326/1987"; se hace saber que por resolución No. 832, de fecha 6 de mayo de 1991, se declara en estado de incapacidad a Mary Isabel Hortencia FERREYRA GARCÍA, designándose como nueva curadora de la misma, a la Sra. Alicia DEL CASTILLO, haciéndose saber que la gestionante, Sra. Alicia DEL CASTILLO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 6 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 28848 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "TRISTANT LEMA, Joaquín - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 261-613/2009"; se hace saber que por resolución No. 3876, de fecha 24 de agosto de 2010, se declara en estado de incapacidad a Joaquín TRISTANT LEMA, designándose curador definitivo del mismo a Pedro TRISTANT NARANJA; haciéndose saber que el gestionante Sr. Pedro TRISTANT, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 15 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 28708 Oct 14- Oct 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1872/2010 de fecha 24/05/2010, se declaró en estado de Incapacidad a FANNY OLMEDO (Ficha IUE 330-241/2008), habiendose designado curadora de la misma a Mary Elizabeth Olmedo Correa. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 01 de Octubre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28836 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5142/2009 de fecha 12/11/2009, se declaró en estado de Incapacidad a KELY DAIANA TEJERA QUIROGA, (Ficha IUE 462-651/2008), habiendose designado curadora del mismo a MARIA CRISTINA QUIROGA RODRIGUEZ. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de Setiembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27522 Oct 04- Oct 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4183/2009 de fecha 14/09/2009, se declaró en estado de Incapacidad a NILSON JESUS SANTOS DUTRA, (Ficha IUE 462-122/2008), habiendose designado curador del mismo a YARA FATIMA SANTOS DUTRA. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de Abril de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28238 Oct 08- Oct 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Quijeiro, dictada en autos caratulados: "ROSAS ALBORNOZ, LAURA MARY. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 342-169/2009", se HACE SABER que en esta Sede por resolución Nro. 3419 de fecha 27/07/2010, ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a la Sra. LAURA MARY ROSAS ALBORNOZ, C.I. Nro. 4.123.783-8, domiciliada en Bo. La Cuchilla de la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, designando CURADORA DE FINITIVA de la misma a la Sra. TERESITA ELBA ALBORNOZ CASAS, C.I. Nº. 3.772.738-8, domiciliada en calle 7, Antoñópolis, 7ma. Sección Judicial del departamento de Rocha, quien aceptó el cargo con fecha 11/08/2010.-
Por Decreto Nro. 2270 de fecha 11/05/2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27892 Oct 06- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PRESENTADO, Leandro Emmanuel. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1366/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 6848/2010, de fecha 10 de setiembre del año 2010, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Leandro Emmanuel PRESENTADO, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Beatriz Fátima PRESENTADO, C.I. Nº 3.676.561-0 cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de setiembre del año 2010, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de SETIEMBRE del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28703 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "ROZANO, ELENA LOURDES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - IUE 431-121/2010, se hace saber que por Decreto Nº 4182/2010, de fecha 16 de setiembre de 2010, se declaro en estado de incapacidad a ELENA LOURDES ROZANO, designandose curador a JOSE LUIS LENCINA DIBLE, quien acepto el cargo el día 28 de setiembre de 2010.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 29 de setiembre de de 2010.- FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28835 Oct 15- Oct 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Videla Lopez Jorge Rafael. Incapacidad." IUE 398-127/2001, se hace saber que por auto No. 2543 de fecha 16/11/2001, se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Rafael Videla López y por auto No. 506/2009 del 12/8/2009 se nombró Curadora a la Sra. Miriam Jacqueline Rodriguez López, quién acepto el cargo con fecha 11/9/2009. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintisiete de mayo de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28717 Oct 14- Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GONZALEZ, ANDREA CAROLINA; INCAPACIDAD". FA. 449-204/2006, se hace saber que por resolución Nº 1813/2008, de fecha 16 de Mayo de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDREA CAROLINA GONZALEZ y se designó CURADORA A ROSA MARY RODRIGUEZ PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 30 de Julio de 2008. Asimismo se hace saber que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 3710/2008 de fecha 16 de Setiembre de 2008. Treinta y Tres 23 de Agosto de 2010- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28892 Oct 15- Oct 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, por auto Nº 1945/2010 de fecha 23 de julio de 2010, se hace saber que en autos caratulados "REDAELLI CABRERA SERGIO- Información de vida y costrumbres" IUE 2-21430/2010 se presentó el interesado Sergio Redaelli Cabrera C.I. 1.908.167-9 ofreciendo la declaración de las testigos Marianella Florio y Melina Yenifer Cigliutti Dorado, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo 3 de Setiembre de 2010, Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.
11) $ 2143 10/p 28806 Oct 14- Oct 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 15 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO AQUILES DELFINO, 27 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Llupes 4539- 3 y TATIANA NEIROTTI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en P. Fossey 3931.
14) $ 253 3/p 28838 Oct 15- Oct 19

JOSE FERNANDO ALVEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saenz Peña V- 53 y MARIA SERRANA MARSET, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daymán 3088- 2.
14) $ 253 3/p 28867 Oct 15- Oct 19

EDUARDO ADRIÁN DA SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Florencio 4015 y MARÍA FERNANDA GADEA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Florencio 4015.
14) $ 253 3/p 28942 Oct 15- Oct 19

RICHARD ALBERTO ACOSTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1674/103 y VICTORIA ANALIA OLIVERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Torricelli 4698.
14) $ 253 3/p 28990 Oct 15- Oct 19

OFICINA No. 2

ERNESTO FERREYRA, 44 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Goes 2074 2 y MARIELA ANALIA MARTINEZ, 36 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en E. de Pauli 3067.
14) $ 253 3/p 28851 Oct 15- Oct 19

JIMMY JOHNATAN BORGES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José May 5464 y CINDY MEDINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José May 5464.
14) $ 253 3/p 28988 Oct 15- Oct 19

OFICINA No. 3

ANTONIO FABIAN CRUZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5950 B Block N2 Ap. 007 y ANA GABRIELA GUZMAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5950 B Block N2 Ap.007.
14) $ 253 3/p 28882 Oct 15- Oct 19

NELSON OSME COITINHO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2067/104 y LUCIA D'AGOSTO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 2067/104.
14) $ 253 3/p 28974 Oct 15- Oct 19

ALVARO FABIAN CHIRICO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Libertador 2074 Ap. 506 y MARIA JOSE REY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 2074 Ap. 506.
14) $ 253 3/p 28995 Oct 15- Oct 19

OFICINA No. 4

MAURO EZEQUIEL GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado. argentino, domiciliado en 17 Metros 3029 y CINTHIA SANCHEZ, 20 años, soltera, labores, española, domiciliada en 17 Metros 3029.
14) $ 253 3/p 28866 Oct 15- Oct 19

JUAN ANTONIO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francia 2047 block 9 casa 5 y MARIA GIMENA ORTIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 3186.
14) $ 253 3/p 28880 Oct 15- Oct 19

OFICINA No. 5

ALBERTO ALADINO MIGUEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nancy 4279 y LEA CLAUDIA SUSTERMAN, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Nancy 4279.
14) $ 253 3/p 28894 Oct 15- Oct 19

NELSON FEDERICO TORIANI, 43 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Elcano 3489 Bis/4 y MARIA del ROSARIO BATISTA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elcano 3489 Bis/4.
14) $ 253 3/p 28947 Oct 15- Oct 19

ALBERTO MOLINA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Menéndez y Pelayo 2875 Bis 4 y CLAUDIA ROMINA PEREIRA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Menéndez y Pelayo 2875 Bis 4.
14) $ 253 3/p 28957 Oct 15- Oct 19

RUBEN ARTEMIO MOREIRA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sánchez 1432 y SARA CAFFERATTA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Horneros S/N Esq. Ibirapitá Araminda Canelones.
14) $ 253 3/p 28962 Oct 15- Oct 19

FERNANDO JAVIER OLMEDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 481 y ROSANA PATRICIA PEREZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fco. Olivares 4923.
14) $ 253 3/p 28971 Oct 15- Oct 19

OFICINA No. 6

VICTOR MANUEL ROSSI, 38 años, divorciado, empleado, cubano R/L, domiciliado en Francisco Muñoz 3287 ap. 3 y NAVIESKA ACOSTA, 34 años, divorciada, empleada, cubana R/L, domiciliada en Francisco Muñoz 3287 ap. 3.
14) $ 253 3/p 28900 Oct 15- Oct 19

FEDERICO JAVIER RUSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4396 Bis/202 y MARÍA VICTORIA LONDERO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4396 Bis/202.
14) $ 253 3/p 28948 Oct 15- Oct 19

FREDY GASTÓN RODRÍGUEZ, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piratas 4982/1 y ANA MARÍA NUÑEZ, 56 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Piratas 4982/1.
14) $ 253 3/p 28972 Oct 15- Oct 19

RICARDO FABRICIO REPICIO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cost. Francisco Lavalleja 1241 y YUNY LETICIA MIÑOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cost. Francisco Lavalleja 1241.
14) $ 253 3/p 28985 Oct 15- Oct 19

OFICINA No. 7

MARCELO IVAN PAGELLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Morandi 1974 y AMELIA CAMILA ACOSTA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Niña 2038.
14) $ 253 3/p 28849 Oct 15- Oct 19

FERNANDO MARTIN PASTORINO, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 C ap. 503 y MARIA FERNANDA FACIOLA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 C ap. 503.
14) $ 253 3/p 28909 Oct 15- Oct 19

WALTER ANTONIO PARODI, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5279 y LAURA JACQUELINE IZQUIERDO, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Las Americas 2619.
14) $ 253 3/p 28986 Oct 15- Oct 19

MARCOS DAVID VAZ, 24 años, soltero, técnico en p.c, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5323 y YOHANA PAOLA FRANCHI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Democracia 1931.
14) $ 253 3/p 28994 Oct 15- Oct 19

Montevideo, octubre 14 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AUGUSTO JULIÁN AIMONE, 30 años, divorciado, odontólogo, argentino, domiciliado en Colonia 1787 Ap. 23 y MARÍA JIMENA MARTÍNEZ, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Colonia 1787 Ap. 23.
14) $ 253 3/p 28625 Oct 14- Oct 18

ALEXANDER HOBBINS, 30 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Guaná 2320- 5 y MARIA JOSE PASTORINO, 28 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3267- 104.
14) $ 253 3/p 28631 Oct 14- Oct 18

JUAN MANUEL ALTIERI, 48 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Bl. S/403 y MARIANELA CLAUDIA MIÑO, 33 años, divorciada, labores, argentina N/uruguaya, domiciliada en E. Erría 71 Bl. S/403.
14) $ 253 3/p 28651 Oct 14- Oct 18

JOSÉ LUIS ALFANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla del Tigre 458 J e INGRID EVELYN MANANCERO, 20 años, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Isla del Tigre 458 J.
14) $ 253 3/p 28673 Oct 14- Oct 18

MAURIZIO DANIELE, 27 años, soltero, empleado, italiano N/Uruguayo, domiciliado en Marco Bruto 1333 Bis Ap. 402 y MYRIAM GHEDIN, 21 años, soltera, guía turística, italiana, domiciliada en Marco Bruto 1333 Ap. 402.
14) $ 253 3/p 28684 Oct 14- Oct 18

JUAN FEDERICO DUREIKO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gestido 2533/7 y LAIA FARGAS, 27 años, soltera, empresaria, española, domiciliada en Gestido 2533/7.
14) $ 253 3/p 28786 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 2

EGAR ALFREDO FUENTES, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 2624 casa 22 y GLADYS MARILYN VARGAS, 51 años, divorciada, aux. docente, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 2624 casa 22.
14) $ 253 3/p 28624 Oct 14- Oct 18

GUSTAVO NICOLAS FIORI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 1927 y MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2614.
14) $ 253 3/p 28644 Oct 14- Oct 18

GERARDO SEBASTIAN BERAZATEGUI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcano 3540 y YOHANA REYES, 20 años, soltera, empleada, cubana, domiciliada en Laudelino Vázquez 3486.
14) $ 253 3/p 28686 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 3

MARCELO MARTIN JAIME, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2273

y ALEJANDRA GIOCONDA SCAVARELLI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2271.
14) $ 253 3/p 28635 Oct 14- Oct 18

JOSE DAMIAN IZQUIERDO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3564 y ESTHER SOLANGE VEGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3564.
14) $ 253 3/p 28685 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 5

BRUNO OLIVERI, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Mones Roses 6454 y CLAUDIA ANDREA LOPEZ, 29 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Ancona 2226.
14) $ 253 3/p 28694 Oct 14- Oct 18

MATEO ROBERTO TIRONI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2659 y VIVIANA YANET SUAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isabela 3380 Bis/6.
14) $ 253 3/p 28753 Oct 14- Oct 18

CARLOS SAMUEL MOLINA, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Justicia 2036 5 y ALEJANDRA SILVANA ARAUJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 2036 5.
14) $ 253 3/p 28761 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 6

MARIO CÉSAR SÁNCHEZ, 34 años, soltero, téc. prevencionista, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1445/303 y GABRIELA ALEJANDRA PÉREZ, 34 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1445/303.
14) $ 253 3/p 28658 Oct 14- Oct 18

YONATHAN MAXIMILIANO SILVEIRA, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en José Tognola 5343 y FANNY JOSELINE RIVERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Tognola 5343.
14) $ 253 3/p 28680 Oct 14- Oct 18

FABIAN ALFREDO SILVA, 37 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en San Petesburgo 4382 y SUSANA SALVO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Petesburgo 4382.
14) $ 253 3/p 28722 Oct 14- Oct 18

NELSON FEDERICO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palomeque 540 y MAYRA CLAUDIA TARIN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palomeque 540.
14) $ 253 3/p 28787 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 7

MARIO ALFREDO VIDAL, 49 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Con. Sosa 2431 Ap. 3 y SILVANA GABRIELA DECENA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Con. Sosa 2431 Ap. 3.
14) $ 253 3/p 28646 Oct 14- Oct 18

ENZO PERRONE, 36 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Locarno 3623 y LETICIA CAROLINA ROURA, 34 años, divorciada, fotógrafa, oriental, domiciliada en Locarno 3623.
14) $ 253 3/p 28681 Oct 14- Oct 18

FABIAN FELIPE PATRONE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Alfredo Massa 6315 y LETICIA MARIA PEREZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Alfredo Massa 6315.
14) $ 253 3/p 28682 Oct 14- Oct 18

MARCELO FELIPE PEREYRA, 37 años, soltero, téc. en maquinaria, oriental, domiciliado en 50 Metros 6084 y LISET ALEJANDRA IZQUIERDO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 50 Metros 6084.
14) $ 253 3/p 28746 Oct 14- Oct 18

LEANDRO MAURICIO PEREYRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braile 2936 Bis Ap. 3 y ANDREA TERESITA MORENO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Braile 2936 Bis Ap. 3.
14) $ 253 3/p 28831 Oct 14- Oct 18

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en auto "REMUÑAN MARTINEZ, Hetel Emilia - PRESCRIPCIÓN" IUE 2-65.718/2008, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Hetel Emilia REMUÑAN MARTINEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras, sito en zona urbana de la localidad catastral Montevideo, 21ra. Sección Judicial del Departamento de MONTEVIDEO, PADRON 59.022, que según plano de mensura para prescripción del Agr. Emilio Alvarez inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/03/2009 con el No. 1094, consta de una superficie de m. 373 dm. 21 y se deslinda así: al suroeste, m. 8,69 de frente a calle Logroño; al noreste, m. 42,69 (con padrón 59023); al noreste, m. 8,77 (con padrón 59009); y al sureste, línea quebrada de tres tramos de m. 8,72 (con padrón 59016), m. 0,33 y m. 34,16 (con padrón 59021).- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados que pudieran tener interés en el inmueble descripto, y a sus sucesores a cualquier titulo, especialmente a los linderos según información registral Félix MENTA BARRA, Walter GALLO, Jorge Emilio PEREZ DA SILVA, Dante Juan y Daniel José ARTONI FONTELA, María Carmen Florentina FONTELA CASTRO, y Arturo RODRIGUEZ CIZ y Hetel Emilia REMUÑAN MARTINEZ, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Agosto 30, 2010. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
16) $ 10831 10/p 28540 Oct 14- Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "COSSINI, ILDA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 467-23/2010", se hace saber que se presentó ILDA CELIA COSSINI CERIANI, IVONNE MARIA COSSINI CERIANI e IVONNE CERIANI BOSSI DE COSSINI, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien Padrón Nº 12199 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad de Solymar, actual localidad de Ciudad de la Costa, el que según el plano del Ingeniero Agrimensor Ignacio M. Rivero del mes de Julio del año 2009, levantado a los efectos de la Prescripción, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 26 de Agosto de 2009 con el Nº 1038, se señala con el número 10 de la Manzana 1040, y tiene un área de 936 m2 35 d2, con 15,34 metros de frente al NE a la calle Gral Artigas; 28,20 metros de frente al SE a la calle Rep. Argentina por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 16,52 metros; 24,02 metros al SW lindando con el Padrón Nº 12198 y 38,23 metros al NW lindando con el Padrón Nº 12200. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares registrales: Garcia Capurro, Maria, Daniel y Alberto; Maria Clara Garcia de Urioste; y Miguel Angel o Miguel Cossini Morrison; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a los propietarios de los padrones linderos. Ciudad de la Costa, 17 de Setiembre de 2010.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 11664 10/p 27942 Oct 06- Oct 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "MAGLIONE RIBEIRO, JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 180-590/2004", se hace saber que se presentó JULIO CESAR MAGLIONE RIBEIRO, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien Padrón Nº 406 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad de San José de Carrasco, actual localidad catastral Ciudad de la Costa, el que según el plano del Agrimensor Ruben Kovacevich del mes de Junio del año 1993, levantado a los efectos de la Prescripción, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de Junio de 1993 con el Nº 4136, se señala con el número 9 de la Manzana 35, y

tiene un área de 1022 metros con 19,79 metros de frente al NE a la calle Juan Zorrilla de San Martin; 24,97 metros de frente al SE de la calle Santa Bernardita; 30,69 metros al SW lindando con el Padrón Nº 1859 y 35,66 metros al NW lindando con el Padrón Nº 405.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título, y a Ana María Susana y Carlos José Maria Daprile Litvin; Carlos Alberto, María Marta y José Luis Daprile Labeau; Maria del Carmen, José Francisco, Eduardo y Yaffa Clara Daprile Cabrera; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a los propietarios de los padrones linderos. Ciudad de la Costa, trece de agosto de dos mil diez.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 11664 10/p 28060 Oct 07- Oct 21

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "MARTINEZ FERRARES, Ana y Otro- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 180-1147/2007" y según providencia Nº 195/2008 de 27/03/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS ESPECIALMENTE A ISABEL BONIFACIA RODRIGUEZ BARRIOS y A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO y todos los que se consideren con derecho; SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 197, de la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Estación Atlantida, que según plano Agrimensor RODOLFO DI FABIO, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 29 de fecha 16/04/1998, tiene una superficie de 3224,19 y se deslinda así: al SE sesenta y nueve metros y sesenta y siete centimetros de frente a la Calle 9 Metros; al SW noventa y un metros y cincuenta y tres centimetros de frente a la Calle 17 Metros; al NE ciento treinta y cuatro metros y veintiuno centimetros con a la Via Ferrea; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN Ciudad de la Costa a los diecinueve días del mes de Mayo de dos mil nueve. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 28918 Oct 15- Oct 28

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTOR: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "Administración Nacional de Educación Pública (Anep).- Prescripción Treintenaria", ficha 201-78/2010, se hace saber que la Administración Nacional de Educación Pública promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: padron No. 175 de la 17a. Sección Jud. de Canelones, Ciudad de Progreso, segun surge del plano de mensura adjunto elavorado Agrimensor Horacio Labadie Robles inscripto en el Registro provisorio de la Dirección General de Catastro, el día 31 de julio de 2009 con el No. 306, Citando y llamando y emplazando por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Carmen Bonifacia, Rómulo Victoriano, Margarita Pescacia, Adela Gregoria, Gualberto Gil, Elisa Paula y Longino Zacarias Feble Diaz y/o sucesores a cualquier título, en su calidad de actuales titulares del padron lindero No. 174 y a todos los demás interesados a cualquier título sobre el padrón a prescribir No. 175 y sus linderos, los padrones, 174, 4884, 4883 y 4877, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrandose Defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos.-
Progreso, setiembre 8 de 2010 Dra. Mariana Capurro Areco, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 27557 Oct 04- Oct 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno en autos caratulados "OLIVERA BRITOS, ALCIDES Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210-351/2007 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales del inmueble padrón nº 3005 de la primera sección de Cerro Largo, con una superficie de 18 has 8089 que se deslinda al norte con los padrones números 4109 y 2979; al esto con el padrón nº 3006; al oeste con el padrón nº 2958 y al sur con el nº 3029 y 6708 y a Ana A. Silveira y /o sucesores así como a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos: RODOLFO RODRÍGUEZ NEVES, propietario del padrón nº 3006 domiciliado en Cañada de Sarandí, primera sección judicial de Cerro Largo; JUAN B. BALERO FERNANDEZ, propietario del padrón 2958, con domicilio en Cañada Sarani, primera sección de Cerro Largo; JULIAN GREGORIO SANTANA, propietario del padrón 3029 domiciliado en paraje Cañada de Sarandí, primera sección de Cerro Largo y GREGORIO SANTANA ACOSTA, propietario del padrón nº 6708, domiciliado en paraje Cañada de Sarandí, primera sección del departamento de Cerro Largo a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Por auto nº 1239 de fecha 14 de setiembre de 2010 se concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MELO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. ALEJANDRO SANTI, JUEZ.
16) (Sin Costo) 10/p 28889 Oct 15- Oct 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "Fumero García Julio Edison - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" IUE 243-238/2010, se hace saber que ante esta Sede se presento Julio Edison FUMERO GARCÍA promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el bien inmueble, padrón actual 11.168, antes en mayor área 7104, ubicado en la manzana catastral 477 de la planta suburbana de la localidad catastral, ciudad y departamento de Durazno, con frente a la calle Ignacio Oribe entre las de Pedro Trápani y Manuel Díaz. Según plano trazado por el Ingeniero Agrimensor Marcos Tiscordio el 7 de julio de 1998 aprobado por la Intendencia Municipal de Durazno el 13 de setiembre de 1999 e inscripto en la Oficina Delegada de Durazno de la Dirección Nacional de Catastro el 14 de octubre de 1999 con el Nº 6231 en el que se señala como fracción 1, el inmueble de referencia tiene una superficie de 1006 metros cuadrados con 25 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Witelmo José Moroni Filippini y o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y a los linderos existentes para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Durazno, 16 de setiembre de 2010. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9998 10/p 27833 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CLUB PLAYA VERDE C/ PADRONES 586, 587, 588, 589, 591, 590, 592, 593, Y 594" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA 291-89/2009, se cita, llama y emplaza a JAIME CASTELLS CARAFI y JOSEFINA TRABUCATI FONTS, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que invoquen ser titulares de derecho sobre los padrones 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593 y 594 de la 5ta sección judicial de Maldonado, localidad Playa Verde para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 6 de setiembre de 2010 Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 5832 10/p 28802 Oct 14- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "Núñez López, Nelson. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 299-19/2008, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre los Padrones 1083 y 1084, Manzana 42, Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario Santa Mónica. Según plano de mensura y prescripción

del Agr. Adolfo Segovia de fecha mayo de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con Nº 467, los padrones 1083 y 1084, linderos entre sí, poseen frente siendo esquinero el primero al noroeste a calle 24 y al sureste a calle 28, lindando además el 1084 al noreste con Padrones 1085 y 1113. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular de los padrones objeto de prescripción, a los linderos Raúl Elorriaga y Abel Germán Reyes, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, de setiembre de 2010. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 28228 Oct 08- Oct 22

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "Inda, Jorge Dionisio. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 460-146/2010, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre el Padrón 1124, Manzana 93, Segunda Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos. Según plano de mensura y prescripción del Agr. Hebel Barrios de julio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con Nº 659, el padrón 1124, posee frente al Norte a calle José Pedro Ramírez, lindando al Este con padrones 6717, 6716, 1125, 4177; al Sur con padrones 1122, 3648 y 3647 y al Oeste con padrón 1125. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular de los padrón objeto de prescripción, a los linderos, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 30 de setiembre de 2010. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7498 10/p 28229 Oct 08- Oct 22

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "Burgueño, Teresa. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 299-60/2007, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre los Padrones 480 y 481, Manzana 20 y 524 y 525 Manzana 21, Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario Santa Mónica. Según planos de mensura y prescripción del Agr. Hebel Barrios de fecha setiembre de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con Nº 263 y 264, los padrones 480 y 481, linderos entre sí, poseen frente al Sur a Ruta 10, lindando al Norte con padrones 504 y 505, al Este Padrón 482 y al Oeste padrón 479; los Padrones 524 y 525, linderos entre sí, tienen frente al este a calle 31, al Norte Av. Costanera y al sur Ruta 10, al Oeste lindan con padrones 523 y 526. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular de los padrones objeto de prescripción, a los linderos, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 10 de Diciembre de 2009. Dra. Isabel Rodriguez. Juez de Paz.

16) $ 9165 10/p 28639 Oct 14- Oct 27

Por disposición de la Jueza de Paz de San Carlos, dictada en autos caratulados "Bilbao la Vieja Francisco - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 299-4/2009, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado Francisco Bilbao, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, con respecto al padrón Nº 11540, situado en la localidad de "San Vicente", Sexta Sección Judicial de Maldonado. El padrón se encuentra situado en el solar 11 de la manzana 12, tiene una superficie es de 670 metros y 80 decímetros, que deslinda al sur sureste 15 metros de frente a la calle 17 metros, al este noreste, 40 metros 17 centímetros, lindando con el solar 12, al este nor noreste 17 metros 36 centímetros, lindando con solar 17, y al oeste suroeste 49 metros 27 centímetros lindando con solar 10; todo según plano del Ing. Agrimensor Hugo Tarocco Motta, de agosto de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 1931, el día 19 de agosto de 1959. Por lo que cita y emplaza al último titular, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimientos de designárseles Defensor de oficio.
San Carlos, Abril de 2010. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 28641 Oct 14- Oct 27

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "OJEDA HORNOS, ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 320-281/2008, SE HACE SABER: Que se ha presentado: ANDRES OJEDA HORNOS promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nº 587, señalado con el Nº 2, ubicado en zona sub-urbana, manzana 221, sección Judicial 4º. de Río Negro, Localidad Catastral Young, el cual según plano del Agrimensor Rafael Thevenet de marzo de 1915, inscripto con el Nº 33 el 3 del mismo mes y año en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú y el cual consta de una superficie de 7.378 metros 81 decímetros y cuyo deslinde es el siguiente: al oeste con los padrones 588, propiedad de Juan Cairus y Yanela Galván; padrón 597 de Juan Bernardo Mesa y María Casilda Hornos; al Suroeste con el padrón 598 de Sucesores de Juan Américo Carranza Beau; al Sur con el padrón 586 de Sucesores de Angel Silvestre Alvarez Callorda. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos del inmueble cuya adquisición por prescripción se pretende, ó a cualquier persona que se considere con derecho y especialmente al último titular Sres. Evangelio Pilar Hornos Bustos y Esther Delfina Ruc ó Rux o sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos de las publicaciones se expide el presente en la Ciudad de Young, a los seis días del mes de setiembre de dos mil diez.- Dra. Bettina Duter, Juez de Paz Departamental.

16) $ 11664 10/p 28700 Oct 14- Oct 27

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos: "ALVAREZ CORREA ALBERTO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E.: 332-362/2007, y según providencia Nº 895 de fecha 19/05/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a ARACLETO DEL PINO Y A EPAMINONDAS MENDOÇA y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 8910 de la localidad catastral de Rivera, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 25 de Junio de 2009. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera.

16) $ 4999 10/p 27501 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "CAMPORA JORGE MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-140/2010 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor auto marca PEUGEOT tipo Sedán 5 puertas modelo 309 XL año 1994 motor a nafta de 4 cilindros Nº 10FWOC0201671 matrícula de Salto HAK 356 (matrículas anterior HL 996 de Salto).- En consecuencia cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a MIRIAM ESTELA CORREA y/o sus sucesores a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintisiete de agosto de dos mil diez. Dra. virginia Farías, Juez de Paz Deptal., 2º Turno Salto.

16) $ 5832 10/p 28788 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1º Turno dictada en autos: PEDRO ARLINGTON RIGOS PRADO y otros -Prescripción adquisitiva- IUE 383-327/2010 y según providencia Nº 1433 de fecha 06/09/2010, se CITA, LLAMA Y

EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sres. MARIO ROBERTO PEÑALVA MAZZOLINI, EVA ANGELINA MUNIZ PIREZ, LUIS ANTONIO PEÑALVA MAZZOLINI, CARMEN DESIDERIA CASTELLI BENTOS, ELSA AURORA PEÑALVA MAZZOLINI, SAUL SIRES, NELSON EDUARDO PEÑALVA MAZZOLINI, ALICIA JUANA LEAL, SONIA NILDA PEÑALVA MAZZOLINI, RICARDO HECTOR PEÑALVA DE LEON, RUBEN EDUARDO PEÑALVA DE LEON, ANA ELIDA PEÑALVA DE LEON, DIVER TERESITA PEÑALVA GIMENEZ, ELSA ELENA PEÑALVA CASTRO, ANGEL EDUARDO PEÑALVA CASTRO y RICARDO NELSON PEÑALVA CASTRO y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón urbano Nº 8414 de la Localidad Catastral de Mercedes, Sección Inmobiliaria de Soriano, manzana catastral 143, vivienda Nº 19 del barrio K-UNO, señalada como solar diecinueve en el plano del Agrimensor Carlos Steffen, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1364 de noviembre de 1960 según el cual tiene una superficie de ciento treinta y seis metros con ocho decímetros que se deslinda así: ocho metros diez centímetros de frente al Este a calle Rincón entre Roosevelt y Rodó; al Sur dieciseis metros con ochenta centímetros lindando con el solar "veinte", al Oeste ocho metros diez centímetros lindando con espacio "A" y al Norte dieciséis metros con ochenta centímetros lindando con solar "dieciocho" todos del mismo plano; bajo apercibimiento de desigársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de setiembre de 2010. Dra. Ana Aberastegui, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12497 10/p 27572 Oct 04- Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos de Fa. 469-171/2009, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: NARCISA BRITOS CURBELO Y/O SUCESORES; LEÓN ELEUTERIO BRITOS MIRAZON, HIPÓLITO BRITOS MIRAZON, ELISEO BRITOS, ZOA MIRAZON, EZEQUIEL BRITOS, ANTONIA FUENTES, ISABEL BRITOS MIRAZON Y/O SUS SUCESORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO sobre los bienes empadronados con los números 7501 y 7502, zona suburbana de la localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, CUYA PRESCRIPCIÓN SE PRETENDE, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 31 de agosto de 2010. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó, el trienta y uno de agosto de dos mil diez.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) $ 6665 10/p 28052 Oct 07- Oct 21

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembo, dictada en autos caratulados "BARERA MICHOELSSON, Andrés Alberto.- PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE.- IUE. 409-115/2010." y según providencia Nº 306 de fecha 4 de octubre de 2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al ultimo titular, Sr. Jorge Adrizzo, sobre el siguiente bien: "Bote semi-rigido, marca ZODIAC Hurricante, Modelo Tipo 4.400, Cherroke, peso 125 Kgrs. Capacidad de carga 600 Kilogramos, capacidad máxima de Motor 70 HP; Serie Nº XDCRO435-K9-89, Lugar de fabricación Richmond B.C-Canada, de 4.40 metros de Eslora y 2,00 metros de Manga; Puntal 0,80 metros y tiene por nombre BARALZU", bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
San Gregorio de Polanco, 6 de octubre de 2010.
Dra. Natalia Gallardo Fulco, Juez de Paz.

16) $ 6665 10/p 28879 Oct 15- Oct 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "IZMENDI OLIVERA, WELINTON Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENARIA.", Fa. 413-220/2010, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los Sres. Welinton IZMENDI OLIVERA y María Margarita CUELLO FERNANDEZ, el día 14 de Junio de 2010, promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO, PADRON Nº 3.144, MANZANA 934 DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, Y QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA DEL INGENIERO AGRIMENSOR ANGEL MARIA LAGO GOMEZ, INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA CON EL Nº 223 EN LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO, OFICINA DELEGADA DE T. Y TRES, EL DIA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2010, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 192 METROS CUADRADOS CON 75 DM., Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL ESTE: 10 METROS CON FRENTE A LA CALLE MANUEL FREIRE; AL NORTE: 19 METROS Y 30 CM. LINDERO CON EL PADRON Nº 3.143; AL OESTE: 10 METROS LINDANDO CON EL PADRON Nº 3146; AL SUR: 19 METROS Y 30 CM. CON EL PADRON Nº 3.145. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el inmueble a prescribir y especialmente a Julián OLIVERA y/o sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el PLAZO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, veintiuno de Julio de dos mil diez. Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 10831 10/p 27552 Oct 04- Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "RADO CUADRADO, JOSE PABLO. PRESCRIPCION TREINTENARIA.", Fa. 413-296/2010, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. José Pablo RADO CUADRADO, día 19 de Agosto de 2010, promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO con las mejoras que le acceden, PADRON URBANO Nº 1709, DE LA MANZANA 160 DE LA 1RA. SECCION CATASTRAL Y JUDICIAL DE T. Y TRES (CIUDAD), CARPETA CATASTRAL 31, QUE según PLANO DEL ING. AGR. MIGUEL DE CASTRO MACEDO DE JUNIO DE 2010, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL EN FORMA PROVISORIA, EL DIA 7 DE JUNIO DE 2010 CON EL Nº 224, TIENE UNA SUPERFICIE DE 300 MTS2. 09 DM2, Y SE DESLINDA: AL NOROESTE 17 METROS 90 CENTIMETROS DE FRENTE A CALLE ITUZAINGÓ, DISTANDO SU PUNTO EXTREMO 21,90 METROS DE LA INTERSECCIÓN DE LA PROLONGACION DE LAS ALINEACIONES QUE UNEN LAS CALLES ITUZAINGO Y CELEDONIO ROJAS; AL NORESTE 14 METROS 36 CENTIMETROS LINDANDO CON PADRON Nº 1.710; AL SURESTE 21 METROS 30 CENTIMETROS CON SOLAR DOS Y AL OESTE 10 METROS 96 CENTIMETROS TAMBIEN POR SER ESQUINA DE FRENTE A CALLE CELEDONIO ROJAS. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el inmueble a prescribir y a los titulares del Padrón lindero Nº 5766 de la ciudad de Treinta y Tres, a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, veintiuno de Setiembre de dos mil diez. DRA. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 12497 10/p 27782 Oct 05- Oct 19

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por resolución Nº 1917 de fecha 29 de setiembre de 2010 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "ASOCIACION DE EMPLEADOS

CIVILES DE LA NACION. CONCURSO VOLUNTARIO.- IUE: 40-23/2001", se dispuso: "Advirtiendo la proveyente que el pliego de condiciones se encuentra a Fs. 1637 se aprueba el presentado por la Sindicatura y por consiguiente se Resuelve: Convócase a concurso de precios para la adquisición directa del bien propiedad de la Asociación de Empleados de la Nación sito en la calle Mercedes 1178 esq. Cuareim, padron 7214 con superficie construida de 3558 mts 2. y ocho pisos con subsuelo. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado ante la Oficina de la Actuaria Titular de este Juzgado sito en San José 1132 piso 3, bajo el rubro de los autos: "Asociación de Empleados de la Nación Concurso Voluntario Fa. 40-23/2001". En dicho sobre deberá incluirse el precio que se propone abonar expresado en dólares americanos así como el nombre de la persona física o jurídica interesada la que deberá constituir domicilio a los efectos del llamado y domicilio electrónico. La oferta deberá ser al contado y el plazo máximo para la presentación de las ofertas será el 1 de diciembre de 2010. Las ofertas se abrirán en audiencia pública a realizarse ante la Sede en el despacho del Juzgado de Concursos de 1er turno el día 3 de diciembre a la hora 14:30. Expídanse edictos sin costo a ser publicados por el término de 3 días en el Diario Oficial y en otro Diario de notoria circulación nacional, que serán entregados a la sindicatura para su diligenciamiento." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por el término de tres días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el cinco de octubre de dos mil diez. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 28745 Oct 14- Oct 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "BOLUMBURU ZAQUIERE, MYRIAM ALICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-12439/2010, se hace saber que por Providencia Nº 1736/2010 de fecha 04/05/2010 se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de DEFUNCION correspondiente a el Sr. JULIO CESAR GUERRERO PERE, inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 18ª Sección Judicial de Canelones, el día 16/04/2009, Acta Nro. 47, en el sentido que donde dice estado civil: "DIVORCIADO" debe decir: " CASADO", por así corresponder.- Montevideo, 20 de mayo de 2010.- Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28597 Oct 13- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FORESTIER POSE S.A.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-28331/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de: a) DEFUNCION de ALICIA DELGUE CANOSA, ocurrida el día 4/5/2010 y registrada el día 12/5/2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 182, en el sentido que donde dice al texto "de profesión RETIRADA MILITAR" debe decir "de profesión PENSIONISTA" por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).

Montevideo, 16 de SETIEMBRE de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 27087 Set 29- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "FLEBUS OREIRO, VALERIA MARIEL- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha 2-59365/2009, se hace saber que por Providencia Nº 3372/2010 de fecha 26/07/2010, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a VALERIA MARIEL FLEBUS OREIRO, nacida el día 26/09/1981 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 4 de Montevideo, el día 05/10/1981, Acta Nro. 1766, a fin de que figure la nacionalidad de la Sra. MARIA TOMASA OREIRO como ESPAÑOLA y no como ORIENTAL por así corresponder.- Montevideo, 17 de agosto de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28887 Oct 15- Oct 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GOMEZ PENA GILBERTO.- Rectificación de Partida de defunción" Fa. 2-43292/2010 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSE GOMEZ PENA inscripta el 6/4/2010 en la Of 4 sección de Montevideo Acta 474, en el sentido de que donde dice "de estado civil SOLTERO..." debe decir "de estado civil VIUDO...", por así corresponder.-

Montevideo, veintisiete de setiembre de dos mil diez.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27654 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "ALONSO CODINA, PILAR -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-43064/2010, por resolución Nº 5143/2010 de fecha 21 de Setiembre de 2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de "MARÍA DEL PILAR ALONSO Y HECTOR ALBERTO BARRAGAN", inscripta el 26 de Febrero de 1964, Acta Nº 12, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "MARÍA DEL PILAR ALONSO", debe decir "PILAR ALONSO", y que donde dice "NACIDA EL PRIMERO DE JUNIO DE 1936", debe decir "NACIDA EL DOS DE JUNIO DE 1935", por así corresponder; y de nacimiento de "ADRIANA MERCEDES BARRAGAN ALONSO, Acta Nº 1172, inscripta el 19 de Mayo de 1965, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 18 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que dónde dice que es hija legítima de "MARÍA DEL PILAR ALONSO" debe decir "PILAR ALONSO", por así corresponder.

Montevideo, veititrés de Setiembre de dos mil diez. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28627 Oct 14- Oct 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "CURTO ALONSO, MIGUEL ANGEL y CURTO RODRIGUEZ, BRAULIA MARINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 207-292/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Miguel Angel CURTO ALONZO, nacido el 10 de junio de 1967 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 3era. sección del departamento de Cerro Largo, el 13 de junio de 1967, ACTA Nº 100, pues en la misma se incurrió en el siguiente error tanto en el cuerpo como en el margen de dicha acta donde dice: "CURTO", debe decir: "CURTTO", y donde dice: "ALONZO" debe decir: "ALONSO", por ser lo correcto.

La rectificación de partida de matrimonio de Miguel Angel CURTO ALONSO y Andrea Carolina RODRIGUEZ, quienes contrajeron matrimonio el día 18 de setiembre de 2002, ante el Oficial del Estado Civil de la 3a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 36, pues en la misma se incurrió en el siguiente error tanto en el cuerpo como en el margen de dicha acta donde dice: "CURTO", debe decir: "CURTTO", por ser lo correcto.

Y la rectificación de partida de nacimiento de Braulia Marina CURTO RODRIGUEZ, nacida el 27 de mayo de 2007, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 29 de mayo de 2007, ACTA Nº 499, pues en la misma se incurrió en el siguiente error tanto en el cuerpo como en el margen de dicha acta donde dice: "CURTO", debe decir: "CURTTO", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 20 de setiembre de 2010. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 27893 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MORALES PEREIRA, FACUNDO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-89/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Facundo Daniel MORALES PEREIRA, nacido el 16 de febrero de 2006 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de marzo de 2006, ACTA Nº 206, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Martha Luciana PEREIRA CORONEL", debe decir: "Martha Luciana PERERA DOS NEVES CORONEL", y en el margen de la misma donde dice: "MORALES PEREIRA, Facundo Daniel", debe decir: "MORALES PERERA DOS NEVES, Facundo Daniel", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 30 de junio de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 27680 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ESPINO SOSA, ESTEFANY GUADALUPE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-310/2010", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Estefany Guadalupe ESPINO SOSA, nacida el 16 de setiembre de 2009 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 28 de setiembre de 2009, ACTA Nº 795, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Sergio Daniel ESPINO CARDOZO", debe decir: "Sergio David ESPINO CARDOZO", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 4 de octubre de 2010. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 28860 Oct 15- Oct 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "PEREZ, Delia y PEREYRA, Tomás. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-309/2010, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Delia Luján Machado y Tomás Gualberto Pereyra, en el sentido de que donde dice "Delia Luján Machado" debe decir "Delia Luján Pérez" por así corresponder; y de nacimiento de Camila Belén Pereyra Machado, en el sentido de donde dice "Machado" debe decir "Pérez" por así corresponder.-

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-

Carmelo, 10 de Septiembre de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28493 Oct 13- Oct 26

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "CASTRO, GLADYS y CASTRO, ELIDA.. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-522/2010, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Isabelino González y Juana María Guigou Tourn, Acta No. 10 del año 1944, Departamento de Colonia, 9a. Sección El Chileno, celebrado el día 28 de setiembre de 1944, en el sentido de que donde dice "Andrés Isabelino González" debe decir "Andrés Isabelino Castro González" por así corresponder.-

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-

Carmelo, 24 de Septiembtre de 2010.- Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28599 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "GUERRA ROMAN, Jorge Y oTRA - RECTIFICAC. DE PARTIDA", IUE 225-734/2010 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Jorge Ramón Guerra Román Y Patricia Rossellino Castro iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:

A) de Nacimiento de su hija Gabriela, en el sentido que donde dice "Rosellino (2º apellido al margen), debe decir ROSSELLINO; donde dice "Patricia Rosellino" debe decir PATRICIA ROSSELLINO" y donde dice "Francisco Rosellino" debe decir "FRANCISCO ROSSELLINO" por ser lo que corresponde.

Rosario, 22 de setiembre de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28893 Oct 15- Oct 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: MAUTONE, Irma Beatriz.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-214/2010 por Resolución Nº 1983/2010 de fecha 27/05/2010, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Cecilia Giovana, Acta Nº 300 de fecha 12/04/1993, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que se padeció error en el cuerpo y en el margen de dicha Partida, DONDE DICE: "Hija legítima de Irma Beatriz MAUTONI y nieta por línea materna de Blanca MAUTONI"", DEBE DECIR: "Hija legítima de Irma Beatriz MAUTONE y nieta por línea materna de Blanca MAUTONE", por así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1983 del 27/05/2010.- Durazno, 28/06/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27508 Oct 04- Oct 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RETIFICACION DE PARTIDAS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LOSIEVICH ROSANO, FERNANDO, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-561/2010 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO QUE SE DIRAN: a) ACTA Nº 165 DE 20/09/43; b) ACTA Nº 63 DE 11/04/67; c) ACTA Nº 596 DE 24/04/2002; d) ACTA Nº 1350 DE 04/12/1992; e) ACTA Nº 69 DE MATRIMONIO DE 27/04/89, EN EL SENTIDO QUE EN TODAS ELLAS, DONDE DICE: "LOSIEVICH", DEBE DECIR: "LOSIEWICZ" POR ASI CORRESPONDER.- MALDONADO, 28 DE SETIEMBRE DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28488 Oct 13- Oct 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SELLANES GIMENOS, FIORELLA ALEXANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-567/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FIORELLA ALEXANDRA SELLANES GIMENOS extendida el 16.03.1995 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 510, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "comparece José Alberto Sellanes" debe decir: "comparece José Roberto Sellanes", donde dice: "y de María Dotti" debe decir: "y de María Dotte" y donde dice: "y de María Riveiro" debe decir: "y de María Ribeiro" por ser lo correcto.- Paysandú, 28 de setiembre de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27561 Oct 04- Oct 18

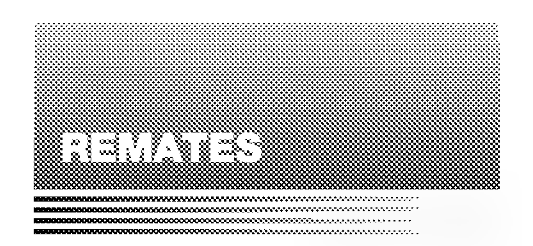
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "VARGAS LIMA JOSE NERY. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-191/2009, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: JOSE NERY VARGAS LIMA, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento:... "ARAUJO", debe decir... "VARGAS DE LIMA", POR ASI CORRESPONDER. Rivera, 18 de Agosto de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27607 Oct 04- Oct 18



PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c PATRITI BERMUDEZ JORGE ARIEL y otro" Juicio Ejecutivo, ficha 35-314/2000, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matrícula 4966, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 221.113. oo del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, empadronado con el No 68007 sito en la 10ª. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, que según el plano de mensura del Agr. Luzbel Gallo de marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1.2.57 con el No. 33527, se señala como fracción A. con una superficie de 162 mts. 35 dcms., con 7 mts. 64 cms. de frente al Noroeste a la calle Juan B. Morelli no. de puerta 3550 (antes calle 24 de Setiembre); 16 mts. 55 cms. también de frente al Noreste por ser esquina a la calle Pernas nos. de puerta 2343 y 2345, unidas ambas lineas por ochava recta de 2 mts. 75 cms.; 8 mts. 43 cms. al Sureste linda con fracción B y 18 mts. 2 cms. al Suroeste linda con padrón 68006. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Que serán de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Existe deuda frente a la I.M.M. por concepto de Tributos y Contribución Inmobiliaria. 5) Se desconoce si hay deuda con Enseñanza Primaria, siendo las deudas de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta, hasta el dia de la misma. 6) Se desconoce si hay deudas frente al B.P.S. por construcciones, asi como también se ignora la situación ocupacional del bien. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 1º de 2010. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 28884 Oct 14- Oct 20

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados "ESSO STANDARD OIL CO. URUGUAY S.A. C/ OLIVETO MORSA, CARLO O CARLOS ANTONIO y OTROS" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-26680/2006 se hace saber que el día 11 de Noviembre de 2010 a las 14:00 hs., en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal que integra el edificio construido en el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 en una fracción de terreno ubicada en la 1ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronada con el Nº 14.523 la que según plano del Agrimensor J. Leifert Waksman de marzo de 1955, inscripto en ta DGC. con el Nº 30.261 el 31 del mismo mes y año, consta de una superficie de 258 m. 7.825 cm. con frente al Sureste a la calle Colonia, entre las calles Tristán Narvaja y Gaboto, distando el punto medio del mismo 25 m. 62 cm. de la esquina formada con la última de las nombradas, estando su puerta señalada con los Nos. 1761, 1761 bis. y 1761 A. La unidad 001, padrón individual 14.523/001, según plano del Agrimensor Santiago Michelini, de setiembre de 1969, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 16 de Octubre de 1970, inscripto en la DGC. con el Nº 64.607 el 30 del mismo mes y año, se desarrolla en dos plantas: planta subsuelo a cota vertical menos 1 m. 50 cm. con una superficie de 42 m. 93 dm. y planta baja a cota más 10 cm. y 1 m. 10 cm., con una superficie de 176 m. 18 dm.; superficie total de la unidad 219 m. 11 dm. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo por concepto de seña, y la comisión de compra del Rematador e impuesto o sea 3.66%, sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la Comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien, la situación impositiva, contributiva, fiscal y por eventuales deudas ante el BPS, autorizándose a descontar del precio, únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 5º) Que se desconoce la situación del bien respecto al pago de gastos comunes. 6º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación presentada, titulación agregada y de la información registral adjunta, hallándose todo de manifiesto en "Palacio de los Tribunales" Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 3º piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 23 de Setiembre de dos mil diez.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9442 5/p 28585 Oct 13- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

Rdor. ASSAD HAJJOUL
Remate Judicial
2900 3099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados "AMINTA ESMERALDA COELHO DE STRATTA" Herencia Yacente, IUE 51-680/2002 se hace saber que el 10 de noviembre de 2010 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUC 212276850013 y asistida por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Lote 1) Base $ 3.250.356.-. Terreno con construcciones y mejoras sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 417.253, con 30 m. de frente al Noroeste a 1a calle Mariano Uriarte Nº 6502 (antes en mayor área con el Nº 63.887), según plano del Agrimensor Adhemar Pigni y Luis Rivero, inscripto en Catastro el 24/07/1998, con el Nº 30419 posee una superficie de 1880 m2. Lote 2) Base $ 2.001.875.-. Terreno con mejoras sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 63.888, con 20 m., de frente al Noroeste a la calle Mariano Uriarte Nº 6570, según plano del Agrimensor Carlos Morador y Otero, inscripto en Topografía el 24/11/1909 posee una superficie de 1360 m2. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que

deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando, 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Los bienes se encuentran ocupados desconociéndose la calidad en la cual se encuentra el ocupante. 5º) Se desconoce la situación fiscal y contributiva del bien. 6º) Se remata en las condiciones que surge del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287 piso 1º. A los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 2010. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.

20) $ 7081 5/p 28586 Oct 13- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental del la Capital de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "VAZQUEZ CAO, Manuel c/ SASTRE FIDEL, Antonela o Antonella y Otro. Crédito Hipotecario" Fa. 2-17411/2009, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Unidad 002 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en el departamento de Durazno, localidad catastral Durazno, padrón Nº 902, que según plano del Agrimensor Rúben González Gordillo de marzo de 1989, inscripto en Oficina Departamental Catastral de Durazno el 7/4/1989 con el Nº 4.678 consta de un área de 300 mt 16 dm, con 13 mt 75 cm al SO de frente a calle Leandro Gómez. La unidad 002, padrón individual 902/002 según plano se ubica en PB a cota vertical más 9 cm, consta de un área de 49 mt 30 dm. Le corresponde el uso exclusivo de Porche C, Patio D y Ducto de Luz E1. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22% más el 1% Impuesto Departamental. 4º) La documentación del bien a rematar (consistente en testimonios por exhibición) se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en el horario de oficina (Zabala Nº 1367 3º piso). 5º) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 6º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación e información registral y lo resultante del expediente. 7º) No existe deuda con ANEP. 8º) Se desconoce toda otra situación del bien respecto a construcciones, deudas tributarias, etc. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 2010. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 4047 3/p 28989 Oct 15- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno en autos caratulados "GUIDO CARRASQUERA, Gloria C/ VIENES CARTAGENA, Jorge Alfredo y otros" Crédito Hipotecario, IUE 2-33676/2009, se hace saber que el próximo 28 de octubre, a partir de las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones que contiene sito en la antes 9na. Sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, urbano, padrón cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (49.995) que según plano de mensura del Agrimensor Silvestre Matto de noviembre de 1910, inscripto en la Dirección de Ingenieros el 17 de diciembre siguiente, se señala como solar 73, consta de una superficie de trescientos cuarenta metros que se deslindan así: 10 metros de frente al Noreste a la calle Orden, por 34 metros de fondo lindando al Suroeste con el solar 89; al Sureste con solar 74 y al Noroeste con solar 72; todos del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 4) Se ignora si existen deudas por contribución inmobiliaria, Impuesto de primaria, BPS o cualquier otro que grave al bien (tributos impagos, nacionales o municipales de cualquier especie).- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial (Zabala Nro. 1367, piso 3).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 8 octubre de 2010.- Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 5058 5/p 28704 Oct 14- Oct 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22º TURNO, en autos caratulados "AYARZA DOMINGO C/ ZAK ELIONSKY JUANA", Crédito Hipotecario IUE 2-10463/2008 se hace saber que el próximo día Jueves 28 de Octubre de 2010 a las 15,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido del Sr. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sin base, al mejor postor y en moneda nacional, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 403, Ley 10.751, Padrón individual 6113/403, que de acuerdo al plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de junio de 1959, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 10/01/1961, e inscripto en la DGC con el Nº 40595, el 17/01/61, se ubica en el cuarto piso a cota vertical más 11 metros y consta de una superficie de 75,80 metros, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "I" cuatro. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la Localidad Catastral Montevideo del Dpto. del mismo nombre, empadronado con el número 6113, el cual según el plano del Agrimensor Jorge Rodrigues de 10/1957, inscripto en la DGC con el número 34613, el 4/10/57, consta de un área de 441,20 metros, con 13,72 metros de frente al Oeste a la calle Andes números 1122 y 1124, entre las calles Maldonado y Durazno. El edificio se rige por el Reglamento de Copropiedad otorgado en Montevideo el 12/12/61, ante el Escribano Jesús Prunell, y cuya primera copia fue inscripta en el RTD con el número 232 al folio 124 libro 551 y en el Registro de Hipotecas con el número 135 folio 184 libro 227. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma, en carácter de seña. II) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (3% + iva). III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación agregada, de la información registral presentada y de las resultancias de autos. VI) Existen deudas por tributos impagos a la Intendencia Municipal de Montevideo. VII) Se desconoce la existencia de más deudas que las que surgen de autos, por cualquier concepto, de tributos nacionales o municipales de cualquier especie, y en especial, del BPS. VIII) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. IX) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 1º de Octubre de 2010.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 5/p 28657 Oct 13- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo - Melo - en autos "REPUBLICA AFISA c/ RONDAN RODRIGUEZ, Homero"- Ejecución Hipotecaria y Prendaria- IUE 207-40199/1998- se hace saber que el día 3 de Noviembre de 2010 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en calle Justino Muniz 632 de esta ciudad, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares, el siguiente bien inmueble y sus anexos: I) Dos fracciones de chacra ubicadas en la 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de Cerro Largo, zona rural, empadronadas con el Nº 5533 (anteriormente empadronada con los Nºs. 5533 y 6663) lotes Nºs. "1" y "2" en el plano del Agr. José B. López, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Cerro Largo con el Nº 143 el 25.07.1946 con un área de 2 Hás. 4356 mts. 41 dms., el lote "1" y de 2 Hás. 4066 mts. 26 dms. el lote "2", lo que hace un total de 4 Hás. 8422 mts. 67 dms., que por ser contiguos se deslindan en conjunto así: al Norte recta

amojonada de frente a camino nacional: al Este recta amojonada con terrenos de Fco. Irigoyen y Suc. de Victorina Leis de los Santos; al Sur recta con Santos Lamancha y al Oeste recta amojonada con Fco. Leis.- 2) Una fracción de chacra en el ejido de chacras de la ciudad de Melo, zona rural, paraje "Zanja Honda" 1ª Sec. Judicial del Dpto. de Cerro Largo, empadronada con el Nº 5529 (antes con el mismo Nº señalado con el Nº 4) en el plano del Agr. Alfonso Duque, inscripto en la Oficina Deptal. De Catastro con el Nº 732 el 14.05.1956 con un área de 1 Hás. exacta, que linda al Norte 45 Mts. 60 Cms. de frente a Ruta 26: al Este 319 mts. 60 cms. con Suc. de Ramón López Toledo. Al Sur 45 mts. 60 cms. con el lote 6 y al Oeste 220 mts. con el lote "3" todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% en carácter de seña, debiendo integrarse el precio dentro del plazo legal.- 2) Se desconocen adeudos por contribución inmobiliaria y la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar los bienes.- 3) Se desconoce el estado de ocupación de los mismos.- 4) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone a cargo del mismo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.-5) Serán de cargo del expediente la comisión de venta de los bienes rematados.- 6) La venta en subasta pública no sanea defectos de la titulación que el bien pueda tener.- 7) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales encontrándose la documentación de los bienes a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.- Melo, 14 de Setiembre de 2010.- Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

20) $ 9105 5/p 28861 Oct 15- Oct 21

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos UZAL SILVA JHONNY DANIEL C/A BELLA ZETUNE MORYS Y OTRO EJECUCION HIPOTECARIA FICHA I.U.E. 208/1167/2004, se hace saber que el día 22 de OCTUBRE de 2010, a las 15 horas, en puertas del juzgado Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses de los siguientes inmuebles urbanos y sus mejoras, 1) Fracción de terreno ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo Padrón 845, Manzana 66, solar 013, con una superficie de 402 metros, superficie edificada 530, metros con frente a calle Aparicio Saravia Nº 724, 2) Fracción de terreno ubicado en al primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo, padrón 6073, manzana 66, solar 022, con una superficie de 302 metros superficie edificada 302, metros. SE PREVIENE/: A) Que los bienes inmuebles se remataran en el estado jurídico y material en que se encuentran y que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la oficina actuaría y los certificados registrales e informes de la Oficina Actuaría se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados. y deberá estarse a lo que surge de los diferentes informes regístrales B) Se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles. Existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria., desconociéndose la situación de los bienes respecto al B.P.S. por construcciones, o cualquier otro tributo. C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Sede. Melo 9 de Setiembre de 2010. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

20) $ 6070 5/p 28632 Oct 14- Oct 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA C/ CUEBAS GODAY, Raúl María y LOPETEGUI ZABALA, María Silvana.- EJECUCION HIPOTECARIA y PRENDARIA.- I.U.E. 241-261/2000 se hace saber al público que el próximo día 28 de Octubre de 2010 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de la Ciudad de Durazno, se rematará por parte del martillero Salvador LTAIF, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguiente inmuebles: Padrones rurales ubicados en la Séptima Sección Catastral del departamento de Durazno, individualizados con los números 5.139 y 5.140 y otro ubicado en la Novena Sección Catastral del departamento de Durazno, individualizado con el número 8.728.- PADRON Nº 5.139 fracción 6 que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ariel Cabrera (H), inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3780 el 23/07/1974 consta de una superficie de 94 Hás 8687 mts. y linda con camino vecinal por medio con la Fracción A.- Fracción 6 A de acuerdo al plano antes citado consta de una superficie de 2 Hás 0473 mts. con frente al Este y al SE a Camino ambas por medio con la Fracción 6.- PADRON Nº 5.140 Fracción Nº 7 de acuerdo al plano antes citado consta de una superficie de 94 Hás 9545 mts. 68 dms. con frente al Oeste a camino vecinal por medio con el padrón 2792.- PADRON Nº 8.728 zona rural de la Novena Sección Catastral del departamento de Durazno, que según el plano del Agr. José Calvo Rojo de setiembre de 2004, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno con el Nº 6833 el 21/09/2004, consta de una superficie de 640 Hás 7750 mts. 19 dms. con frente al S.E/S.O a camino vecinal y al NorOeste da frente a Ruta Nº 6.-

SE PREVIENE: 1) Que los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno a disposición de los interesados.- 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3) Que se deberá estar a la documentación agregada en autos.- 4) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria en todos los padrones, se ignora la situación ocupacional de los bienes, asi como situación contributiva con B.P.S. y todo otro tributo que grave a los inmuebles.- 6) Se deberá tener presente, que luego del remate en cuanto corresponda al padrón de que se trate, se deberá ofrecer al Instituto Nacional de Colonización, según Art. 35, Ley 11.029.- Durazno, 4/10/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

20) $ 8093 5/p 28609 Oct 13- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO de 5º Turno de Maldonado, en autos: "FERREIRA LARROSA, Mery y Otros c/ DEDICAR S.A. y Otros, Ejecución de sentencia" IUE 289-126/2006, se hace saber que el día 28 y 29 de octubre de 2010 a las 14.30 horas en el local de Ruta 9 km 106 esquina Madre Selva, en la ciudad de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, la martillera Adriana Pimienta, matrícula 4452 RUT 212102000014, procederá a la venta en publica subasta, con una base de las 2/3 partes de su tasación_ de los siguientes bienes: 5 TV Sansung 21" base c/u $ 1000, 1TV Phillips 34" base $ 1200; 17 frigobar base c/u $ 1333; 100 sommier c/ colchón 2 pzs base c/u $ 1733; 2 sommier c/ colchón 3 pzs Serta base c/u $ 2333; colchon 3 pzs Serta base $ 1860; colchon 2 pzs. base $ 933; 3 sommiers c/ colchón 2 pzs Serta base c/u $ 1933; 2 sommiers c/ colchon 1y1/2 pzs. Serta base c/u $ 1866; 1 sommier 1 pza. base $ 533; 49 respaldos cama 2 pzs. Base c/u $ 453; 72 respaldos 1 1y2 pzas base c/u $ 293; 2 respaldos cama 3 pzas base c/u $ 800; piecera 3 pzs base $ 640; 4 respaldos 3 pzs base c/u $ 660; 4banquetas bar base c/u $ 330; 3 centrifugadoras ropa base c/u $ 330; piano eléctrico llama P200 base $ 9700; 2 amplificadores PEAVEY SP5XT base c/u $ 3070; 6 secadoras ropa base c/u $ 1670; 4 comodas base c/u $ 1330; mesa de luz base $ 530; 4mesas diam. 060 $ 800; cortadora de fiambre Máxima F2751cicles 50HP035 base $ 4000; heladera SAMET freezer 31E base $ 2530; heladera SAMSUNG base $ 1730; mesa acero inox. y madera base $ 3000; 2muebles ficheros base c/u $ 400; escritorio c/ cajs base $ 530; 2 escritorios c/u $ 600; mesa madera $ 800; 4 mesas madera circ. $ 600; 15 butacas brocato madera c/u $ 530; 7 sillas $ 300; 8 sillas $ 310; sillon escritorio $ 213; 2 sillas escritorio $ 187; 4 mesas rect. $ 400; 13 mesas plegables 1.10 $ 530; 3mesas plegables 0.60 $ 200; 3 mesas rect. plegables $ 330; grupo generador electrógeno stamford 260 kw/h c/ motor Cumming 380 V-6 cil. manual y automático trifásico. $ 136.700; caldera calefacción CIR 300 L $ 30000; 120 frazada polar c/u $ 67; balanza con ruedas TOLEDO 150 k mod. 4182-AI $ 2800; moto scooter winner $ 3340; moto scooter ROCKET OB50QT-2 motor 139QMB05031623 base $ 3340; lavadora-secadora white westinghouse mod. WLSG62RFW $ 2530; lavadora DELNE LD516- 5 K $ 1860; 3 mesas vidrio/ hierro c/u $ 530; 2espejos c/u $ 400; mesa circ. vidrio/ hierro 1.10 base $ 670; 20 luminarias pared c/u $ 140; 3 luminarias pie c/u $ 270; 9 luminaria

pie hierro c/u $ 270; 2 portátiles c/u $ 230; 3 monitores pc c/u $ 54; 4 torres pc c/u $ 67; cocinilla c/ hornalla $ 100; 6 teclados pc $ 120; impresora EPSON P850A $ 533; bomba agua DAB-K 36/200T N5.99 $ 6000; bomba agua ASTRAL VICTORIA ACN71038 $ 2667; bomba agua lago Nº 98806-clase F $ 2000; revistero hierro $ 530;
Se Previene:
1) El mejor Postor deberá abonar en el acto y en efectivo el total de su oferta, más el 12.22% de comisión de remate e impuesto.
2) Será de cargo del comprador la carga y el retiro de la mercadería subastada.
3) Será de cargo del expediente la comisión e impuesto del vendedor, 2.44%, el 2.4% por concepto del IRPF y el 1% de impuesto Municipal.
2) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas.
3) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Maldonado 20 de setiembre de 2010. Esc. Ana Rosa Benítez, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6677 3/p 28638 Oct 14- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "HOY REPÚBLICA AFISA CON CAMBRÚN MARTÍNEZ ENRIQUE LEANDRO. JUICIO EJECUTIVO" (IUE-357/25/2004), se hace saber que el día 28 de Octubre de 2010, a las 15 y 30 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta Y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PADRÓN 3656 (urbano), ubicado en la Localidad Catastral Salto según el plano de mensura del Agrimensor Ricardo Barcos Pereira e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 18/12/2008 con el Nº 11016 que consta de una superficie de 1.303 metros 83 decímetros de frente a calle Guaraní 2339.- BASE U$S 8.882. oo.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; IV) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del bien; VI) También se desconoce la situación ante OSE; VII) Asimismo se previene lo dispuesto en el Artículo 390 del C.G.P: VIII) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 6 de Octubre de 2010.- Esc MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
20) $ 4721 5/p 28687 Oct 13- Oct 19

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CHIAPPA SANDRA CON SOCIEDAD DE PREVISIÓN SOCIAL SALTO S.R.L.. REGULACIÓN DE HONORARIOS" (IUE-357/812/2004), se hace saber que el día 3 de Noviembre de 2010, a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: PADRÓN 334 urbano, ubicado en la Localidad Catastral Artigas, según el plano de mensura del Agrimensor Arsenio Nunes de Agosto de 1940 e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Artigas el día 29/08/40 con el Nº 47 que consta de una superficie de 312 metros 7431 centímetros con frente a Calle Presidente Tomás Berreta.- BASE $ 484.240.oo.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; 3) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero; 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existe deuda por Impuesto de Primaria; 5) Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrá ser consultada por los interesados; 6) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria al 5/11/2008; 7) Que existe deuda con OSE al 2/12/2008; 8) Que se desconoce si existen deudas con el BPS y si hubieron modificaciones por construcciones posteriores a 1979; 9) Asimismo se previene lo dispuesto en el artículo 390 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 12 de 2010.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5395 5/p 28896 Oct 14- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto en autos caratulados: "CAMEJO, José Luis c/ Alcides Ferreira y otra. Juicio Ejecutivo" I.U.E 359-65/2002.- Se hace saber que el día 27 de octubre de 2010 a las 16 y 30 horas en el Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno (Artigas Nº 1015) el martillero Mario Supparo matrícula 1035 RUT 160076590011 asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 150.629 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil seiscientos veintinueve) el 97.91% del siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón Nº 6279 de la localidad catastral Salto, manzana catastral N 478, que consta de una superficie de 412 mts. 88 dcms y 86 mts. edificados según plano del Agrimensor Ramón Esteves inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 5 de agosto de 1931.
SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada su postura y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos.- b) No se conoce situación tributaria del inmueble por deudas que pudiera tener frente a O.S.E, Intendencia Municipal de Salto (contribución inmobiliaria y demás tributos municipales), Impuesto de Primaria y frente a cualquier otro organismo público.- d) Se desconoce situación ocupacional del bien. -e) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados para su consulta. -f) la subasta se realizará en dólares americanos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, octubre 8 de 2010.- Dra. Virginia Farias, Juez De Paz Departamental, 2º Turno de Salto.
20) $ 5058 5/p 28895 Oct 14- Oct 20

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de 1º. Turno, dictada en autos caratulados: "FERMIN ARIEL RODRIGUEZ BRITOS C/ ACOSTA FELIX, GARCIA DE RODRIGUEZ, SEGRI Y RODRIGUEZ GARCIA, ENRIQUE JUICIO EJECUTIVO-IUE 372-521/1997, se hace saber que el proximo dia 28 de octubre de 2010, a las 15:00 horas, en el Salón de Conferencias del Hotel Centro, sito en la Avenida 25 de Mayo Nº 407 (ciudad de San José de Mayo), el martillero Daniel F. Blanco, Matrícula Nº 5640, RUC 110120590011, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de $ 65.125.- (Pesos Uruguayos: sesenta y cinco mil ciento veinticinco), el siguiente bien inmueble: - Fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana catastral 95 de la ciudad de San José, zona urbana, empadronada con el número 1460, que según plano del Agrimensor julio Francisco Teijeiro, inscripto en la Dirección Local de Catastro con el Nº 5800, el 5 de febrero de 1982, que consta de un área de doscientos veintisiete metros, veintiseis decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, en 8 metros 50 centimetros de frente a calle Becerro de Bengoa Nº 862; por el Noreste, en 26 metros 60 centímetros con el padrón Nº 1461; por el Sureste, en 8 metros, con el padrón 1462 y por el Suroeste, en 3 líneasde 7 metros 85 centímetros, martillo saliente de 50 centímetros y 18 metros 41centímetros, las dos primeras con el padrón Nº 1473 y la última con el padrón Nº 1459. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30%de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3,66%. 2) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero, o sea el 1,22% más los Impuestos Departamentales correspondientes. 3) Que, se desconoce el estado ocupacional del bien. 4) Que, surge de autos y de la documentación agregada que existen deudas

en O.S.E. e Intendencia Municipal de San José por concepto de contribución inmobiliaria. 5) Que, los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados para poder ser examinados en la Sede Judicial, sita en la calle Treinta y Tres Nº 395 (San José).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 29 de setiembre de 2010. Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4451 3/p 28803 Oct 14- Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno dictada en autos: "BANDES URUGUAY S.A. C/ MARTINEZ SUGO, OSCAR HERNAN Y MARTINEZ BRAVO, HERNAN ESOR - PROCESO DE EJECUCION - IUE Nº 431-689/2009", se hace saber que el día 21 de Octubre de 2010, a la hora 14:00, en puertas de este Juzgado Letrado de 1ra Instancia de Mercedes de 3er turno, sito en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador RAÚL CHIAPPINI GALAGORRI, Matrícula Nº 5157, RUT 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Un fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial de Soriano, Localidad Catastral Mercedes, zona urbana, padrón número cuatro mil trescientos uno, antes padron 1987, de la manzana trescientos cuarenta y cuatro, la que según títulos tiene una superficie de doscientos noventa metros y que según plano del Agrimensor Mario Bellini de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano el día 28 de dicho mes y año con el número 4146, tiene una superficie de doscientos noventa y cuatro metros con cuarenta y cinco decímetros que se deslinda así: Al Norte diez metros treinta y tres centímetros de frente a la calle Fregeiro entre Manuel Oribe y José Pedro Varela distando su punto medio treinta y un metros trescientos cincuenta y cinco centímetros de la esquina que forma con la calle José Pedro Varela, al Este dos rectas que miden dieciseis metros doce centímetros y doce metros treinta y cinco centímetros en linde con los padrones 4302 y parte del 4303, al Sur, diez metros treinta y cinco centímetros en linde con el padrón número 4303 y al Oeste veintiocho metros con setenta y cinco centímetros en linde con el padron número 4300.- . SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, y en efectivo en dólares americanos, y el saldo dentro del plazo que se le notificará, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) Los gastos de Escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en esta Sede para ser examinados por los interesados; 4) Existen adeudos Municipales, consumos, impuesto de Primaria; 5) Se desconoce si se han realizado reformas en el bien y si las mismas han sido regularizadas o si existen deudas ante el B.P.S. por tal concepto; 6) Se desconoce el actual estado material de conservación, así como de ocupación de la propiedad a rematarse.- Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 28 de Setiembre de 2010. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
20) $ 5260 3/p 28692 Oct 14- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º Turno en los autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. Y HONG KONG OVERSEAS GRAIN CORPORATION C/ SUHR BUSCASINOVICH, MARIO Y OTRO. Juicio ejecutivo". IUE 382-433/2001, se hace saber que el día 28 de octubre de 2010 a la hora 14.00, en las puertas del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de la ciudad de Dolores, por el martillero designado en autos Sr. GUSTAVO IOCCO, con Matrícula Nº 1716, RUT Nº 211808550010, presidido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes que se detallan: 1) inmueble rural y sus anexos ubicado en Paraje "El Cerro" 6ª Sección Judicial de Colonia, empadronado con el Nº 6195 y compuesto de 2 fracciones de campo: la señalada con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Mario Bordabehere de abril de 1950 e inscripto con el Nº 2151 el 7/7/1950 en la Dirección Gral. de Catastro, con una superficie de 2 hás. 9515 mts. que linda al norte con Camino Carmelo-Cerro; y la señalada en el plano del Agrimensor Mario Bordabehere, de abril de 1945, inscripto el 20/04/1945 con el Nº 52 en la Oficina de Catastro de Colonia, con una superficie de 27 hás. 7629 mts. con frente a calle de 17 mts.. Según los títulos consta de una superficie de 25 hás 9444 mts.; 2) fracción de chacra con sus poblaciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en "El Cerro", zona rural de la 6ª sección judicial del dpto. de Colonia, empadronada con el Nº 5653, que según título y plano del Agrimensor Mario Bordabehere de octubre de 1954, inscripto el 5/10/1954 con el Nº 842 en la Oficina Dptal. de Catastro de Colonia, tiene una superficie de 17 hás 4266 mts.; y 3) fracción de terreno con su edificio y anexos, ubicado en la manzana 150 de la planta urbana de la ciudad de Carmelo, 6ª Sección judicial del dpto. de Colonia, empadronada con el Nº 1620 y según plano del Agrimensor Washington Alvariza Gutiérrez de octubre de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 8503, el 30 de octubre siguiente, tiene un superficie de 156 mts 34 dms, con frente a calle 19 de Abril. SE HACE CONSTAR: A)) saldrá a la venta en dólares, sin base y al mejor postor; B)) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura y el resto en un plazo de 60 días una vez notificado el auto que aprueba el remate; C) serán de cargo del comprador el impuesto municipal (que podrá ser descontado del saldo de precio), así como la comisión e IVA de compra del martillero; D) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del martillero; E) los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna; F) los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, G) no resulta agregado al expte. C.R.A. inscripto de la sucesión de ELSA BUCASINOVICH. Se ignora si se ha cumplido con el pago del impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales por dicha sucesión; H) existe deuda por contribución inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria; I) se autoriza a la parte ejecutante para el caso de resultar mejor postora a no consignar seña, hasta la concurrencia de su crédito, salvo el 10% para gastos de subasta, siempre que no existan acreedores preferentes; J) se advierte que de la información registral agregada surge inscripción vigente de arrendamientos rurales sobre los padrones 6195 y 5653; K) se autorizan tres publicaciones; y L) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 5 de octubre de 2010.- Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5867 3/p 28693 Oct 14- Oct 18



Ley 2.904 "MARVISA S.R.L."
Promete vender a Diego Weyrauch distribuidora de productos alimenticios. Acreedores presentarse en calle San José 807 Piso 11.
25) $ 2698 20/p 27274 Set 30- Oct 28

Ley 2904 26/9/904. GRESS LTDA. RUT 130086390013 promete vender a TA-TA S.A. RUT 210003270017 supermercado SUPER BERMA sito en 18 de Julio 1923, Young, Rio Negro. Acreedores: José de Bejar 2600, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 27463 Oct 01- Oct 29

VENTA DE COMERCIO

Prometí vender hotel: "PLAZA MAYOR" ubicado en la Ciudad de Colonia del Sacramento, calle Del Comercio Nº 111.
Acreedores: Dirigirse al Comercio.
DUNACORD SOCIEDAD ANONIMA.
25) $ 2698 20/p 27543 Oct 04- Nov 01

EMPLAZAMIENTO LEY 26/IX/1904.

ADRIANA YOSELLIN ASBORNO PROMETIO VENDER A MARCELO GOMEZ, MAQUINAS Y EXISTENCIAS DEL AUTOSERVICE SITO EN J. PAULLIER 2293. ACREEDORES PRESENTARSE EN GABOTO 1480/603.
25) $ 2698 20/p 28544 Oct 12- Nov 09

Ley 1904. MILDRET RODRIGUEZ promete vender a Julian Castaño Red pagos y kiosco. Distrirennes, Arenal Grande 1385 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 28569 Oct 12- Nov 09



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ PALAVECINO ANDRES HONORIO y OTROS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. Fa.: 2-18772/2010, se cita, llama y emplaza a JULIAN RAYMUNDO PIRIZ PALAVECINO y ANDREA MARIANA PALAVECINO FARIAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio,
Montevideo, 9 de setiembre de 2010.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 27977 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SILVA SILVA, ERIKA ELIZABETH- TENENCIA-" FICHA Nro. 2-37373/2010, por Providencia Nro. 4163/2010 de fecha 08/09/2010, se emplaza mediante edictos a el Sr. CARLOS ALBERTO GONZALEZ, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la Defensoria de Familia de Oficio de Familia.
Montevideo, 21 de setiembre de 2010. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28594 Oct 13- Oct 26

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "Melgar Rocca, Carla C/ Pereyra Jorge Damián. Perdida de Patria Potestad" IUE 2-23285/2010, por auto numero 3731/2010 de fecha 12 de Agosto de 2010, se dispuso emplazar a Jorge Damián Pereyra para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar las actuaciones. Se deja constancia que se actua con exoneración del costo de la publicación por aplicación de la ley 18078.
Montevideo 16 setiembre de 2010. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27982 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO que en la fecha se expide do edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FOJO GUILLERMO MARIA ANGELITA C/ MONTERO DANIEL - TENENCIA -RATIFICACION", Expediente Nº 2-39177/2010, se cita y emplaza a DANIEL MONTERO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
SE ENCUENTRA AMPARADO DENTRO DE LA LEY 18,078,
Montevideo, veitiun dias setiembre dos mil diez. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 27605 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ALMADA ARTIGAS, VALERIA JEANNETTE C/ GUTIERREZ MARTINEZ MARCOS WILFREDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA Nro. 2-20951/2010, por Providencia Nro. 4110/2010 de fecha 24/08/2010, se emplaza mediante edictos el Sr. MARCOS WILFREDO GUTIERREZ MARTINEZ, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de setiembre de 2010. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27790 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "QUINTEROS SUAREZ, MONICA C/ LAFFERA LENCINA, MARCELO"- RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 2-34987/2010 -se cita, llama y emplaza a MARCELO LAFFERA LENCINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil diez.-
Amparado Ley 18.078.- Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 27690 Oct 05- Oct 19

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PAZ ESPINOSA, DAHIANA ELIZABETH" - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION- I.U.E. 2-42859/2010 -se cita, llama y emplaza a YONI PRUDENCIO HERNANDEZ FREITAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Amparado Ley 18.078
Montevideo, seis de octubre de dos mil diez.- Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 28677 Oct 14- Oct 27

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PAZ ESPINOSA, DAHIANA ELIZABETH C/ HERNANDEZ FREITAS, YONI PRUDENCIO" -PENSION ALIMENTICIA. AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE: 2-42864/2010 -se cita, llama y emplaza a YONI PRUDENCIO HERNANDEZ FREITAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Amparado Ley 18.078
Montevideo, seis de octubre de dos mil diez.- Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28678 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LEMA TROYA, MARIA VICTORIA C/ HUERTAS CASTELLI, MARTIN SEBASTIAN" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- I.U.E. 2-11529/2010, se cita, llama y emplaza a Martín Sebastián HUERTAS CASTELLI, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil diez. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27653 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: PRIETO ALCORTA, VERONICA C/ DOS SANTOS PIRI, DANIEL WASHINGTON -Tenencia -Auxiliatoria de Pobreza -Ratificación IUE: 2-36427/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Washington Dos Santos Piri a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito
Montevideo, 15 de setiembre de 2010.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28055 Oct 07- Oct 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: SAUCEDO, MARIO ALBERTO C/ ANGELINI, MARGARITA -AUTORIZACION PARA VIAJAR, LEY 17,823 IUE: 2-33778/2010 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARGARITA ANGELINI a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 3 de setiembre de 2010.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 28801 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23.er TURNO "IBARS SUAREZ, PEDRO ANTONIO"- TENENCIA RATIFICACION-2-25325/2010 se cita y emplaza a ROSA VALERIA AGRIEL por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LEY Nº 18.078.-
Montevideo, veintidós de Setiembre de 2010.- Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27804 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "ECHANIZ, MARIA JOSÉ CONTRA MARIANI, PABLO ADRIAN"-PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD-FICHA: 2-40339/2010 se cita y emplaza a PABLO ADRIAN MARIANI RODRIGUEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, catorce de setiembre de dos mil diez.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27877 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "BARRETO GONZALEZ EFRAIN URIEL. RATIFICACION DE TENENCIA "IUE: -42222/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3885/2010 de fecha 16 de setiembre de 2010, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. ANTONELLA JAIKE O NAIKE MARTINEZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consutorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficicales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28472 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "BARTOLLOTTI, ANA GRICEL -RATIFICACION DE TENENCIA-" I.U.E. 459-636/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a NELSON ANIBAL PEREZ FERREIRA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil nueve.
SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 2284/2009 DE FECHA 11.5.2009 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta
26) (Sin Costo) 10/p 27834 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "BENTANCOUR, ANA KARINA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-351/2010; se cita, llama y emplaza al Sr.: GERMAN ANTUNEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 02 de Setiembre de 2010. Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28134 Oct 07- Oct 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Mª ROSA C/ PEREDA, OSVALDO - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-352/2010; se cita, llama y emplaza a: OSVALDO PEREDA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA-
Las Piedras 08 de Setiembre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28254 Oct 08- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "BERRIEL, PAOLA VANESSA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-546/2010; se cita, llama y emplaza al Sr.: CARLOS ALEJANDRO CURBELO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 14 de Setiembre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28255 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DE LEON VAZ, JUDITH C/ RODRIGUEZ FERREZ, GUILLERMO. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 478-270/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUILLERMO RODRIGUEZ FERREZ, padre del niño IGNACIO AGUSTIN RODRIGUEZ DE LEON, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio.
Se le concedió el beneficio de la AUXILIATORIA DE POBREZA por Resolución Nº 2213 de fecha 15 de junio de 2010.
Pando, 9 de agosto de 2010. Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28032 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º turno, en autos caratulados: "LOPEZ RODOLFO Y BONINO MERIDA C/ FERREIRA SERGIO WALTER Y PINTADO PAOLA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA. IUE 179-591/2010", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO WALTER FERREIRA, a comparecer en autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, DIECISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27878 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "CASTRO,

GLADYS / RATIFICACION DE TENENCIA / IUE 209-30/2010, se hace saber que por auto Nº 1578/2010 de fecha 20/08/2010 se dispuso la notificación de la pretensión de autos por edictos a la Sra. SILVIA YABEN PEREIRA emplazándola para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.-
De acuerdo a lo dispuesto por Dcto. Nº 1422 del 06 de agosto de 2010 y con conformidad fiscal se declaró auxiliada de pobreza a Gladys Castro.-
Rio Branco, veintiseis de agosto de 2010.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28751 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MIGNONE FABER, MARISA BEATRIZ - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 223-355/2010", POR ESTE MEDIO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A RAFAEL ESTELLANO, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTA ACCION, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 23 DE SETIEMBRE DE 2010.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27718 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ADRIAN VILLASANTE FRAQUE, FICHA 285-445/2009 PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE 90 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. EL PRESENTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.
MALDONADO, 17 DE MARZO DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28850 Oct 15- Oct 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ SANCHEZ, SANTA ISABEL C/ CORIA LOPEZ, YANET ALEXANDRA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-1053/2009, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. YANET ALEXANDRA CORIA LOPEZ, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 6 de Setiembre de 2010.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27558 Oct 04- Oct 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CAMPOS CAMPOS PATRICIA GISEL. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 330-465/2009, se NOTIFICA a EDISON RONEY GONZALEZ RODRIGUEZ, que se ha presentado la Sra. PATRICIA YISEL CAMPOS CAMPOS,
solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor LUCIANA GONZALEZ CAMPOS. Trámite CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 15 de Setiembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28361 Oct 08- Oct 22

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "DA SILVA SEVERO CINTIA ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-748/2008, se NOTIFICA a MICHAEL GABRIEL CARRERA, que se ha presentado la Sra. Cintia Elizabeth Da Silva Severo, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor, SANDY MICAELA CARRERA DA SILVA. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Setiembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28707 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

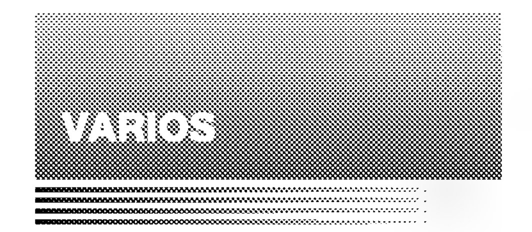
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LARRAMA PEREIRA, ALAN EZEQUIEL, LARRAMA PEREIRA, ANA MILAGROS -RATIFICACION DE TENENCIA - IUE Nº 381-470/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ESTHER DEL ROSARIO LARRAMA LAURENTE, C.I. Nº 2.714.279-8, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a los menores ALAN EZEQUIEL Y ANA MILAGROS LARRAMA PEREIRA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitora de los menores de autos Sra. ANA VALERIA PEREIRA DIAS, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiuno de Setiembre de 2010. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27614 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ALTESOR TRABANCO, VICTORIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA -IUE Nº 381-393/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA AURORA TRABANCO SILVA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza con respecto a su menor nieta VICTORIA ALTESOR TRABANCO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora de la menor de autos, Sra. LAURA ALTESOR TRABANCO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, treinta de setiembre de dos mil diez. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28794 Oct 14- Oct 27



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO: OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS (Carlos Quijano 1327 P.B.): Se pone en conocimiento al Agte. 2da. CI. Manuel Ernesto GARCIA OLIVERA C.I. 4.075.944-9, perteneciente a la Seccional 16ta.; que sustanciado en Sumario Administrativo Disciplinario dispuesto por Resolución Jefaturial Nro. 248/10 de fecha 30/07/2010, se le otorga

Vista por el término de 10 (diez) días hábiles; a partir del día siguiente a la última publicación; quedando el Expediente de manifiesto en esta Oficina.
El Instructor Sumariante Agte. 2da. CI. Dr. Mario AVELLANEDA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28949 Oct 15- Oct 19

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN**

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. María Lucía Rodríguez, C.I. 1.613.679-2, ex funcionaria del Consejo de Educación Inicial y Primaria.
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:
"1º.- Reconsidérase y modifícase en lo pertinente a la Res. Nº 27, Acta Ext. Nº 10, de fecha 11 de febrero de 2010 y consecuentemente establécese como fecha de cese de cobro de las retribuciones de la señora MARÍA LUCÍA RODRÍGUEZ, Administrativa, adscripta a la Inspección Técnica por la causal incapacidad por la tarea habitual y lo dispuesto por la Ley 16713, a partir del 30/04/10 y no el 28/02/10 como se consignara en la precitada resolución.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 28898 Oct 15- Oct 19

**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN**

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial al Sr. Raúl Mateo Lenzué Rodríguez, C.I. 927.695-1, ex funcionario del Consejo de Educación Inicial y Primaria.
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:
"1º.- Autorízase la liquidación y pago de la diferencia de sueldo (Gdo. 1/6 a Gdo. 2/1) a favor del Señor Raúl Lenzué, Oficial Pintor Gdo. 1/6, adscripto a la Unidad Ejecutora de Mantenimiento 02.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 28899 Oct 15- Oct 19

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL (UTU)

EDICTO: Sr. Gabriel BUERE GARCÏA se intima a usted a presentarse en el lapso de tres días hábiles en División Jurídica ubicada en la calle San Salvador Nº 1674 - Oficina Nº 8, a efectos de notificarse del Expediente 6171/2009 a causa de haber cambiado de domicilio y no comunicar el actual.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28702 Oct 14- Oct 18

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 10.-1268 de fecha 24 de setiembre de 2010, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación línea de 30 kV Tacuarembó - Tambores a Puesto de Medida de 30 kV a instalarse en el padrón Nº 15273 de la 2da. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó" y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
15271	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.-
15273	SAMAN S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

**UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.**
27) (Cta. Cte.) 10/p 28749 Oct 14- Oct 27

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSOS EXTERNOS DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR CARGOS DE INGRESO A LA CLASE ADMINISTRATIVA:
* 1 concurso para la provisión de 71 cargos de Especializado III para Montevideo (Casa Central, Central de Servicios Médicos y Reclamaciones Vehículos).
* 1 concurso para la provisión de 6 cargos de Auxiliar de Sucursal para la región Litoral Norte (Sucursales Salto, Paysandú, Artigas y Fray Bentos).
* 1 concurso para la provisión de 6 cargos de Auxiliar de Sucursal para la región Litoral Sur (Sucursales San José, Mercedes, Colonia y Trinidad).

* 1 concurso para la provisión de 9 cargos de Auxiliar de Sucursal para la región Sudeste (Sucursales Maldonado, Rocha, Minas y Treinta y Tres).
* 1 concurso para la provisión de 6 cargos de Auxiliar de Sucursal para la región Noreste (Sucursales Rivera, Tacuarembó y Melo)
* 1 concurso para la provisión de 6 cargos de Auxiliar de Sucursal para la región Centro Sur (Sucursales Durazno, Florida, Canelones y Centro de Atención Ciudad de la Costa)

1. REQUISITOS EXCLUYENTES AL CIERRE DE LA INSCRIPCION DEL LLAMADO RESPECTIVO:
* 6to. Año de Secundaria completa o equivalente.
* Tener 18 años y no haber cumplido 31 años de edad.
* Ser ciudadano natural o legal y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados hasta tres años después de haber obtenido la Carta de Ciudadanía.

2. BASES
Las bases están publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado www.bse.com.uy.

3. FORMA DE POSTULACIÓN
Los aspirantes se inscribirán en la página web del Banco, mencionada anteriormente, completando los datos allí solicitados, desde la hora 12:00 AM del 14/10/10 a la hora 12:00 AM del día 28/10/10.
Al efectuar su inscripción, recibirá un comprobante de la misma que deberá ser impreso y presentado en las diferentes instancias cuando así se le requiera.
El postulante será responsable de la veracidad de los datos por él ingresados en el formulario de inscripción. Quienes no puedan acreditar lo declarado, serán eliminados de la nómina de postulantes.
Se admitirá solamente una inscripción por postulante, no siendo posible inscribirse para más de un Llamado para ingreso a la Clase Administrativa, sea para Montevideo, como para el interior del país. En caso de duplicaciones, se tomará como válida la primera de ellas en el tiempo, desechándose las posteriores.

4. COMUNICACIONES Y/O NOTIFICACIONES
Todas las comunicaciones y/o notificaciones referidas al presente Llamado a Concursos, se realizarán exclusivamente a través de la página web del Banco.
División Recursos Humanos
Departamento de Desarrollo y RR.LL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28793 Oct 14- Oct 18



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
División Recursos Humanos
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER 3 (TRES) CARGOS DE ABOGADO, CLASE "TÉCNICA UNIVERSITARIA", SUB- CLASE "ABOGACIA", NIVEL III, GRADO 2.
REQUISITOS:
* Título de Universitario habilitante de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, matrícula y demás requisitos para ejercer la profesión.

Para este Concurso rige lo establecido en el Art. 13º del Texto Ordenado del Estatuto del Funcionario (T.O.E.F.)
Bases de la Selección
Se encuentran disponibles en el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales del Banco de Seguros del Estado, así como la Descripción y Perfil de Cargo.
Forma de Postulación
Las postulaciones al presente Llamado serán recepcionadas en Avda. del Libertador 1464, piso 5 apto. 52 (Depto. Desarrollo y RR.LL), en el período comprendido entre el 12/10/2010 y el 01/11/2010 inclusive.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28958 Oct 15- Oct 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 20 de Agosto de 2010.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 3216/05 de fecha 13 de julio de 2005 y Resolución No. 3671/10 de 16 de agosto de 2010;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: SURMEX S.A.
Ubicación: Padrón No. 195.404, Cno. Casavalle 5198
Contribución Inmobiliaria: (3/95- 3/09)
Deuda: $ 14.583,00
Mas Multa: $ 2.171,00 Decreto No. 19.031
Mas Recargos: $ 245.512,00
Tasas: Tasa General Municipal (1/97- 6/10)
Deuda: $ 5.766,00
Mas Multa: $ 818,00 Decreto No. 19.031
Mas Recargos: $ 58.852,00 calculados hasta el 11/08/2010, según liquidación de fs. 8 y 9 del expediente No. 8967-005559-10.
Total General: $ 327.702,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28739 Oct 14- Oct 18

Montevideo, 19 de Agosto de 2010.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 3216/05 de fecha 13 de julio de 2005 y Resolución No. 3671/10 de 16 de agosto de 2010;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: AMANDA BEATRIZ Y GABRIELA ALEJANDRA JUNCAL MIRABAL
Ubicación: Padrón No. 408.211, Av. Don Pedro de Mendoza 4375
Contribución Inmobiliaria: (3/93- 3/09)
Deuda: $ 32.907,00
Mas Multa: $ 5.049,00 Decreto No. 19.031
Mas Recargos: $ 826.752,00
Tasas: Tasa General Municipal (8/05- 6/10)
Deuda: $ 2.788,00
Mas Multa: $ 420,00 Decreto No. 19.031
Mas Recargos: $ 2.653,00 calculados hasta el 17/08/2010, según liquidación de fs. 7 a 10 del expediente No. 8967-005538-10.
Total General: $ 870.569,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28740 Oct 14- Oct 18

Montevideo, 24 de Agosto de 2010.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 3216/05 de fecha 13 de julio de 2005 y Resolución No. 3671/10 de 16 de agosto de 2010;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ANTONIO BOCH Y SARA JULIETA TORRES Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO

Ubicación: Padrón No. 2.525/303. 25 de Mayo 132/303.
Contribución Inmobiliaria: (3/96-3/08).
Deuda: $ 30.760,00.
Créditos a Cuenta: $ 1.253,00.
Mas Multa: $ 4.337,00, Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 408.372,00.
Tasas: Tasa General (5/95-2/09)
Deuda: $ 11.704,00.
Retroactividad: $ 195,00, Decreto No. 22.243.
Mas Multa: $ 1.679,00., Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 115.598,00 calculados hasta el 9/08/2010, según liquidación de fs. 11 y 12 del expediente No. 8967-005166-10.
Total General: $ 571.007,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28741 Oct 14- Oct 18

Montevideo, 9 de Setiembre de 2010.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio Gestión de Contribuyentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.), 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) asimismo lo establecido por la Resolución No. 3216/05 de fecha 13 de julio de 2005 y Resolución No. 3671/10 de 16 de agosto de 2010;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: RUBEN LUIS CIDRAS PICHERNO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO
Ubicación: Padrón No. 36.668 Concordia 4292 Bis
Contribución Inmobiliaria: (3/93-3/09)
Deuda: $ 16.101,00
Mas Multa: $ 2.502,00 Decreto No. 19.031
Mas Recargos: $ 464.319,00
Tasas: Tasa General Municipal (01/94-06/10)
Deuda: $ 17.660,00
Mas Multa: $ 2.664,00 Decreto No. 19.031
Mas Recargos: $ 410.259,00 calculados hasta el 2/09/2010, según liquidación de fs. 7 y 9 del expediente No. 8967-006510-10.
Total General: $ 913.505,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28742 Oct 14- Oct 18

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Montevideo, 1 de octubre de 2010.-
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGLIONE RABELA, FRANCISCO CESAR - AUSENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-40871/2009, se hace saber que se inició trámite de declaración de Ausencia por el Sr. FRANCISCO CESAR MAGLIONE RABELA. Art. 58 C. Civil: 1º Publicación.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 28954 Oct 15- Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en autos: "BALBOA BARRIOS, Leandro Jesús y otros c/ PILSUR S.A. Obligación de hacer art. 398 CGP" IUE 2-17.974/2010, por auto número 134112010 de fecha 25 de mayo de 2010 se dispuso dar traslado de la demanda conforme al artículo 127.1 del CGP a "PILSUR S.A." por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil diez.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 28604 Oct 13- Oct 26

VARIOS

"Intímase a todos los propietarios y/o consignatarios de mercaderías oportunamente depositadas en el Depósito intraportuario de Planir S.A. (Depósito Nº 24 - Puerto de Montevideo), hasta el día 31 de diciembre de 2009, el retiro de las mismas, previo pago del depósito adeudado, bajo apercibimiento de declararlas en abandono administrativo (Artículos 121 y 122 del Decreto - Ley Nº 15.691).".
27) $ 2499 10/p 28236 Oct 08- Oct 22

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

OIKEL BRIDGE S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2010 resolvió reducir el capital integrado a U$S 850.409,96 (dólares estadounidenses ochocientos cincuenta mil cuatrocientos nueve con 96/100). Documentación en Juncal 1327, piso 22. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14729 10/p 28012 Oct 06- Oct 20

REDUCCION DE CAPITAL

Bikelmar SA comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/08/2010 se resolvió una reducción voluntaria del Capital Integrado de la empresa del 54.07% mediante rescate de acciones.
28) $ 9820 10/p 28362 Oct 08- Oct 22

AVISOS DEL DIA



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS EVERILDA RODRIGUEZ UMPIERREZ (FICHA 2-41938/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29011 Oct 18- Oct 29

ANA HAYDEE ORRICO PANUNCIO y NELSON DOMINGO FERRO PEIROULOU o PEYROULOU (FICHA 2-40120/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29013 Oct 18- Oct 29

CARMELO RODRIGUEZ ORTIZ (FICHA 2-27689/2010).
Montevideo, 26 de julio de 2010.
Esc. Alicia Damini.
01) $ 2420 10/p 29190 Oct 18- Oct 29

CUARTO TURNO

GRACIELA MEDINA CHABAT (FICHA 2-59770/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29002 Oct 18- Oct 29

LUZ ESILA PEREIRA LÓPEZ (FICHA 2-42984/2010).
Montevideo, 13 de octubre de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29037 Oct 18- Oct 29

FELIPE FARDÍN (EXPEDIENTE 2-42459/2010).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29195 Oct 18- Oct 29

QUINTO TURNO

JUAN MIGUEL GARCIA PEREZ (FICHA 2-31934/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29001 Oct 18- Oct 29

LORENZO GONZALEZ CORREA y OLGA FRANCISCA ALONSO EVORA (FICHA 50/40/2001).
Montevideo, 12 de octubre de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29119 Oct 18- Oct 29

CARMEN ZABALETA VIDAL (IUE 2-22824/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29184 Oct 18- Oct 29

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO ABOYO PIAGGIO (FICHA 2-39348/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29167 Oct 18- Oct 29

MARIA REINA ISABEL CALCAGNO TESORO (FICHA 2-33856/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29192 Oct 18- Oct 29

OCTAVO TURNO

ARGUIRO o ARGYRO SICALOS o SIKALOS COLIVA o KOLIVA (FICHA 2_44600/2010).
Montevideo, 8 de octubre de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29034 Oct 18- Oct 29

MON LE CALDARE, OMAR (IUE 43-477/2002).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29163 Oct 18- Oct 29

NOVENO TURNO

GIOVANNI BATTISTA MONDINI (FICHA 2-42809/2010).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29103 Oct 18- Oct 29

DECIMO TURNO

GALLO SANCHEZ, MIRYAM RAQUEL (FICHA 2-35875/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29009 Oct 18- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

CAMILO TOMAS MORENO (FICHA 2-45446/2008).
Montevideo, 23 de septiembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29090 Oct 18- Oct 29

DECIMOTERCER TURNO

JORGE JUAN BILICIC o BILICIC BITANGA (FICHA 2-44886/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29036 Oct 18- Oct 29

RUFINA ANATOLIA PEREZ o RUFINA ANTOLIA PEREZ SOSA (FICHA 2-41354/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29189 Oct 18- Oct 29

IRMA ALEMAN PENELAS (FICHA 2-33850/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29193 Oct 18- Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

BLANCA CRISTINA PERTUSO NUÑEZ (FICHA 2-38880/2010).
Montevideo, 10 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29008 Oct 18- Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

TELESFORO DESIDERIO MENDARO ECHEVERRIA (EXPEDIENTE 2-35313/2010).
Montevideo, 20 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29012 Oct 18- Oct 29

CARLOS ALFREDO LEITE RIVERO (EXPEDIENTE 2-36264/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29168 Oct 18- Oct 29

YOLANDA HAYDEE RODRIGUEZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-41098/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29191 Oct 18- Oct 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES FENOCHI FENOCHI o FENOCCHI FENOCCHI (IUE 2-35450-2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29088 Oct 18- Oct 29

MARIA o MARIA MANUELA GOMEZ SEOANE (IUE 2-43020/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 29089 Oct 18- Oct 29

ROBERTO ADOLFO KIENAST LUTHRINGER y ANGELINA FULLIN CHECCHI (IUE 2-35855/2010).
Montevideo, 7 de octubre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29092 Oct 18- Oct 29

DECIMOCTAVO TURNO

RAÚL MARCELINO VILLAVEIRAN GARIBOT (IUE 2-31330/2010).
Montevideo, 9 de agosto de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 29003 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA TERESA BITANCURT IGLESIAS y HÉCTOR MARIO GONZALEZ CARBAJAL (IUE 2-12647/2010).
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29000 Oct 18- Oct 29

NELSON VIÑAS PUIG (IUE 2-39264/2010).
Montevideo, 29 de septiembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29006 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA MAGDALENA NUTES RODRÍGUEZ o NUTE RODRIGUEZ (IUE 2-7429/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29004 Oct 18- Oct 29

DANTE D'AJELLO (IUE 2-8942/2007).
Montevideo, 27 de agosto de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29094 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOTERCER TURNO

ITALIA SOLEDAD ETCHECHURI VELAZCO (FICHA 2-31553/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29093 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO DI TRANE RUSSO (FICHA 2-39856/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29091 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO DRPICH o PEDRO LUIS DRPICH BASSO (FICHA 2-41475/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29194 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENÉLIDA GIMÉNEZ CALERO (FICHA 2-34453/2010).
Montevideo, 24 de agosto de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29005 Oct 18- Oct 29

MAURICIO SARAVIA DAMELE (FICHA 2-41103/2010).
Montevideo, 5 de octubre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29120 Oct 18- Oct 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VICTOR CHAGA CHALELA (FICHA 440-811/2010).
Las Piedras, 22 de julio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29073 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ROQUE MEDEROS TEJERA (FICHA 176-291/2010).
Pando, 10 de septiembre de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29038 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELOY LINARES o LINAREZ GARCIA (IUE 180-740/2010).
Ciudad de la Costa, 7 de octubre de 2010.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29096 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLANTIDA

JUSTICIA RAMOS de la SANTA CRUZ, RAFAEL VITUREIRA FONTAINA y SUSANA VITUREIRA RAMOS (IUE 485-146/2010).
Atlántida, 1 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29095 Oct 18- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARÍA de LURDES FERNANDEZ NOBRE ó MARÍA de LOURDES FERNANDEZ NOBRE (FICHA 468-360/2010).
Melo, 6 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29121 Oct 18- Oct 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERTO FARINA RONGOLINO (IUE 223-694/2010).
Colonia, 23 de agosto de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29127 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA CATALINA MARTINA CHIALVO (FICHA 246/B/97).
Carmelo, 27 de agosto de 1997.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29057 Oct 18- Oct 29

MARIA FRANCISCA RAMONA MORAN PARRA (IUE 227-517/2010).
Carmelo, 23 de septiembre de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29058 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE FERNANDO PEREIRA PEDUZZI (IUE 225-674/2010).
Rosario, 17 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29132 Oct 18- Oct 29

TOMAS ARTURO MONFORTE SANCHEZ (IUE 225-538/2010).
Rosario, 13 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29133 Oct 18- Oct 29

MARY LILIAN MENDEZ COLLAZO (IUE 225-750/2010).
Rosario, 29 de septiembre de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29134 Oct 18- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

URBANO LEMO LEMOS GODINHO ó GODIÑO (IUE 242-398/2010).
Durazno, 24 de septiembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29046 Oct 18- Oct 29

JUSTA RUFINA AGÜERO (IUE 242-586/2010).
Durazno, 24 de septiembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29111 Oct 18- Oct 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MIRTA MAISONNAVE CURBELO y ESTEBAN PEDRO BEDAT FERREIRA (IUE 254-540/2010).
Trinidad, 23 de septiembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29039 Oct 18- Oct 29

ANTONIO MAZZULO RECUERO (IUE 254-592/2010).
Trinidad, 12 de octubre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29128 Oct 18- Oct 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ANTONIA GRELA HERNÁNDEZ (FICHA 260-378/2010).
Florida, 30 de julio de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29053 Oct 18- Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO PEREYRA o PEREIRA CASTILLO (IUE 274-508/2010).
Minas, 13 de septiembre de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29139 Oct 18- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOAQUIN ALCIDES TEXEIRA SENA (IUE 300-657/2010).
Paysandú, 20 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29049 Oct 18- Oct 29

LUIS MARIA FRUGONI FRENCIA (IUE 300-701/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29051 Oct 18- Oct 29

TERCER TURNO

ALBERTO ANTONIO THOME BRAUN (IUE 301-184/2010).
Paysandú, 22 de abril de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29050 Oct 18- Oct 29

TOMAS RODOLFO ISASA VILLALBA (IUE 301-573/2010).
Paysandú, 28 de septiembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29052 Oct 18- Oct 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GUMERCINDO o GUMERSINDO MENDEZ ANDREOLI (FICHA 317-391/2010).
Fray Bentos, 13 de setiembre de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29045 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ALFREDO ACOSTA (IUE 445-104/2010).
Auxiliado de pobreza.
Young, 27 de agosto de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28996 Oct 18- Oct 29

IRMA JUANA VENETUCCI FERNANDEZ (IUE 445-76/2010).
Young, 3 de agosto de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 29044 Oct 18- Oct 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR ULISES MOREIRA GRAÑA (FICHA 341-464/2009).
Rocha, 1 de octubre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29041 Oct 18- Oct 29

MONICA SILVANA FERREYRA o FERREIRA DE AVILA (FICHA 341-336/2010).
Rocha, 19 de julio de 2010.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29071 Oct 18- Oct 29

CUARTO TURNO

LUCIANO AMERICO PEREYRA PEREIRA o LUCIANO AMERICO PEREYRA (FICHA 342-320/2010).
Rocha, 8 de septiembre de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29110 Oct 18- Oct 29

CELIMA OLIVERA SILVERA (FICHA 342-417/2010).
Rocha, 5 de octubre de 2010.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29144 Oct 18- Oct 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSAS ó ROSA SILVA, ELBIO NELSON (FICHA IUE 352-878/2010).
Salto, 19 de agosto de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29068 Oct 18- Oct 29

TERCER TURNO

GONZÁLEZ, OSCAR FRANCISCO y TRIPODI GONZÁLEZ, CARMEN (FICHA IUE 353-1043/2009).
Salto, 3 de noviembre de 2009.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29065 Oct 18- Oct 29

PACHECO REGUEIRA, JUAN ANTONIO (FICHA IUE 353-1002/2010).
Salto, 13 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29067 Oct 18- Oct 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CARLOS NELSON GARCES MARTINS (IUE 471-564/2.010).
Libertad, 14 de septiembre de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29062 Oct 18- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIO RAUL ZARAUZ BADARO (IUE 431-617/2010).
Mercedes, 6 de octubre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29056 Oct 18- Oct 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELMAR GONZALEZ SANTOS (IUE 396-431/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de agosto de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29072 Oct 18- Oct 29

JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 396-402/2010).
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29130 Oct 18- Oct 29

TERCER TURNO

OSCAR OLIVERA (FICHA 397-482/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2010.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29063 Oct 18- Oct 29

CUARTO TURNO

HÉCTOR JULIO REQUELES RODRÍGUEZ (FICHA 469-517/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 23 de septiembre de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29078 Oct 18- Oct 29

HUMBERTO ARBURUAS LEITE (FICHA 469-252/2010).
Tacuarembó, 9 de junio de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29129 Oct 18- Oct 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA TESORO VALLE (FICHA 412-360/2010).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2010.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29122 Oct 18- Oct 29

JOSÉ ENRIQUE RODRIGUEZ FABEIRO (FICHA 412-413/2010).
Treinta y Tres, 1 de octubre de 2010.
Dra Margarita Percovich, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29126 Oct 18- Oct 29

TERCER TURNO

CARRERO TABARES, OMAR BERNARDINO (FICHA 449-486/2010).
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2010.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 29123 Oct 18- Oct 29

ALCEO REY TELIZ SANTANA y MARIA SUSANA BENTANCUR GONZALEZ (FICHA 449-529/2010).
Treinta y Tres, 1 de octubre de 2010.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 29125 Oct 18- Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de LUISA MARTINA OLMEDO PATRON IUE 274-572/2010 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 6 de OCTUBRE de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29138 Oct 18- Oct 29

CONVOCATORIAS

«COTRANS»
COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE DE LIBRE AFILIACIÓN CONVOCATORIA A ELECCIONES COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

Se convoca a los señores asociados Sector A «Transporte» y al Sector B «Libres». Para el día 29/10/2010 para el acto eleccionario a llevarse a cabo en la calle Convención 1420 en el horario de 12 a 17 Hs. Designación de autoridades por el período 2010/2012.
Presentación de listas hasta el 19/10/2010 hasta las 18 horas en el local de la institución.
CONSEJO DIRECTIVO:
Elección de cinco titulares y el doble número de suplentes, correspondiendo 2 por cada sector de socios y uno más por la lista más votada.
COMISIÓN FISCAL:
Elección de tres titulares y doble número de suplentes, correspondiendo uno por cada sector de socios y uno más por la lista más votada.
TRIBUNAL ELECTORAL:
Elección de tres miembros titulares y doble número de suplentes, correspondiendo uno por cada sector y uno más por la lista más votada.
PRESENTACIÓN DE LISTAS:
Recepción de listas hasta el día 19/10/2010, hasta la hora 18, en el local de la institución (Convención 1420)
TRIBUNAL ELECTORAL.
03) $ 3749 5/p 29087 Oct 18- Oct 22

ACLARACION

En el aviso Nº 28743 de fecha 14/10/10, Convocatoria, ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY donde dice "2019" bebió decir "2010".
03) $ 167 1/p 29104 Oct 18- Oct 18

CITA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la calle Zapicán 2849, el día 29 de octubre a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA
1- Designación de Secretario de la Asamblea.
2- Considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3- Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4- Ratificación de lo actuado por los Directores.
5- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus Acciones o los Certificados correspondientes en la Sede Social (Secretaría), por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se encuentre presente en ella un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital integrado.
En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente y tomar resoluciones con los accionistas presentes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 29162 Oct 18- Oct 20

FOLGUEN HOLDING INVESTMENT S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTROARDINARIA

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el 5 de Noviembre de 2010, a celebrarse en Rincón Nº 477, Escritorio 102, Montevideo a las 14.00 y 15.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar:
1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Renuncia y nombramiento de nuevo Director.
3) Dejar sin efecto resolución Asamblea del 21/09/2009.
4) Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la sociedad y autorizar al Presidente a suscribir los documentos pertinentes.
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
La Asamblea en segunda convocatoria sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea.
El Directorio.
03) $ 1750 3/p 29227 Oct 18- Oct 20

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Se presentó ante esta Intendencia TERESITA LILIAN SANCHEZ SANTOS, en carácter única presunta heredera testamentaria de, JESUSA SANTOS VILLANUEVA titular de los panteones 1030 y 1773 y del nicho 1852 todos del cementerio de Melo solicitando se expida el título del mismo a su nombre.- Se hace pública esta petición por el término de 5 días, emplazando por 90 días a quienes se consideren con derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia, expediente 3914/10.-
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 05 de octubre de 2010.-
Myriam Alvez
Secretaria General.
04) $ 2499 5/p 29070 Oct 18- Oct 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR ENRIQUE CARBALLAL ROBIDO e IRIS IRENE SILVEIRA CABILLON (FICHA 2-34522/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29097 Oct 18- Oct 29

SEPTIMO TURNO

JULIO ALVARO STENERI HERNANDEZ y SANDRA MARIA MARICHAL GONZALEZ (FICHA 2-41117/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29171 Oct 18- Oct 29

NOVENO TURNO

JORGE DANIEL HERNANDEZ ESPINOSA y GRACIELA BEATRIZ CEPULIONIS PUGACZEVSKI (FICHA 2-41313/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29172 Oct 18- Oct 29

DECIMOCTAVO TURNO

GABRIELA FROS BOGA y HEBER DOMINGO DUTRA PRUENZA (FICHA 2-23908/2010).
Montevideo, 23 de agosto de 2010.
Alejandra Giacosa, ESCRIBANA PÚBLICA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 29196 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CRISTINA HATSUKO SUZUKI MORRONES y ALFREDO MENDIONDO BABAZOGLI (FICHA 2-39454/2010).
Montevideo, 7 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 29169 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE ALEJANDRO SERRANO MOURIÑO y RAQUEL MARIA CRISPINO CARLOTTA (FICHA 2-42819/2010).
Montevideo, 7 de octubre de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 29170 Oct 18- Oct 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAFAEL LAFLUF MANZOR y ALBA FELICIA PELUSSO LATORRACA (FICHA 261-171/2002).
Florida, 15 de septiembre de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 29183 Oct 18- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

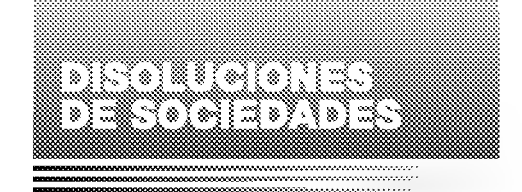
PÉREZ TERESCHUK, GUILLERMO ALEJANDRO y ARDAIX GERMAN, JESSICA LORENA (IUE 300-278/2010).
Paysandú, 30 de junio de 2010.
ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29048 Oct 18- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

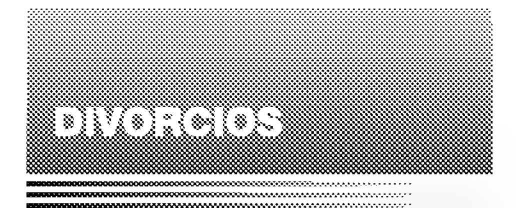
TERCER TURNO

MARIA LUCRECIA VIERA VESPA y JAVIER SEGUNDO ALBORNOZ LOPEZ (IUE 431-498/2010).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 6 de octubre de 2010.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29188 Oct 18- Oct 29



BLUWAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
Disolución y Liquidación Anticipada

Por Asamblea Extraordinaria del 28.9.2005 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad.
Inscripción: 14.9.2010, No. 14704.
06) $ 982 1/p 29136 Oct 18- Oct 18



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DENNYS HERNANDEZ, para que comprarezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos "PAZOS DOMEC, GABRIELA C/ HERNANDEZ, DENNYS - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS" FICHA 2-35528/2010, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficioo, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, seis de octubre de dos mil diez.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29118 Oct 18- Oct 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
PEREZ OLIVERA, WALTER NELSON C/ IGLESIAS LA PAZ, JUANA MABEL. DIVORCIO POR CAUSAL. ART. 148 NRAL. 6 C. CIVIL." FICHA 317.677/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a JUANA MABEL IGLESIAS LA PAZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones unicamente en el Diario Oficial- Fray Bentos, 30 DE AGOSTO de 2010.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29031 Oct 18- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3ER. Turno, en autos caratulados: "SONG GAMENTHALER ROBERT DANIEL C/ BONILLA OLIVERA NORMA ISABEL. DIVORCIO POR CAUSAL, (FICHA 329-279/1999), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. NORMA ISABEL BONILLA OLIVERA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 29 de Setiembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 29074 Oct 18- Oct 29

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

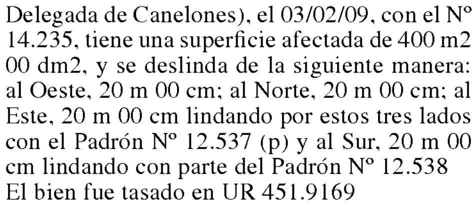
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
DOLCI RODRIGUEZ, SONIA BEATRIZ C/ DA SILVA MECHOZO, DELMAR IGNACIO. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. Fa. 317-768/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a todo interesado/a en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 15 DE SETIEMBRE de 2010.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 29081 Oct 18- Oct 29

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 334/09 de fecha 18/03/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la perforación de agua subterránea que será utilizada por el Organismo para abastecer la Localidad de Sauce empadronada con el Nº 12.537(p) señalada como Fracción A, ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, propiedad de los Sres. Rolando Rosa y Elizabeth Camejo, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina



Delegada de Canelones), el 03/02/09, con el Nº 14.235, tiene una superficie afectada de 400 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste, 20 m 00 cm; al Norte, 20 m 00 cm; al Este, 20 m 00 cm lindando por estos tres lados con el Padrón Nº 12.537 (p) y al Sur, 20 m 00 cm lindando con parte del Padrón Nº 12.538
El bien fue tasado en UR 451.9169
-Expediente Nº 137/09
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29179 Oct 18- Oct 27



INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "DAVILA LUNA, ROMINA LUCIA - INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2-52545/2009, se hace saber que por decreto 2805/2010 de fecha 30 de agosto de 2010, se designó CURADORA PROPIETARIA de la incapaz ROMINA LUCIA DAVILA LUNA a ALICIA LUNA.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de pobreza para este trámite.
Montevideo, doce de octurbre de dos mil diez. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29024 Oct 18- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: IFRAN RONDAN, Rosa Blanca.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 242-653/2009 se hace saber al público que por auto Nº 3913/2010 de fecha 4/08/2010 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Rosa Blanca IFRAN RONDAN designándose Curadora de la misma a su hija Legítima Alejandra Helena TORALES IFRAN, quién aceptó dicho cargo con fecha 20/08/2010.- Durazno, 26/08/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 29112 Oct 18- Oct 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CORREA FERREIRA, Andrea Jacqueline - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-19/2010"; se hace saber que por resolución No. 3501, de fecha 5 de agosto de 2010, se declara en estado de incapacidad a Andrea Jacqueline CORREA FERREIRA, designándose curadora de la misma a su madre Lilián Jacqueline FERREIRA CUADRI; haciéndose saber que la gestionante Sra. Lilián Ferreira, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 21 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29007 Oct 18- Oct 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ PEREZ, MARIA MAGDALENA. INCAPACIDAD." FICHA 317.31/2009, se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ PEREZ, designándose curadora a CARMEN MELO, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veinte de setiembre del año dos mil diez. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29029 Oct 18- Oct 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad, en autos caratulados: BARBERO FRNACO, MIGUEL ANGEL Y DIAZ ECHEVERRIAGA, ROSALINA ELIZABETH. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 471-131/2008, se hace saber que por auto nro. 2959/2010 se declaro en estado de incapacidad a ROSALINA ELIZABETH DIAZ ECHEVERRIAGA, C.I. 1,945,608-2. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Libertad, veinticuatro de setiembre de dos mil diez. Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ LETRADO; Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29077 Oct 18- Oct 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Victoria DEMARCO RABELINO en autos caratulados: "DEMARCO RABELINO VICTORIA - Información de Vida y Costumbres- Ficha 2-9499/2010, quien a efectos de su inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas ofreció información de Gustavo Javier CUFOS ORTEGA y Sebastián RODRIGUEZ BECERRA. Montevideo, 6 de setiembre de 2010.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
11) $ 1785 10/p 29173 Oct 18- Oct 29

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE PARQUE DEL EJERCITO LICITACION PÚBLICA No. 974/ SE.PA.E./2010.

EXPLOTACION DE UN LOCAL CON DOS SUCURSALES, DESTINADO A BRINDAR

SERVICIO DE SUPERMERCADO UBICADOS EN EL AREA DEL "CHORRO" "CERRO CHATO" Y "PLAYA GRANDE" DEL PARQUE NACIONAL DE SANTA TERESA, POR UN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2010 HASTA EL 14 DE MARZO DEL 2011 Y LA SEMANA DE TURISMO DEL AÑO 2011, POR PARTE DEL SERVICIO DE PARQUES DEL EJERCITO.-
APERTURA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010. HORA: 10.00
LUGAR APERTURA: AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES No. 1725, (ENTRADA POR LEANDRO GOMEZ No. 4306), A LA HORA 10.00 EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL EJERCITO (D.A.C.E.) DEL COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO.-
RETIRO DE PLIEGO: EL MISMO SE ENCUENTRA A DISPOSICION EN EL SERVICIO DE PARQUES DEL EJERCITO, DIAS HABILES DE 08.00 A 12.00 HS. EN RUTA 9 KM. 302 FAX. 44772256.
COSTO PLIEGO: $ 2.000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29025 Oct 18- Oct 18

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA
LICITACION PUBLICA Nº 31/2010

Se llama a Licitación Pública Nº 31/2010 convocada para la "Adquisición de Tickets alimentación para los funcionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas".
Dichos recaudos podrán ser consultados a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy o retirados en el Área Adquisiciones, ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 33, interno 10109, en el horario de atención al publico (de 10:00 a 16:00 horas).
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 16 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en la Sala "Tomás Berreta", sita en el 1er Entre Piso de Rincón 561, en el Edificio Sede de la Secretaría de este Ministerio.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29109 Oct 18- Oct 18

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA



DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA No. 46/2010

OBJETO: "CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CERTIFICACIONES MEDICAS PARA EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA"
FECHA Y HORA DE APERTURA: 07/12/2010 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrá ser retirado, previo pago $ 1.000 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 en el horario de 9.30 a 15.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29076 Oct 18- Oct 18

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
LICITACION PÚBLICA: P40683

OBJETO: Trabajos de Obra Civil y montaje Electromecánico en Sub Estaciones y Estaciones en el Ámbito de la Regional Centro.
Apertura de ofertas: 03/12/2010; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29084 Oct 18- Oct 18

LICITACION PÚBLICA: P40503

OBJETO: OBRA CIVIL Y MONTAJE ELECTROMECANICO ESTACION 30/6 KV EN CANELON CHICO.
Apertura de ofertas: 23/11/10; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, y consultar en el sitio web
www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29085 Oct 18- Oct 18

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 11/2010
Objeto: "Adquisición de artículos de limpieza e higiene para stock.
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 28 de octubre de 2010 a la hora 11.00 En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Fax. 42.22.40.10
Maldonado, 11 de octubre de 2010.
12) (Cta. Cte.) 1/p 29027 Oct 18- Oct 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 18 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTÍN FEDERICO DE VERA, 33 años, divorciado, desempleado, oriental, domiciliado en Guaná 1964 y LILIANA SÁNCHEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 1964.
14) $ 253 3/p 29021 Oct 18- Oct 20

CESAR DANIEL DUARTE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirocay 4167/1 y PATRICIA REYES, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ibirocay 4167/1.
14) $ 253 3/p 29026 Oct 18- Oct 20

JOSE LUIS DO CATTO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1409 - 102 y MIRIAN VERÓNICA FORTEZA, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ponce 1409 - 102.
14) $ 253 3/p 29061 Oct 18- Oct 20

GENTIL OMAR DE SOUZA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ernesto Quintela 5012 y LOURDES BEATRIZ TOLEDO, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ernesto Quintela 5012.
14) $ 253 3/p 29082 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 2

PABLO HECTOR FAZZIO, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 3089 ap. 601 y ANA CLAUDIA BAUTISTA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera 3089 ap. 601.
14) $ 253 3/p 28997 Oct 18- Oct 20

JOSE MIGUEL BENTANCOURT, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2138 y ALEJANDRA ABIGAIL SANTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4760.
14) $ 253 3/p 29022 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 3

JOSE MARIA JORGE, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3706 y MARIA LAURA IORIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3706.
14) $ 253 3/p 29042 Oct 18- Oct 20

HECTOR OSVALDO IPAR, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4196 y SABATINA VICTORIA GIANONNE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2055.
14) $ 253 3/p 29079 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 4

DIEGO NICOLAS GUL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 1729 y CAROLINA NELIDA CALO, 36 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1729.
14) $ 253 3/p 29015 Oct 18- Oct 20

NICOLAS LISTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2222/201 y NATALIE MONZILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1886/405.
14) $ 253 3/p 29016 Oct 18- Oct 20

JOSE MARIA LUCAS, 29 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Eduardo Cayota 901 y LEONELA ELIZABETH FERREIRA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Eduardo Cayota 901.
14) $ 253 3/p 29017 Oct 18- Oct 20

ALEXANDRE GUILLEN, 35 años, divorciado, empleado, brasileño, domiciliado en Eduardo Paz Aguirre 2060 Bis y MARIA GABRIELA BRUN, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Paz Aguirre 2060 Bis.
14) $ 253 3/p 29028 Oct 18- Oct 20

VICTOR DANIEL GOMEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4210 G y ANNA CHMULIKOVA, 33 años, soltera, traductora, eslovaca, domiciliada en Cayetano Silva 4210 G.
14) $ 253 3/p 29060 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 5

LUIS ANGEL OLIVERA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4088 y VIRGINIA CASAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4088.
14) $ 253 3/p 29075 Oct 18- Oct 20

ENRIQUE ARTIGAS MARTINEZ, 59 años, divorciado, psicólogo, oriental, domiciliado en Maciel 1343/202 y SUSANA ISABEL GALLO, 57 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Maciel 1343/202.
14) $ 253 3/p 29107 Oct 18- Oct 20

MARCELO JORGE MARTINELLI, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3742 y ANA LARREGUI, 29 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Bruno Méndez 3742.
14) $ 253 3/p 29113 Oct 18- Oct 20

GERARDO ANDRES MOREIRA, 24 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Pje. F 1267 y VIRGINIA ANALIA COITIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 2007/601.
14) $ 253 3/p 29124 Oct 18- Oct 20

DANIEL CARLOS MARQUEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4867/2 y MARITA INES FABER, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Jockeys 4867/2.
14) $ 253 3/p 29161 Oct 18- Oct 20

HECTOR RAMON MARTINEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Llambi 1486/02 y MARIA MERCEDES CASTRO, 32 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Francisco Llambi 1486/02.
14) $ 253 3/p 29177 Oct 18- Oct 20

MARCELO DURBAL ONETTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Chircas 1920 y CATALINA SOLEDAD CARDOZO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Chircas 1920.
14) $ 253 3/p 29182 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO SOSA, 60 años, divorciado, psicólogo, oriental, domiciliado en Circ. Durango 1409/203 y DIANA CLAUDIA ROSSANI, 56 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Circ. Durango 1409/203.
14) $ 253 3/p 29080 Oct 18- Oct 20

RICARDO ARIEL SUÁREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3864 y MARÍA JIMENA VARELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3864.
14) $ 253 3/p 29106 Oct 18- Oct 20

OMAR JAVIER SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8, Km. 19- Casiopea 10186 y VERÓNICA ELIZABETH SUÁREZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8, Km. 19- Casiopea 10186.
14) $ 253 3/p 29117 Oct 18- Oct 20

MARIO ENRIQUE SUÁREZ, 35 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4050 y MARÍA VIRGINIA LÓPEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4616.
14) $ 253 3/p 29180 Oct 18- Oct 20

WALTER ENRIQUE RUA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3307 y MARÍA NOEL CANESSI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Talcahuano 3307.
14) $ 253 3/p 29197 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 7

GUSTAVO ANTONIO VALIANTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1760 y LETICIA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1760.
14) $ 253 3/p 29019 Oct 18- Oct 20

PABLO GONZALO PINTOS, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Carlos Camusso 8038 y ANGELINA GALIZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Camusso 8038.
14) $ 253 3/p 29108 Oct 18- Oct 20

CHRISTIAN DANIEL VILLAR, 29 años, soltero, rectificador de motores, oriental, domiciliado en Batoví 2262 e YLEANA NATALIA GARCIA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Austria 2255.
14) $ 253 3/p 29114 Oct 18- Oct 20

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLANTIDA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "HERNANDEZ FIGUEREDO, Renee Margot y Washington Miguel- Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 202-137/2010, SE HACE SABER QUE EN ESTA Sede se inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 184 sito en Estación Atlántida, 18ª. Sección de Canelones, identificado como el solar No. 7 de Manzana 22, zona suburbana, con frente a la calle Los Sauces. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien. En especial a Sexto José Giordano Verga o a sus sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlántida, el día diecisiete de setiembre del dos mil diez. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 29098 Oct 18- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos

"BALBI VALDEZ, Alba Cristina y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-340/2010, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Alba Balbi Valdez, María Balbi Valdez, Mabel Balbi Valdez, Froilan Balbi Valdez, Carmen Balbi Valdez y Miguel Balbi Valdez, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre parte del Padrón Urbano Nº 1317, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, Localidad Catastral Durazno, según plano de Mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas Senatore del 21 de Julio de 2008, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 193 el día 29 de Julio de 2008.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a Froilan P. Balbi y/o sucesores a cualquier título y a los linderos Dorila Souza Balbi, Rosa Martinez y Elbia Maltez y todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2010. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9165 10/p 29131 Oct 18- Oct 29

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada en autos: "GESSY GEANINA MARQUEZ GONZALEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA MITAD INDIVISA Padrón 300/207 de Fray Bentos. Fa. 319.450.2009, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gessy Geanina Gonzlez, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto de la mitad indivisa del bien imueble unidad de propiedad horizontal número 207, preteneciente al edificio incorpordado al Régimen propiedad horizontal, de la Lez 10.751, ubicado en el solar de terreno sito en la manzana Nº 42 de Fray Bentos, en Rambla Dr. Angel M. Cuervo entre las calles Inglaterra y Avenida Dr. Montaño, primera Sección Judicial de Río Negro, Padrón matriz 300, padrón individual 300/207. Habiendo poseído el bien en forma pública, pacífica e ininterrumpida por mas de treinta años es que ha adquirido por el modo de Prescripción Adquisitiva Treintenaria. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a los herederos de María Juliana Ubal Lopéz para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede en el termino legal de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos legales en cado se su inciomparecencia (art. 123 y 338.8 del C.G.P). A los efectos legales se expiden estas publicaciones en FRay Bentos, a los siete días del mes de diciembre de 2009 Dra. ANAHY PARADA CATTAÑO, Juez de Paz.
16) $ 9998 10/p 29064 Oct 18- Oct 29

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SERA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS LEANDRO WILFREDO GIMENEZ TARRAGONA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 319.144/2010. SE HACE SABER QUE EN ESTE JUZGADO SE PRESENTÓ LEANDRO WILFREDO GIMENEZ TARRAGONA, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL VEHÍCULO: AUTOMÓVIL: MARCA DKW; MODELO: 1000; AÑO: 1962; PADRON: 762230; MATRÍCULA: J.1.2230 DE FRAY BENTOS. DECLARANDO QUE HA POSEÍDO EL MISMO EN FORMA PACÍFICA E ININTERRUMPIDA Y CON ÁNIMO DE DUEÑO POR MAS DE 15 AÑOS, HABIENDO ADQUIRIDO EL BIEN POR EL MODO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EN CONSECUENCIA SE SITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON EL CUAL SE SEGUIRÁN LOS PROCEDIMIENTOS. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN ESTOS AUTOS SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. Dra. ANAHY PARADA CATTAÑO, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 29086 Oct 18- Oct 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición dela Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: ÁLVARO ALBERTO MAZZILLI MILLÁN y OSCAR OMAR RODRÍGUEZ BERGER -Prescripción adquisitiva- IUE 384-313/2010 y según providencia Nº 1599 de fecha 17/09/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular el Sr. DAVID LAPIDO y sus sucesores a cualquier título, sobre Padrón rural Nº 3159 de la 1ª Sección Catastral del departamento de Soriano, que según plano del Agrimensor Horacio Labadíe, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 182 el 25 de enero de este año 2010 tiene una superficie de diez hectáreas dos mil doscientos treinta y cinco metros y se deslinda así: al Sureste 255 metros 58 centímetros de frente a camino vecinal; al Suroeste una línea quebrada compuesta de 3 tramos de recta que miden 260 metros 76 centímetros a camino vecinal, 126 metros 83 centímetros delimitando con el padrón Nº 2415 y 262 metros 59 centímetros colindando con el mismo padrón antedicho y que corren la primera de Sureste a Noroeste, la segunda de Suroeste a Noreste y la tercera de Sureste a Noroeste, al Noroeste 135 metros 57 centímetros también a camino vecinal y al Noreste 524 metros 90 centímetros con el padrón Nº 2459 en toda su extensión; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de setiembre de 2010. Dra. Soledad Nin Zaffaroni -Juez de Paz Departamental-.
16) $ 11664 10/p 29035 Oct 18- Oct 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "HUERGO YARDA, CELIA -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha Nº 2-42977/2008, por resolución Nº 4455/2010 de fecha 16 de Setiembre de 2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CELIA HUERGO YARDA, registrada el 5 de Febrero de 1959, Acta Nº 271, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina nº 8 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que la nacionalidad de ambos padres es "ORIENTAL" debió decir "ESPAÑOL", y donde dice que es hija legítima de Celia "Garga" debió decir de Celia "Garda" por asi corresponder.
Montevideo, veintisiete de Setiembre de dos mil diez. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29033 Oct 18- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MELANO RASERO, MARIA AGUSTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-536/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARIA AGUSTINA MELANO RASERO y SATURNINO ELIAS PIPPOLO extendida el 08.01.1970 en la 2ª. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 4, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "nacida el día diecinueve de junio de mil novecientos treinta y ocho" debe decir: "nacida el día diecinueve

de julio de mil novecientos treinta y ocho" por ser lo correcto.- PATROCINADO POR CONSULTORIO UDELAR.- Paysandú, 6 de setiembre de 2010.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29083 Oct 18- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "CORREA SUAREZ ANA MARIA POR SI Y SUS HIJOS GONZALEZ SERGIO Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha 477-37/2010, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de: ANA MARIA ODSE, SERGIO GONZALEZ y de ANA NATALIA, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento de ANA MARIA:.. dónde dice que es hija de Salomón Correa, debe decir:.. hija de Lázaro ODSE, por asi corresponder, en la Partida de Nacimiento de Sergio Gonzalez, dónde dice Sergio Gonzalez Correa, debe decir:.. Sergio González Odse, por asi corresponder y en la Partida de Nacimiento de Ana Natalia Gonzalez Correa, debe decir:.. Ana Natalia González Odse, por asi corresponder. Rivera, 06 de Octubre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29047 Oct 18- Oct 29



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

Enrique Stajano
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "DEBONIS JUAN JOSE y otro c/ CABRERA ROMERO INES" Juicio Ejecutivo, ficha 32-582/2002, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 4.000, de la mitad indivisa de los Derechos de Promitente Comprador del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus accesiones dominiales y demás mejoras que contiene, empadronado con el. No. 130.664, sito en la 19ª. Sección Judicial y Catastral de Montevideo,, zona urbana, que según el plano de mensura del Agr. Raúl Conde de febrero de 1926, inscripto en la Dirección General de Topografía el 27.02.1926, tiene una superficie de 300 mts. cuadrados, con frente a la calle Dulcinea Nos. de puerta 3077 y 3079. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% mas iva. 4) Serán de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta. 5) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha del remate (Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria)., existiendo deudas no imputables (tributos domiciliarios, tasa de saneamiento) cuyos montos surgen del expediente. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse y se ignora si existen deudas frente al B.P.S por construcciones. y no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las mismas- 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, del Juzgado, Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 7 de 2010. Esc. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 2833 2/p 28883 Oct 18- Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DÉCIMO TERCER TURNO.-
ISABEL JAUME
REMATA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictado en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL contra: SOSA PALOMBO, Carlos Wilson.- CREDITO HIPOTECARIO".- Ficha IUE 2-61462/2007, se hace saber que el próximo 1 de noviembre a las 14 horas en el local ubicado en Avenida Uruguay No. 826 (ANRTCI) por intermedio de la martillera Isabel Jaume matrícula 5416, RUT 212744180011, asistida por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses billete, de la unidad de propiedad horizontal número setecientos dos (702), que forma parte del edificio construido en terreno ubicado en Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado el bien matriz con el número seiscientos cincuenta y dos, manzana catastral 406 solar 4 de la antes séptima sección judicial, el que según plano del Agrimensor Herbert Oddone de octubre de 1971, (conforme a mensura realizada según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de junio de 1964 con el número 48931), cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 14 de junio de 1972 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de junio de 1972 con el número 69072, consta de una superficie de seiscientos treinta y nueve metros con setenta y cinco decímetros, con frente al Noroeste dieciséis metros diecisiete centímetros a la calle Mercedes, señalada sus puertas de entrada con los números 1472 y 1478, distando su punto medio cincuenta y tres metros ochocientos veinticinco milímetros de la esquina que se forma con la calle Vázquez.- La unidad referida esta empadronada individualmente con el número seiscientos cincuenta y dos barra setecientos dos (652/702) y según el mencionado plano se ubica en el séptimo piso, a cota más veintitrés metros con veintisiete centímetros, con una superficie de noventa y dos metros sesenta y cuatro decímetros.- Le corresponde a la unidad referida el uso exclusivo de la terraza Q7.- El referido edificio fue construido según permisos municipales de construcción números 26494 y 35302 de fechas 20 de agosto de 1936 y 20 de diciembre de 1937 respectivamente y habilitado el 26 de marzo de 1963.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta al serle aceptada, por concepto de seña, más el 3,66% por comisión e Impuestos del rematador, todo en el acto y en efectivo o con cheque certificado; 2) Que se ignora la existencia de adeudos por concepto de gastos comunes por la unidad; 3) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble, especialmente en lo que refiere a las construcciones: 4) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y que la titulación esta a disposición en la sede; 5) Que podrá descontarse sin más tramite del saldo de precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primara hasta la fecha de la subasta.- 6) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone de su cargo; 7) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 1,22%; 7) Que la documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Pasaje de los DDHH esquina San José 2º Piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 12 de octubre de 2010.- SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5867 3/p 29181 Oct 18- Oct 20

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado Civil de 13 Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados Banco Central del Uruguay y Sobrero Walter Emilio contra Proteínas Uruguayas (Ejecución Hipotecaria) (IUE 27-301/2001) se hace saber que el día 28 de octubre de 2010 a las 16 hs y en la sede da la Asociación Nacional de REMATADORES, TASADORES, Y CORREDORES INMOBILIARIOS Avda. Uruguay 826, el Martillero Enrique Parentini matrícula número 5217 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la sexta sección catastral del Departamento de Canelones, paraje Toledo Chico, zona rural empadronado con el número MIL QUINIENTOS DOCE (1512) el que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de mayo de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de mayo de 1977

con el número 17.600 tiene una superficie de CINCO HECTÁREAS OCHO MIL NOVENTA Y UNMETROS (según título se compone de una superficie de 5 Há 7.838 m 90 dm) y se deslinda así: 133 m 80 cm de frente al SO sobre Carretera a San Antonio, Ruta 33, distando su punto más próximo 89 m 90 cm de la esquina con Camino Abrevadero; 464 m 20 cm al SE lindando con Juan Tombolesi, padrón Nº 13.127, al NE limita con el Arroyo Garín y línea de dos tramos rectos que miden 334 m 10 cm 74 m 30 cm al NO, lindando con padrón Nº 2008 de propiedad de Park S.A. SE PREVIENE: 1) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de la sede judicial Paseo de los Derechos Humanos 1309. 2) Que el mejor postor consignará el 30% del precio ofertado por concepto de seña, así como la comisión del Rematador y tributos a su cargo o sea el 3.66%, más el 1% por el Impuesto Departamental. 3) Que se desconoce los adeudos ante el Banco de Previsión Social por construcciones existentes así como por la explotación agropecuaria en su caso. 4) Que existe contrato de Arrendamiento inscripto con plazo de 15 años consentido por el acreedor, conforme a certificados registrales agregados. 5) Que podrá descontarse del saldo del precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria si correspondiere hasta la fecha de la subasta.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de octubre de 2010. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3844 3/p 29198 Oct 18- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO DE CERRO LARGO, dictado en autos caratulados "CAMAÑO GARCIA, MARIA HORTENSIA c/a CAMAÑO GARCIA, JUANA BELKIS, PARTICION JUDICIAL, ficha IUE 208-898/2006 se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 2010 a la hora 15, en las puertas del JUZGADO LETRADO sito en Justino Muniz 632 asistido por el Sr. ALGUACIL de la Sede, se procederá por intermedio del Martillero FRANCISCO PEREIRA MATRICULA 3704 y RUT 030055830015 a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses, sobre la Base equivalente a las dos terceras avas partes del valor de TASACIÓN, del siguiente BIEN INMUEBLE RURAL, padrón número 4026 una fracción de campo de 61 Hectáreas con 3234 metros, ubicada en la primera Sección Judicial de Cerro Largo, Paraje Conventos.
SE PREVIENE: 1º).- El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, mas el 3.66% por concepto de comisión comprador del Rematador e impuestos legales, todo en el Acto, en dólares estadounidenses y en efectivo.
2º).- Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.
3º).- Será de cargo del expediente la comisión del VENDEDOR del Rematador e impuestos legales, todo calculado en 2.22% del precio martillado.
4º).- El BIEN está ocupado y se desconoce la situación CONTRIBUTIVA.
5º).- Los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, sito en Justino Muniz 632, debiendo estarse a lo que surge de autos y a la información registral.
6º).- A los efectos legales se hacen 4 publicaciones. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
20) $ 3777 4/p 29069 Oct 18- Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia En autos "KOPREK TORRES, BRONI, c/ MOHAMMADREZA BAHARKOUCH" Regulación de Honorarios Ficha 222.125.2008 Se hace saber que el proximo Jueves 11 de Noviembre del 2010, a La hora 17.00 en el local sito en calle Jose P. Varela 408 de la ciudad De Colonia se procedera a vender en subasta publica, en dolares Estadounidenses y sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion (U$S 2.666.66) por el martillero Eduardo Jose MORIS DAGHERO, Matricula 4662 asistido por el Sr. Alguacil el vehiculo marca FORD ESCORT año 2001 color negro, matricula argentina DWA No. 311 Debiendo en el acto abonar el importe del remate mas la comision e Impuestos correspondiente (12.22%).-
SE DEJA CONSTANCIA:
A) LOS IMPUESTOS A PAGAR POR DERECHOS DE ADUANA SURGEN DEL EXPEDIENTE.-
B) La Documentación se encuentra en el Juzgado (libreta)
C) Se desconoce deuda patente de origen.-
Colonia, Setiembre 20 de 2010.- Esc. MARGARITA GRAÑA ARROSPIDE, ACTUARIA.
20) $ 1214 2/p 29043 Oct 18- Oct 19

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TAUDIN LTDA.
(antes TAUDIN S.A.)
Transformación

Asamblea extraordinaria modificó naturaleza jurídica, a Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato: 8/09/2010
Registro: Número 14437, 12/10/2010.
Socios: Andrés Alberto BEYHAUT GARAYALDE (50 cuotas); Juan Ignacio BEYHAUT GARAYALDE (50 cuotas).
Capital: $ 660.000.
Objeto: Operaciones con Bienes Inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Andrés Beyhaut.
22) $ 1473 1/p 28999 Oct 18- Oct 18

DELI 101 SRL

Contrato: 27/8/2010
Inscripción: Nº 12828/2010
Socios: Virginia y Rosemarie Boschetti, Stefanie Cardozo (1 cuota cada socia)
Objeto: Elaboración de comida y delivery.
Capital: $ 150.000.-
Domicilio: Montevideo
Administración: Stefanie Cardozo
Plazo: 30 años.
22) $ 982 1/p 29014 Oct 18- Oct 18

"EL EMPRENDIMIENTO S.R.L."

Contrato: 8 Octubre 2010
Inscripción: Nº. 14459, 12/10/2010
Socios: Juan Pedro DÍAZ ALBERO (150 Cuotas), María del Huerto BRUSCHI OPERTI, (150 Cuotas)
Objeto: Comercialización e industrialización en todas sus formas de artículos de barraca, ferretería, vidriería, pinturería, sanitaria, eléctrica, bazar, materiales para la construcción y afines.-
Domicilio: Las Piedras - Canelones
Plazo: 30 Años
Capital: $. 300.000, =(300 Cuotas de $ 1.000,=)
Administración: Indistintamente. Para actos de disposición y afectación de inmuebles y automotores, conjuntamente.
22) $ 1964 1/p 29030 Oct 18- Oct 18

"ARROCERA GG R.B. LTDA."

Contrato: 1/8/2010
Inscripción: Nº 11713 EL 28/9/2010
Socios: Francisco Eduardo ROSALES HUBNER y Gabriela GARCIA ROSALES
Objeto: explotación agropecuaria en todas sus formas, importación y exportación, compra, venta y arrendamiento de inmuebles.
Plazo: 20 años prorrogable por periodos consecutivos de 2 años cada uno
Capital: $ 40.000
Domicilio: Río Branco - Cerro Largo
Administración: Francisco Eduardo ROSALES HUBNER.
22) $ 1964 1/p 29040 Oct 18- Oct 18

"DANIEL FERNÁNDEZ E HIJOS S.R.L."

Fecha: 15/07/2010
Cedentes: Virginia Julia VICO CORDOBA (1/2 de 63 cuotas)
Mario Alberto FERNÁNDEZ VICO (1/4 de 63 cuotas y 37 cuotas)
Cesionarios: Gerardo Daniel FERNÁNDEZ VICO (3/4 de 63 cuotas y 27 cuotas)
Andrea Elisa SAYAS MOREIRA (10 cuotas)
Precio: $ 20.000
Inscripción: Nº 9481 - 19/07/2010.
22) $ 1473 1/p 29059 Oct 18- Oct 18

AGUAS CALIENTES S.R.L.

Contrato: 24 junio 2010
Inscripción: Nº 9931, el 27/07/2010
Socios: JORGE HECTOR DIEZ BOUSSAC Y DOLLY AMANECIDA NOBLIA SUAREZ. (50 cuotas c/u)
Capital: $U 700.000 (en 100 cuotas de $U 7.000 cada una)

Objeto: a) Actividades de alojamiento en Hoteles; b) adquirir, enajenar, administrar, arrendar, usar, exportar, importar, registrar marcas y gravar con afectación real o simple de toda clase de bienes que requiera el giro de la Sociedad; c) contratar arrendamientos de obras y/o servicios, realizar todos los actos y otorgar todos los contratos que requieran su giro y aquellos vinculados directa o indirectamente con el mismo.
Domicilio: Salto.
Plazo: 20 años a contar del 1/07/2010.
Administración y representación: Dolly Amanecida Noblía Suárez.
22) $ 2946 1/p 29066 Oct 18- Oct 18

"Internet es pan comido S.R.L"

Contrato: 19/07/2010
Inscripción: 10392/2010
Socios: Claudia Cecilia HERRERA CABALLERO (50 cuotas), Wilson Rodrigo SANTURIO MARQUEZ (50 cuotas).
Capital: $ 500.000
Plazo: 30 años
Administración y representación: conjunta.
Domicilio: MONTEVIDEO
Objeto: producción de elementos educativos y didácticos, para la capacitación de personas y organizaciones en el aprovechamiento productivo de Internet, en el país y resto del mundo, imprimir libros y material educativo de toda clase, realizar seminarios, conferencias y demás, así como digitales en Internet.
22) $ 1964 1/p 29099 Oct 18- Oct 18

DIVE TECH, BUCEO PROFESIONAL Y BATIMETRIAS LTDA.

Contrato: 16/09/2010, inscripción 13060 /2010.
Socios: Alejandro Antonio VIERA DEBALI
Aelcio DIAS DE SOUZA JUNIOR
Claudio SILVA CAVALHEIRO
José VAZQUEZ PELAEZ (100 cuotas cada socio)
Objeto: prestación de servicios marítimos y subacuáticos, batimetría, sísmicas, dragados e ingeniería.
Capital: $ 400.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administrador: Alejandro Viera y José Vázquez, conjuntamente.
22) $ 1473 1/p 29100 Oct 18- Oct 18

DICOSME S.R.L.

Fecha: 22/julio/2010
Inscripción: 12.448/2010
Socios: Julia BROWN DO CAMPO - Fiorella CERIANI BROWN (50 cuotas c/u)
Objeto: importación, distribución, representación (reactivos, equipos médicos, cosméticos, alimentos)
Capital: $ 30.000
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 982 1/p 29101 Oct 18- Oct 18

RENDUCAR S.R.L.

FECHA: 17/8/2010
INSCRIPCION: Nº 11899 Año 2010
SOCIOS: Eduardo Rotkier Cohen (70 cuotas). Daniel Mayer Fistein (30 cuotas)
OBJETO: Arrendamiento de vehículos sin chofer; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones e intermediacion de fletes internacionales; comercializar todo tipo de mercaderías y servicios
CAPITAL: 1.500.000 dólares
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Eduardo Rotkier
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 29102 Oct 18- Oct 18

"TORDEL S.R.L."

Contrato: 5/10/2010.
Inscripción: 14454/2010.
Socios/cuotas:
Enzo TORTEROLO DELGADO (50).
Eduardo de la PEDRUEZA DELGADO (50).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Transporte de cargas en general.
Administración: Indistinta. Para enajenación/ afectación patrimonial: unanimidad.
Plazo: 30 años.
Domicilio: San José.
22) $ 982 1/p 29164 Oct 18- Oct 18

N.G.R. INSTALACIONES S.R.L.
Cesión cuotas

Contrato: 13/09/2010.
Inscripción: 12988/17.09.2010.
Cedente: VIRGINIA RUBIO SORIA (totalidad).
Cesionario: ADEMAR NUÑEZ OLIVERA (45 cuotas).
22) $ 491 1/p 29165 Oct 18- Oct 18

ANDAMIOS ELEVADORES DE FACHADA SRL

Contrato: 08/09/2010
Inscripción: 12444 - 09/09/2010
Socios: Javier MURAT AGREDA (65 cuotas), José Antonio BAREIRO GONZÁLEZ (35)
Objeto: Principalmente comercialización en todas sus formas de bienes y servicios relativos a la construcción, especialmente andamios motorizados, montacargas y elevadores en general, representaciones, intermediación y servicios profesionales.
Capital: $ 780.000
Plazo: 30 años
Administración: Javier MURAT
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 29166 Oct 18- Oct 18

CIDMAR LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 14 junio 2010
Inscripción: Nº 10.064 el 28/07/2010
Cedente: MARIA TAMARA BRIANO SZABO (50 cuotas)
MILTON ARTIGAS PINTOS (150 cuotas)
Cesionarios: Mario Santiago Ferrante Baccino (67 cuotas)
Valentina Isabel D'Alfonso Calabrese (67 cuotas)
Mateo D'Alfonso Calabrese (66 cuotas)
Administración: Mario Santiago Ferrante Baccino.
22) $ 1473 1/p 29185 Oct 18- Oct 18

CALEUFÚ S.R.L.

Contrato: 12/10/2010
Inscripción: 14648 el 14/10/2010
Socios: Carlos DINES (80 cuotas), Maria del Carmen CIAGLIA (20 cuotas)
Capital: $ 100000
Objeto: Asesoramiento arquitectónico y financiamiento negocios inmobiliarios. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Carlos DINES.
22) $ 1473 1/p 29215 Oct 18- Oct 18

OCUILLAN S.R.L.

Contrato: 05/10/2010
Inscripción: 14644 el 14/10/2010
Socios: Andrea BENTANCUR (5 cuotas), Walter MADERA (45 cuotas)
Capital: $ 150000
Objeto: Reparación y transformación de contenedores. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Walter MADERA.
22) $ 1473 1/p 29216 Oct 18- Oct 18

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

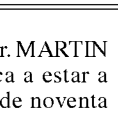
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DIEGO ALEXANDER EIJO RIVERO, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "DE LEON MARIET- RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2.35866/2010, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintinueve días del mes de setiembre de dos mil diez.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29160 Oct 18- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

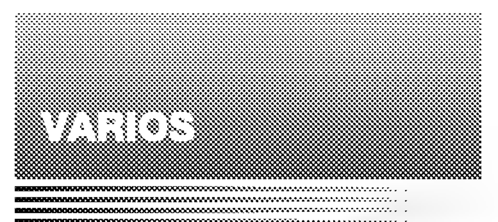
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GIRALDI, HORACIO DANIEL C/ SOTO, MARTIN - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-



561/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTIN SOTO FURTADO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Paysandú, 1º de Octubre de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29105 Oct 18- Oct 29



ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2010

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,950500
BRASIL	REAL	1000		1,660000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,599900
JAPON	YEN	3600		81,440000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,952000
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,407300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,152	5,152
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,903	11,903
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,243	20,243
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,235	20,235
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,235	20,235

MERCADO DE CAMBIOS

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29241 Oct 18- Oct 18

BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2010

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,953600
BRASIL	REAL	1000		1,654700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,589400
JAPON	YEN	3600		81,820000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,958400
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,396600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,081	5,081
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,701	11,701
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,017	20,017
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,009	20,009
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,009	20,009

MERCADO DE CAMBIOS

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29242 Oct 18- Oct 18



MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2010

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,950700	
BRASIL	REAL	1000		1,671000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,580000	
JAPON	YEN	3600		81,800000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,957500	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,388800	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,117	5,117
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,715	11,715
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,158	20,158
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,150	20,150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,150	20,150

MERCADO DE CAMBIOS

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29243 Oct 18- Oct 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS Y COMISIONES

EXPEDIENTE Nº 101120-001908-10
LLAMADO Nº 177/10
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Radioquímica - DEC (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), para realizar tareas en el proyecto CSIC "Equidad en el uso de sondas de detección de nódulo linfático centinela", con cargo a fondos del proyecto CSIC Inclusión Social (Responsable: L. Fornaro), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/10, de acuerdo al siguiente perfil:
* - Se valorará especialmente poseer estudios y/o experiencia en química, física, ciencia de materiales, electrónica y/o simulación.
Apertura: Lunes 18 de octubre de 2010 a la hora 10:00
Cierre: Viernes 29 de octubre de 2010 a la hora 13:00
Informes e inscripciones Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10:00 a 13:00.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29174 Oct 18- Oct 18

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 178/10

Se llama a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Ayudante del Centro de Educación Flexible - DEC (Esc. G, Grados 1, 20 hs. Sem.), a los efectos de desempeñar funciones como presentadores en las actividades de Química D+ en Montevideo y en el interior del país, a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/10, con cargo a fondos presupuestales DEC/Inorgánica
APERTURA: Lunes 18 de octubre de 2010
CIERRE: Viernes 22 de octubre de 2010
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29175 Oct 18- Oct 18

SECCIÓN CONCURSOS Y COMISIONES

EXPEDIENTE Nº 101120-001895-10
LLAMADO Nº 179/10
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Radioquímica - DEC (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), para realizar tareas en el proyecto CSEAM "Intercambio de saberes UdelaR - Artesanos", con cargo a fondos del proyecto CSEAM 550 Artesanos (Responsable: L. Fornaro), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/10, de acuerdo al siguiente perfil:
* - Se valorará especialmente poseer estudios y/o experiencia en química, física, ciencia de materiales, electrónica y/o simulación.
Apertura: Lunes 18 de octubre a la 10:00
Cierre: Viernes 29 de octubre a la hora 13:00
Informes e inscripciones Sección Concursos de Facultad de Química de lunes a viernes de 10:00 a 13:00.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29176 Oct 18- Oct 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 4 cargos de Especialista Administrativo, Clase A.01.B, con destino Secretaría del Directorio.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: A.01.A
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 01/11/2010
Los interesados se podrán inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
o enviando nota al fax 29284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 2928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28998 Oct 18- Oct 18

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 102/2010
REF: REHABILITACION DE ESCRIBANO (Roger FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ) Ficha Nº I/25/2010
Montevideo, 8 de octubre de 2010.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 633/10/32 de fecha 29 de setiembre de 2010, la Suprema Corte de Justicia dispuso rehabilitar en el ejercicio de su profesión al Escribano Julio Roger FERNANDEZ FERNANDEZ, quien podrá por lo tanto ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que el mencionado profesional fue notificado el día 1º de los corrientes.-
Sin otro motivo, salud a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 29115 Oct 18- Oct 18

VARIOS

ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO.

La Comisión Electoral del Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex Funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo, comunica que procederá a realizar el día 28 de octubre de 2010 y en el horario de 10:00 a 17:00 el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes para la renovación de cargos en el Consejo Directivo y Órgano de Contralor y Alzada. Consultas en nuestro local social de Ejido 1235.
27) $ 1666 5/p 29210 Oct 18- Oct 22

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANDERS, JAQUELINE C/ MANZI, WALTER DANIEL - INTIMACION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-764/2009, se intima al Sr. WALTER DANIEL MANZI el pago de las pensiones alimenticias atrasadas por el monto de $ 27.978.30 (pesos uruguayos veintisiete mil novecientos setenta y ocho con treinta centésimos), en el plazo de diez (10) días hábiles.- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 28 de mayo de 2010.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 29054 Oct 18- Oct 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

TAGORIL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14562.

28) $ 2455 1/p 29137 Oct 18- Oct 18

SABRILOR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14561.

28) $ 2455 1/p 29140 Oct 18- Oct 18

RECONIL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14564.

28) $ 2455 1/p 29141 Oct 18- Oct 18

REALDIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14565.

28) $ 2455 1/p 29142 Oct 18- Oct 18

PIMARIL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14545.

28) $ 2455 1/p 29143 Oct 18- Oct 18

OLDIMIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14546.

28) $ 2455 1/p 29145 Oct 18- Oct 18

OBRELIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14547.

28) $ 2455 1/p 29146 Oct 18- Oct 18

NORACOR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros,

editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14548.
28) $ 2455 1/p 29147 Oct 18- Oct 18

NICALIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14549.
28) $ 2455 1/p 29148 Oct 18- Oct 18

MIALIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14550.
28) $ 2455 1/p 29149 Oct 18- Oct 18

LOMIRAL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros,

editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14551.
28) $ 2455 1/p 29150 Oct 18- Oct 18

LICARIL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14552.
28) $ 2455 1/p 29151 Oct 18- Oct 18

LEDALIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14553.
28) $ 2455 1/p 29152 Oct 18- Oct 18

GINABEL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros,

editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14554.
28) $ 2455 1/p 29153 Oct 18- Oct 18

FEDINUR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14555.
28) $ 2455 1/p 29154 Oct 18- Oct 18

EDALBIR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14557.
28) $ 2455 1/p 29155 Oct 18- Oct 18

COBERSUR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros,

editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14558.
28) $ 2455 1/p 29156 Oct 18- Oct 18

BEFIROL S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14559.
28) $ 2455 1/p 29157 Oct 18- Oct 18

ANIPLES S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14560.
28) $ 2455 1/p 29158 Oct 18- Oct 18

ABINFAR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados
$ 50.000,00, 100 años, Montevideo.
13/10/10, 14566.
28) $ 2455 1/p 29159 Oct 18- Oct 18

PELENOX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos, bienes, obras, servicios de: residencial de adultos mayores, alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bazar, cosmética, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, informática, joyería, juguetería, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, música, papel, perfumería, publicidad, servicios profesionales, técnicos, administrativos, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 14/10/10, 14670.
28) $ 1964 1/p 29178 Oct 18- Oct 18

DAYRSA S.A.

Objeto: a) Importar, exportar, comprar, vender, distribuir y comercializar repuestos y rulemanes de automóviles, motocicletas, bicicletas, camiones, tractores, maquinaria agrícola y embarcaciones. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, permuta, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales y respecto a los bienes y servicios descritos en el literal "b". e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados, con el límite establecido por el artículo 47 de la ley 16.060.

Capital social: $ 780.000.-
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 15/06/2010, con el nº 7621.
28) $ 4910 1/p 29187 Oct 18- Oct 18

REFORMAS

SPRINGTOWN S.A.

Aumento de capital: U$S 5.000.000 (dólares estadounidenses cinco millones)
Registro: 09/09/2010, Nº 12486.
28) $ 491 1/p 29010 Oct 18- Oct 18

ENRIQUE AGUERREBERE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.6.2006
CAPITAL: $ 70.000.000
Inscripción: 14.10.2010, No. 14703.
28) $ 491 1/p 29135 Oct 18- Oct 18

LISLEY S.A.
Aumento de capital social (Art. 284)

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de agosto de 2010, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 10.000.000. (pesos uruguayos diez millones).
Inscripción: 09/09/2010, Nº 12503.
28) $ 1473 1/p 29186 Oct 18- Oct 18

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y DE OBRAS PÚBLICAS S.A.

ARTÍCULO 1. NOMBRE. Bajo el nombre de "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y DE OBRAS PÚBLICAS S.A.", que igualmente podrá designarse a todos los efectos legales con el nombre de "SACEEM", se constituye una sociedad anónima, la que se regirá por los presentes estatutos.
ARTÍCULO 2. PLAZO. El plazo de la Sociedad será de noventa y nueve años a contar desde su fecha de constitución.
ARTÍCULO 3. DOMICILIO. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
ARTÍCULO 4. OBJETO. La Sociedad tiene por objeto: a) La construcción de toda clase de obras públicas y/o privadas, cualquiera sea su entidad o naturaleza, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o ajena. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materiales y herramientas de construcción o ingeniería, vehículos, maquinarias, obras y proyectos de ingeniería, o inmuebles (excepto los bienes inmuebles rurales). c) La importación y exportación de materias primas, mercaderías y productos manufacturados vinculados con la proyección, administración, dirección, ejecución, construcción y mantenimiento de obras y prestación de servicios de ingeniería. d) La financiación con fondos propios, participación y asociación, por vía de suscripción, aporte, cesión a empresas particulares o del Estado, nacionales o extranjeras, de actividades rurales, industriales, financieras o comerciales con las limitaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 16.060. e) Hacer adelantos de dinero con fondos propios, con o sin garantías reales

o personales, en el país o en el extranjero. En ningún caso la sociedad realizará actividades comprendidas en el Decreto-Ley Nº 15.322, normas complementarias y concordantes así como tampoco actividades controladas por el Banco Central del Uruguay. f) Tomar a su cargo representaciones y comisiones que le fueren encomendadas, vinculadas con la proyección, administración, dirección, ejecución, construcción y mantenimiento de obras y prestación de servicios de ingeniería.

ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de un valor nominal de 1 $ (pesos uruguayos uno) cada una será de $ 95.500.000 (noventa y cinco millones quinientos mil). Por asamblea extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."

Nota: se hace constar que se dio nueva redacción a todo el Estatuto Social.

Inscripción: 8 setiembre 2010 Nº 12406.

28) $ 10311 1/p 29232 Oct 18- Oct 18

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 206.



Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)
PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios, Remates	$ 67.44 (*)
PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)
OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada	$ 490.98 (*)
Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

Felisberto Hernández

Músico y escritor
1902 - 1964

Felisberto Hernández nace en Montevideo el 20 de octubre de 1902, es el hijo mayor de los cuatro del matrimonio de Prudencio Hernández y Juana Silva.

A los nueve años comienza estudios de piano. En 1920 conoce al profesor Clemente Colling con quien estudia composición y armonía. Más adelante él mismo comenzará a dar clases de piano, en su casa de la calle Minas y en diferentes lugares del interior del país. Hasta 1942 trabaja como pianista en cines y viaja dando conciertos como solista, o en ocasiones con una pequeña orquesta, no solo en Uruguay sino también en Argentina.

Compone varias obras musicales, entre las que se destacan: *Canción de cuna, Primavera, Negros, Crepúsculo*, simultáneamente va desarrollando su labor de escritor.

Conoce a Carlos Vaz Ferreira, con quien traba amistad y pasa a formar parte del círculo de intelectuales allegados al filósofo. Junto a José Pedro Bellán participa en las tertulias en la casa Vaz Ferreira.

En 1925, publica su primer libro: *Fulano de tal*. Ese mismo año se casa con la maestra Ma. Isabel Guerra y año siguiente nace su primera hija, Mabel.

En 1929 aparece el *Libro sin tapas*, al año siguiente se publica *La cara de Ana* y en 1931 *La envenenada*. En 1935 se divorcia y dos años después vuelve a contraer matrimonio con la pintora Amalia Nieto, de la que se separa en 1943. En esa época estrena *Petrushka* de Strawinsky en Buenos Aires.

En 1940 abandona la música para dedicarse a escribir.

En 1942 publica *Por los tiempos de Clemente Colling* y en 1943 *El caballo perdido* por el que obtiene el premio del Ministerio de Instrucción Pública.

En 1946 viaja a París con una beca del gobierno de Francia. Su amigo, Jules Supervielle, lo presenta en el Pen Club de París y en el Anfiteatro Richelieu de la Sorbona. Se traduce al francés el cuento *El balcón*.

En 1947, Editorial Sudamericana publica *Nadie encendía las lámparas*.

Vuelve a Montevideo en 1948 y en 1950, la editorial Lumen publica *Las Hortensias*, obra que ya era conocida, por haber salido el año anterior en la revista *Escritura*.

Se casa con la española África (Ma. Luisa) de las Heras —a la que había conocido en Europa, en el mejor momento del escritor— y quien resultó ser agente de la KGB. Se divorcian en 1950, sin que Felisberto supiera el papel que ella había venido a desempeñar en Uruguay.

Inventa un sistema de taquigrafía y trabaja como taquígrafo de la Imprenta Nacional, y en 1954, se casa con la pedagoga Reina Reyes.

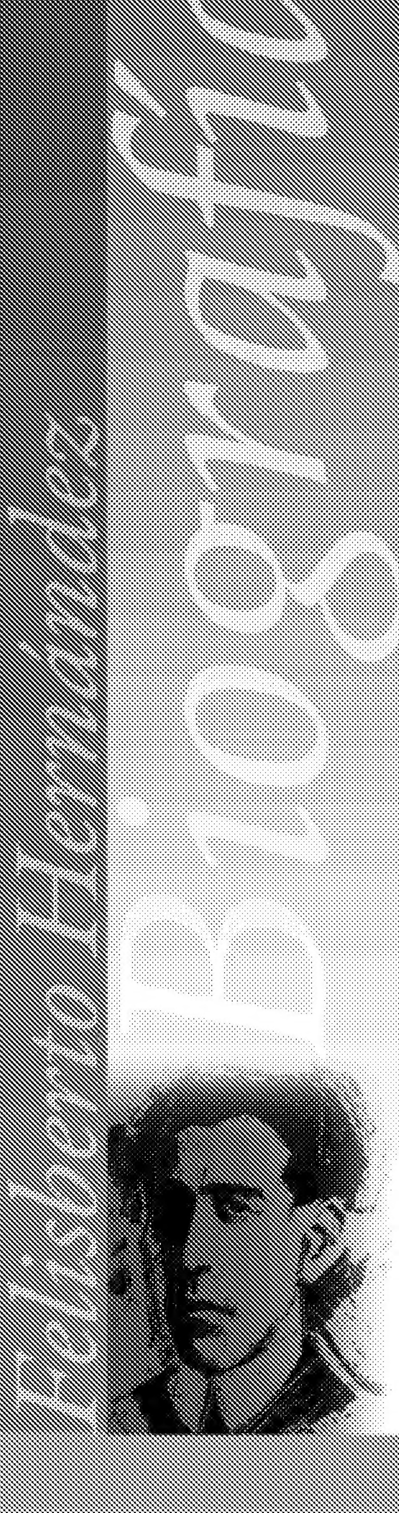
En 1955 publica su manifiesto estético, al que llama, *Explicación falsa de mis cuentos*, donde da indicios de su arte poética.

En 1958 vuelve a separarse y en 1960 comienza su noviazgo con Ma. Dolores Rosello.

En 1960, Ángel Rama incluye *La casa inundada* en la colección «Letras de hoy», de editorial Alfa. Dos años después sale la primera edición de *El cocodrilo*.

Muere el 13 de enero de 1964. Ese año se edita, en forma póstuma, *Tierras de la memoria*.

Felisberto Hernández es un especialista de la narrativa breve. Ha sido considerado un maestro, por escritores como Cortázar y García Márquez. Sus cuentos y novelas cortas reflejan el mundo de su infancia y juventud. Una temática recurrente en sus obras es el lugar primordial que le da a los objetos, los que cobran vida como personajes. Trata lo insignificante, el detalle en una forma aparentemente inocente. Narra en primera persona. La ficción de sus cuentos roza lo fantástico y hace brotar un universo personal donde el recuerdo es el motor de la escritura. Sus primeros cuentos son de tono sencillo (hasta con errores de sintaxis). Su particular estilo, fue buscado a través de la experimentación con el lenguaje y con el lector.



[La Casa Amarilla]

[Según el orden de las fechas yo debía recordar primero la tarde de verano en que iba por una calle de tierra buscando la casa donde me alquilarían una pieza. Pero mi recuerdo, con el instinto de un perro al que no comprendo bien, insiste en poner a mis pies muchos de los días en que viví en aquella casa y no quiere traerme aquella primera tarde en que yo la buscaba; cuando veía] las hojas de los árboles cargadas con el polvo que levantaban los autos y pensé que se mancharía la carta de recomendación que llevaba en mis manos transpiradas; entonces guardaba la carta; pero a cada instante quería recordar el número de la casa y la volvía a sacar para mirar la dirección en el sobre. Eso no me dejaba ser feliz, ya que el verano, en aquella calle, era como un presentimiento dichoso. De pronto había reconocido aquel lugar; recordé haber pasado antes por él, viniendo desde otro lado. Pero esa otra vez la calle me había hecho otra impresión. Y después, mientras viví en ese barrio, la calle fue tomando una expresión distinta a las anteriores, a pesar de que aquella tarde era de una fecha inmediata a los días que viví en la nueva casa, mi sentimiento no diría que pertenece a la misma época. Además, todo lo que ocurrió en aquel tiempo me predispuso a mirar los árboles pasando la vista sobre ellos como el que no quiere hacer nuevas relaciones; y otras veces miraba a uno por uno con atención disimulada: ellos tenían tranquilidad de profetas y parecían despreocupados de los hombres.

[Sin embargo yo insisto en recordar aquella primera tarde cuando yo era inocente del sentido de los árboles.]

La casa era de dos pisos y estaba pintada de amarillo; y las persianas, anchas y desvencijadas recién embetunadas de verde. Al acercarme a mirar el número, sucio de cal, una muchacha de lentes miraba un camino de hormigas que ondulaba cerca de una rajadura del muro. A pesar de estar muy próximo a ella y de preguntarle por la dueña de casa ella seguía mirando una hormiga que parecía llevar un gran sombrero verde. La muchacha arrugaba los ojos detrás de vidrios muy gruesos y cerca de la garganta una de sus manos apretaba fuertemente a la otra. Al fin, cuando giró los lentes hacia mí, le mostré la carta y ella empezó a recorrer las letras como si fueran otro camino de hormigas.

Entonces dijo:

-Sí, es mi tía.

No me dijo que la llamaría y puso de nuevo los cristales sobre el camino de hormigas; pero pronto los volvió hacia mi lado y señalando la vereda de enfrente, siempre con las manos juntas, separó un dedo del montón para decirme:

-Aquella mancha rosada es un ramo de flores, ¿no?

-Sí, le contesté.

-¿Lo trae un chiquilín o un hombre con una bicicleta?

-Un mozo con una bicicleta.

Ella separó las manos y se dispuso a cruzar la calle. Pero en ese instante la mancha rosada se dirigía hacia el interior de la casa y el mozo montó en bicicleta. La muchacha abrió la boca; sus ojos intentaron seguir al mensajero pero lo miraban como si él se hubiera perdido entre las nubes. Después ella giró su cuerpo, con la cabeza baja, como un animal a quien se le ha cortado la retirada. Yo seguí sus pasos; los hacía con unos zapatos marrones de tacos bajos y medias negras que se perdían entre las tablas de una pollera azul desteñida. En seguida del zaguán, muy ancho, venía un patio descubierto con dos árboles: uno era un plátano y de entre las hojas de su gran copa colgaba una fiambrera rodeada de moscas. La muchacha y yo subimos una escalera mirando hacia la puerta del primer piso, ocupada por una mujer inesperadamente inmensa. Por un instante tuvimos el silencio de dos seres humildes que ascendieran hacia una diosa. Desde arriba bajó una voz pesada:

-¿Viene para alquilar la pieza?

"Sí", dije yo; "Trae una carta", dijo la sobrina; "Esperen"; contestó la voz pesada, "voy a buscar la llave". La mujer inmensa salió del hueco de la puerta y la escalera se llenó de una luz que venía del interior.

Felisberto Hernández

Selección de material y realización biográfica: Sra. Margarita Echeverste
Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Caiafa